



Ultima un informe sobre la situación de las ADS

## La fauna silvestre se suma a la agenda de la Organización Colegial Veterinaria



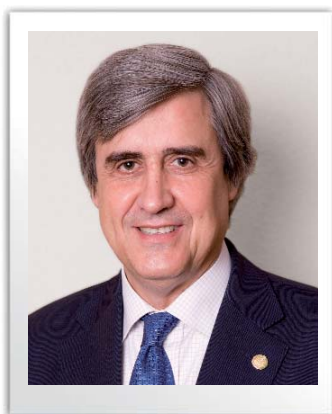
Coinfecciones parasitarias:  
Influencia de las interacciones



Miguel  
Ángel  
Díaz  
Yubero



Un marco de salud animal moderno para Europa



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.*

## Veterinario de ADS y de explotación

El devenir económico ha propiciado que la Organización Colegial Veterinaria afronte una profunda reflexión sobre unas estructuras ganaderas azotadas por la crisis, las ADS, y una figura profesional, el veterinario de explotación, cuyos perfiles están dibujados en la Ley de Sanidad Animal pero sin desarrollar por las administraciones competentes.

La redacción del informe que el Consejo General se comprometió a elevar al Ministerio de Agricultura sobre el presente y futuro de las ADS tiene que partir del hecho de que los veterinarios contratados en ellas comparten un obvio fin común, el control y erradicación de enfermedades animales. En nuestro país hay un elevado número de ellas y si algo las caracteriza es, precisamente, su diversidad.

Quizás por ello merezca la pena plantearse como armonizar la figura del veterinario de ADS y la del veterinario de explotación que la Organización Colegial impulsó desde los albores de la Ley de Sanidad Animal. Aún más, quizás sea oportuno profundizar en la labor del profesional de ADS y reflexionar si es adecuado y recomendable ampliar el abanico de sus responsabilidades profesionales.

Por ello, resulta necesario realizar una valoración sobre su situación actual y una reflexión sobre el papel que deberían desempeñar estas estructura en el futuro.

No cabe duda de la innegable con-

tribución que las ADS han aportado a la mejora de la sanidad animal, el bienestar animal y, complementariamente, a la seguridad alimentaria. Hay que destacar que esas tareas han sido realizadas gracias a la labor abnegada de los profesionales veterinarios que han estado a su servicio. Pero en la actualidad, y ante los nuevos escenarios en los que debe desenvolverse la ganadería española, quizás sea el momento de replantearse los objetivos a cubrir por estas estructuras y dentro de ellas, cual debe ser la función a desempeñar por el veterinario, así como la figura contractual en la que debe enmarcarse su actividad en las mismas.

La OCV ha adquirido también el compromiso de presentar al Ministerio de Agricultura un convenio para el diseño de programas y control sanitario de la fauna silvestre en los Parques Nacionales. Quizás también ha llegado el momento de implementar la coordinación de las administraciones que tienen competencia en la materia, teniendo en cuenta una realidad incontestable: no existen barreras ni cortafuegos sanitarios entre los animales domésticos y la fauna silvestre.

Y parece obvio que acometer programas sanitarios específicos para la fauna silvestre debe ser el resultado de una tarea multidisciplinar, pero también lo es, nuevamente, que la profesión veterinaria resulta imprescindible para este objetivo.

# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 La OCV aborda el futuro de las ADS y la gestión de la fauna silvestre
- 07 Apuntes de Europa: Un marco de salud animal moderno para Europa

## Actividad de los Colegios

- 08 Cantabria. Un millar de profesionales participan en el XVII Congreso Internacional de Medicina Bovina
- 09 Cantabria. La Casa del Marqués exhibe la muestra "Una mirada veterinaria al medio rural de Cantabria"
- 09 Cantabria. Santander acogió el XX Congreso de Veterinarios Taurinos
- 10 Cataluña. Oriol Pujol inaugura el curso 2012 de la ACVC
- 10 Burgos. Convocado el premio nacional Cayetano López y López
- 11 Cataluña. El CCVC lanza con Affinity Advance una campaña televisiva sobre mascotas, veterinarios y salud familiar
- 12 Sevilla. Curso de directores y operadores de instalaciones de rayos X
- 12 Sevilla. La primera jornada sobre radiología para pequeños animales logra amplia aceptación
- 12 Sevilla. Un ejemplar de Núñez del Cuvillo, mejor toro de la Feria de Abril de 2011
- 13 Huesca. Seminario sobre fobia a ruidos en perros
- 13 Palencia. El Colegio impulsa un ciclo de charlas-coloquio con expertos

- 14 Zaragoza. Campaña de prevención y diagnóstico de la filariosis y leishmaniosis
- 14 Cádiz. El Colegio aborda la tuberculosis en las especies cinegéticas
- 15 Islas Baleares. El Colegio mantiene la reducción de cuota por desempleo y baja laboral
- 15 Lleida. Los veterinarios, protagonistas en la Feria Mascota'm
- 16 Asturias. Armando Solís, elegido presidente de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía
- 16 Castilla y León. Toma posesión la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo de Colegios Veterinarios

## Colaboraciones

- 17 Coinfecciones parasitarias: Influencia de las interacciones  
*Por Raúl Manzano-Román, Ana Oleaga, Ricardo Pérez-Sánchez y Mar Siles-Lucas*

## Foro Veterinario

- 21 Consulta sobre electrocirugía veterinaria

## Historia



*Por Profa. Dra. María Cinta Mañé Seró y Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés*

## Mundo Universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

## Actualidad profesional

- 28 Noticias, actos celebrados,...

## Perfiles veterinarios

- 37 Miguel Ángel Díaz Yubero

## Asesoría jurídica

- 40 Novedades editoriales

## Novedades editoriales

- 42 Últimas publicaciones profesionales

## Cuaderno de viaje



## Agenda

- 46 Cursos, congresos, eventos...

## Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.500 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*

# Actividad del Consejo

Petición del Ministerio de Agricultura

## La OCV aborda el futuro de las ADS y la gestión de la fauna silvestre

La Organización Colegial Veterinaria trabaja en la elaboración de los informes solicitados por el ministro de Agricultura, Arias Cañete, sobre la situación actual y perspectivas de futuro de las ADS, y en las líneas generales de un convenio para su rúbrica con la Administración del Estado sobre conservación y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats naturales.



Pleno de la Junta Permanente

La Junta Permanente celebrada el pasado 25 de abril aprobó las líneas generales de una encuesta que se envió para consulta y enriquecimiento a los Consejos Autonómicos y otros profesionales involucrados en las mismas que servirá para elaborar el informe que el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Arias Cañete, solicitó a la OCV sobre la situación y funcionamiento presente y futuro de las ADS y que

debe estar listo en el mes de junio.

En una primera aproximación, la Junta Permanente planteó algunas reflexiones sobre las ADS, que en nuestro país se caracterizan por la gran diversidad de funcionamiento y su elevado número, por encima de las 1.800 en todo el territorio nacional.

Las ADS han desempeñado un importante papel en los programas de saneamiento de las explotaciones ganaderas, parti-

cularmente en lo que se refiere a algunas enfermedades animales zoonóticas, o relevantes para la producción animal o bien que suponen barreras para el comercio. Por ello resulta necesario un replanteamiento de las funciones que desarrollan, con la posibilidad de abordar otras actividades como los planes de explotación, de reproducción, de alimentación, sanitario, de gestión de residuos y de gestión administrativa. Además es necesario



De izquierda a derecha, Ignacio Oroquieta, Juan José Badiola y Rufino Rivero.



Ramón García, Héctor Palatsi y Juan Antonio Vicente Báez.



Rafael Laguens, Enrique Reus y Antonio Gallego.

reflexionar sobre las actuales relaciones laborales de los veterinarios que trabajan para las ADS.

La Junta Permanente reflexionó asimismo sobre la calidad del servicio que presta el veterinario de ADS en materia de sanidad animal, pero se pregunta si esta labor debería complementarla con la responsabilidad de garantizar, en términos alimentarios, la seguridad de los productos que salen de las explotaciones.

En el seno de la Unión Europea se está redactando en la actualidad una Ley de Sanidad Animal (ver artículo de Rafael Laguens en la sección Apuntes de Europa). Para ello se discute sobre el plan de sanidad que cada explotación debe tener, el sistema de visitas de cada veterinario a las explotaciones para realizar una auditoría, la definición del propio veterinario de la explotación, y quién abona sus servicios.

Dos vocales de la Junta Permanente, Héctor Palatsi y Juan Antonio Vicente Báez, coordinan los trabajos de recopilación de datos y redacción del informe previo en cuya elaboración se cuenta con la colaboración de los Consejos Autonómicos.

### Parques Nacionales

La Junta Permanente también trató la propuesta del ministro de Agricultura de establecer un convenio de colaboración con la Organización Colegial Veterinaria para abordar la gestión sanitaria de la fauna silvestre que puebla los Parques Nacionales españoles. La OCV se comprometió a elaborar un estudio que sirva de soporte técnico y científico para la rúbrica del acuerdo. La Junta Permanente, para ello, se ha puesto en contacto con dos expertos para recabar su colaboración en este proyecto: Christian Gortázar, doctor veterinario miembro del Instituto de



Recursos Cinegéticos (IREC) especializado en la conservación y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats; y Tomás Yanes, veterinario especialista en fauna salvaje, expresidente del Colegio de Veterinarios de Zamora, impulsor de másters internacionales en Fauna Silvestre y dirigente de la organización internacional Waves (Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje).

### Especialidades

La anterior Junta Permanente, realizada el pasado 28 de marzo, conoció el nombramiento de Librado Carrasco como representante titular de la Conferencia de Decanos en la Comisión Nacional de Especialidades Veterinarias; y Antonio Rouco como suplente. La representante titular de la Asociación de Hospitales Veterinarios Universitarios será Berta Juanola Manent, y suplente María Josefa Fer-

nández del Palacio. Finalmente, aceptó la solicitud de cambio presentada por AVEPA, cuya representación recaerá en Maite Verde en sustitución de Artur Font.

Por último, la Junta Permanente renovó a su vocal Felipe Vilas, presidente del Colegio de Madrid, como representante del Consejo General de Colegios Veterinarios en el Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. ■



De izquierda a derecha, Rafael Laguens, Tomás Yanes, Christian Gortázar y Juan José Badiola.



## Un marco de salud animal moderno para Europa

Por Rafael Laguens

Vocal de la Junta Ejecutiva del Consejo General y vicepresidente de la FVE

En 2007, por primera vez en su historia, la Comisión Europea plasmaba sus objetivos estratégicos en materia de salud animal en una iniciativa denominada Una nueva Estrategia de Salud Animal para la Unión Europea (2007-2013). El plan de acción para alcanzar los objetivos estratégicos buscados se apoya en cuatro pilares, uno de los cuales pretende alcanzar un marco de salud animal moderno mediante el «avance hacia un único marco regulador, que haga mayor hincapié en los incentivos que en las sanciones, sea coherente con otras políticas de la UE y esté en consonancia con las normas internacionales».

En este contexto, tras consultar con los sectores implicados y reunirse con los Estados miembros, la Comisión ha adoptado una propuesta legislativa para desarrollar un reglamento que ya se conoce como la Ley de Sanidad Animal de la UE. Uno de sus objetivos es actualizar, simplificar y clarificar la legislación actual, lo que puede significar la reorganización y derogación de buena parte de las alrededor de 60 normas legales (directivas y reglamentos) que establecen los principios básicos de la sanidad animal, alguna de las cuales se adoptó en 1964.

La nueva ley hará necesaria una redefinición de las relaciones de la legislación en sanidad animal con el actual marco legal de materias tales como el bienestar animal, la nutrición animal, la seguridad alimentaria, la salud pública, la protección del medio ambiente, los medicamentos veterinarios, la PAC y la normativa internacional (OIE, Codex Alimentarius).

Otro difícil reto de esta ley es evitar las duplicidades y garantizar un enfoque coherente con el resto de la legislación de la UE; baste citar los siguientes ejemplos: Directiva 90/425/CEE, Reglamento (CE) 882/2004, Directiva 64/432/CEE, Reglamento (CE) 854/2004 y Reglamento (CE) 187/2002.

La Federación de Veterinarios de Europa (FVE) está siguiendo con gran interés el desarrollo de la ley, compartiendo la idea de la Comisión de unificar y clarificar la normativa actual, con-

vencida asimismo de que el principio básico de “más vale prevenir que curar” debe potenciarse.

A la vista del último borrador de la propuesta que ha circulado, aun siendo conscientes de que no es la versión final y de que continuamente se producen modificaciones y actualizaciones, la FVE ha apreciado algunas carencias en su articulado.

En el texto actual se echa en falta una visión clara de las funciones de los Servicios Veterinarios, tanto públicos como privados. Debe quedar claro que los Estados miembros solo podrán garantizar la sanidad animal, prevenir y controlar las enfermedades si cuentan con un sistema de Servicios Veterinarios completo y bien estructurado. La Ley de Sanidad Animal debe recoger de forma clara los principios de este sistema o remitir a otra norma que sí los contemple, como puede ser el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE.

El reglamento en discusión recoge varias responsabilidades encomendadas a los veterinarios, que la profesión está dispuesta a asumir. No obstante, y con el fin de poder asegurar la calidad de la prestación del servicio, el texto debería reconocer las características particulares de la profesión veterinaria. De conformidad con la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, la Veterinaria se encuentra entre «las profesiones liberales, que son las que, gracias a sus especiales cualificaciones profesionales, prestan personalmente, bajo su propia responsabilidad y de manera profesionalmente independiente, servicios intelectuales y conceptuales en interés del mandante y de la población en general». Para ser eficaz, la Ley de Sanidad Animal debe poner en marcha sistemas de registro profesional que permitan asegurar la responsabilidad profesional de los veterinarios; sin dejar de lado la formación pre y post grado de los mismos, ni las cuestiones deontológicas. Una posibilidad para cubrir esta necesidad sería que la legislación de la UE se remitiera a los sistemas de control ya existentes en los Estados miembros,

marcando las condiciones básicas que éstos deberían cumplir.

La FVE ve de forma positiva el procedimiento de visitas para la vigilancia y detección temprana de enfermedades. En opinión de la Federación, ésta es una de las piezas angulares de la estrategia de prevención, y debe conformarse como uno de los engranajes entre las responsabilidades y actuaciones de los servicios veterinarios públicos y privados. De esta forma, las autoridades competentes pueden disponer de un mecanismo para recibir información fiable de las explotaciones (estatus zoonosanitaria, información de la cadena alimentaria, temas de bienestar animal...). Y para el ganadero puede ser una ayuda a la hora de cumplir con sus responsabilidades, demostrando la puesta en marcha de buenas prácticas en su explotación que contribuyan a evitar riesgos. Un programa sanitario previo y bien estructurado debería constituir la base de estas visitas de verificación. Su puesta en marcha debería integrarse con otras posibles visitas de verificación, para evitar duplicidades e incrementar las opciones de éxito del sistema.

Es bien sabido que los virus, bacterias y otros agentes infecciosos no entienden de barreras, sean estas geográficas, políticas, administrativas, competenciales o de especie. La nueva Ley de Sanidad Animal de la UE debe tenerlo en cuenta. La prevención y lucha contra las enfermedades animales requiere, por tanto, salvar esas barreras; implicando a todas las partes; definiendo claramente las funciones de los diferentes actores (ganaderos, operadores, intermediarios, veterinarios libres, veterinarios oficiales, diferentes administraciones...); haciendo converger la legislación europea con los estándares internacionales; y extendiendo el ámbito de aplicación de la ley a todo animal capaz o susceptible de transmitir una enfermedad.

El desafío es complejo, pero continuar con la maraña legislativa actual complicará la labor diaria de todos los que tienen alguna responsabilidad en materia de sanidad animal. ■

# Actividad de los Colegios

## Cantabria

### Un millar de profesionales participan en el XVII Congreso Internacional de Medicina Bovina

Cerca de mil personas (superando la previsión inicial de 800), entre congresistas, asistentes a seminarios y personal de las empresas de la exposición comercial relacionadas con el mundo del vacuno, participaron en Santander en la decimoséptima edición del Congreso Internacional de Medicina Bovina, organizado por ANEMBE y que se enmarca en el programa de actos que se están llevando a cabo, a lo largo de todo el año, para conmemorar el centenario de la creación del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria.

El alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, inauguró el congreso el pasado 19 de abril en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Santander. En el acto estuvo acompañado por el director general de Ganadería del Gobierno de Cantabria, Santos de Argüello; la concejala de Turismo del Ayuntamiento de Santander, Gema Igual; el presidente de la Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (ANEMBE), Luis Miguel Cebrián, y el presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio.

El alcalde tuvo palabras de agradecimiento hacia el Colegio Veterinario, destacando la importante labor de promoción de la ciudad que está llevando a cabo este año con motivo de su centenario, trayendo a Santander cinco congresos y varios eventos y espectáculos de primer orden, como la exhibición de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, que por primera vez podrá verse en Santander, el próximo agosto.

Por su parte, el presidente de ANEMBE tuvo un emotivo gesto de recuerdo a la figura del veterinario cántabro Juan Abascal Mazorra, ya fallecido, presidente de honor de ANEMBE y Medalla de Oro del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y uno de cuyos dos hijos veterinarios y continuadores de la saga familiar, Juan Carlos Abascal, veterinario de la Oficina Comarcal de Solares, ha desempeñado un importan-



De izquierda a derecha, Sánchez Asensio, de la Serna, Igual, Cebrián y de Argüello.

te papel de coordinación para traer este congreso a la capital cántabra.

El presidente del Colegio Veterinario, Juan José Sánchez Asensio, agradeció la "inesimitable colaboración" que está prestando el Ayuntamiento de Santander, "sin la cual -dijo- no hubiera sido posible organizar la mayor parte de los eventos conmemorativos del centenario".

ANEMBE es una asociación profesional sin ánimo de lucro abierta a todos los veterinarios con interés en el sector vacuno. Creada en el año 1990, está formada aproximadamente por un millar de veterinarios que desarrollan su actividad profesional en los diferentes campos de la buiatría, rama de la medicina veterinaria que se especializa en todo lo relacionado con los bovinos y rumiantes: clínica, reproducción, nutrición, gestión de explotaciones, investigación, calidad de leche y carne, seguridad alimentaria, etc.

#### Importante aportación cántabra al congreso

Cantabria aportó a este congreso más de medio centenar de congresistas, varios ponentes y distintas comunica-

ciones. El doctor Benito Madariaga, veterinario y cronista oficial de Santander, dictó la ponencia de clausura, que versó sobre "Vida y muerte en la cueva de Altamira", un análisis veterinario de las famosas pinturas rupestres declaradas Patrimonio de la Humanidad. Igualmente se presentaron comunicaciones relativas a la producción de terneros en pastos, enfermedades endémicas del valle de Liébana o la salud ambiental en las explotaciones de leche de Cantabria. Por otra parte, el Colegio Veterinario de Cantabria ha colaborado en la realización de un seminario sobre gestión técnico-económica de las explotaciones lecheras, en el que ha participado como invitada la Consejería de Ganadería del Gobierno de Cantabria y en el que se ha debatido sobre la posibilidad, ofrecida por el Colegio, de establecer modelos de gestión, apoyados por la Administración, que permitan a las explotaciones ser más eficientes reduciendo los costes de producción de la leche a través de programas de control de la reproducción, de la alimentación, del manejo de los animales y, fundamentalmente, de la economía. ■



## La Casa del Marqués exhibe la muestra "Una mirada veterinaria al medio rural de Cantabria"

"Una mirada veterinaria al medio rural de Cantabria" es el título de la exposición de fotografías que se inauguró el pasado 4 de abril en el Museo Marqués de Valdecilla, situado en la denominada Casa Blanca, antigua residencia del marqués, en la localidad de Valdecilla (Medio Cudeyo). El acto estuvo presidido por el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, Rodolfo Canal Bedia, y el presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio, y contó con la presencia de algunos de los autores de las instantáneas, miembros de la asociación Espacio e Imagen.

"Una mirada veterinaria al medio rural de Cantabria" ha sido concebida para conmemorar el centenario del Colegio Veterinario de Cantabria. La muestra se basa en una treintena de fotografías que recorren los cambios en el sector productivo de la ganadería, la vida en el mundo rural y el trabajo de los veterinarios en este contexto social. Las imágenes que forman la galería fueron realizadas por fotógrafos de la asociación Espacio Imagen y se han reunido en un



De izquierda a derecha, Laila Baptista, de Espacio Imagen; Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio cántabro; Rodolfo Canal, primer teniente de alcalde de Medio Cudeyo; y Juan Carlos Abascal, veterinario de la Oficina Comarcal de Solares.

catálogo del que se han editado 500 ejemplares. En él aparecen los textos de una treintena de autores que acompañan las imágenes con relatos, impresiones y reflexiones. Se trata de firmas vinculadas al ámbito de la literatura, el periodismo, el derecho, el arte y la función pública que, a través de la palabra,

han dado su propia visión del ámbito rural, aportando y cediendo sus palabras a un proyecto coordinado por Jesús Cabezón.

La muestra tiene carácter itinerante y viajará en los próximos meses a Torrelavega, Reinosa y alguna otra localidad aún por determinar. ■

## Santander acogió el XX Congreso de Veterinarios Taurinos

Un tentadero de machos de la ganadería de toros de lidia Bañuelos, de Burgos, con entrada libre y gratuita para todos los aficionados al mundo taurino, fue la parte más llamativa de las XX Jornadas Técnicas de la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (AVET), que se celebraron en Santander durante los días 23, 24 y 25 de marzo, dentro de los actos programados con motivo del centenario de la constitución del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria.

Las XX Jornadas Técnicas de AVET, bajo el epígrafe "Los toros en el norte de España", se celebraron en el paraninfo del Palacio de La Magdalena. La inauguración corrió a cargo del alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, acompañado por el presidente de AVET, Santiago Malpica, y el presidente del Colegio Veterinario, Juan José Sánchez Asensio.

Durante las sesiones de trabajo se abordaron aspectos tales como la existencia del toro del norte y la afición del sur; las corridas de toros del norte; trapío y casta del toro del siglo XXI; la tradición de los toros en Cantabria y la historia de la plaza de Santander; la cría del toro de lidia en el norte; la importancia del toro de lidia en el



"Utrejos" en la plaza de Santander

área de Salamanca, y el reconocimiento veterinario del toro en la plaza. Por último, se presentó el proyecto sobre el enfundado de los cuernos del toro de lidia.

Los ponentes y participantes en las mesas redondas son reconocidos especialistas y expertos en la materia, como Antonio Purroy, catedrático de Producción Animal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Pública de Navarra; Marta Alonso, profesora titular del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria

de la Universidad de León; los veterinarios de las plazas de toros de Burgos, Santander y San Sebastián, Tomas Fisac, José Luis del Barrio e Iñaki Otamendi, respectivamente; el presidente del consejo de administración de la sociedad Plaza de Toros de Santander, Constantino Álvarez; el periodista taurino Pedro Mari Azofra; los ganaderos Íñigo Sánchez de Urbina y Antonio Bañuelos; el presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos de España, Rafael Cabrera y la diputada nacional por Salamanca, María Teresa Cobaleda. ■

## Cataluña

## Oriol Pujol inaugura el curso 2012 de la ACVC



La solemne apertura del curso académico de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña (ACVC) contó con la asistencia del conseller de Salud, Boi Ruiz, acompañado del secretario de estrategia y coordinación del Departamento de Salud y del director gerente de la Agencia de Protección de la Salud, Francesc Llebaria. También asistieron Miquel Molins, director general de Agricultura y Ganadería; Manel López, vicerrector de Investigación de la UAB; María Teresa Anguera, vicerrectora de Política Docente y Científica de la Universidad de Barcelona; Reyes Plá, decana de la Facultad de Veterinaria de la UAB; Francesc Monné, presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña; Emili Revilla, presidente del COVB; y Bernat Serdà, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Girona, entre otras autoridades. La primera intervención del acto, desarrollado el pasado 1 de marzo en la sede del Colegio de Veterinarios de Barcelona, correspondió al presidente de la ACVC, Josep Llupià, quien expuso el eje de los temas a tratar durante el evento. "Las unidades monetarias representan los intereses económicos de varios países y están en plena competencia. Estos países tienen sistemas sociales y políticos diferentes. Esto implica desequilibrios. Cataluña está inmersa en uno de estos sistemas y

debe encontrar la adaptación. Somos una academia de ciencias y queremos recordar lo que decía Darwin sobre la supervivencia en la naturaleza: por regla general, no sobrevive el más inteligente ni el más fuerte, sino el que sabe adaptarse mejor. Los veterinarios queremos que nuestros líderes políticos ofrezcan buenos programas y estar bien guiados y dirigidos", expresó Llupià en su intervención.

#### "Tiempos difíciles, pasos firmes"

La secretaria general de la ACVC Àngels Calvo, presentó al conferenciante y actual portavoz de CiU en el Parlamento catalán, Oriol Pujol, como un licenciado de las primeras promociones de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona que ha destacado en un ámbito muy diferente del habitual a la profesión veterinaria. Pujol procedió a la apertura del curso 2012 de la ACVC con el discurso "Tiempos difíciles, pasos firmes". Al respecto, expresó que hay que recuperar la credibilidad perdida y que el año 2012 es un año crucial en el que podemos acabar de decidir si queremos seguir cayendo o podemos crecer. Pujol i Ferrusola expresó que el modelo del que formamos parte es decadente y tenemos que saber reconocer la decadencia, y Europa debe saber articular mucha más capacidad

de gobierno europeo y mucha más capacidad de armonización fiscal y monetaria. "En el año 2012 tenemos que poder demostrar si somos capaces de recuperar la credibilidad perdida en el conjunto del Estado", dijo.

El consejero de Salud, Boi Ruiz, cerró el evento con un discurso de clausura en que explicó que este país necesita políticas con mayúsculas para tener una mejor sanidad pública, y no hay más solución que mejorar la financiación, que nos permitirá disfrutar de una atención sanitaria, que es la que Cataluña necesita por el nivel de riqueza que genera.

#### La ACVC

Las finalidades principales de la Academia son el estudio y la investigación de las ciencias veterinarias; estimular su fomento y desarrollo en Cataluña; y el asesoramiento de la Generalitat y otros organismos públicos y privados en materias propias de sus respectivos objetivos. Igualmente, promover el establecimiento y desarrollo de relaciones científicas y culturales con otros organismos afines, tanto nacionales como extranjeros. En el año 2010 celebró su cincuentenario.

La Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña está vinculada al Consejo de Colegios de Veterinarios de Cataluña como alto organismo profesional. ■

## El CCVC lanza con Affinity Advance una campaña televisiva sobre mascotas, veterinarios y salud familiar



El Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña (CCVC), con el apoyo de Affinity Advance, ha lanzado una campaña televisiva para concienciar a los propietarios de perros y gatos de la necesidad de que un veterinario revise la salud de sus mascotas, al menos, una vez al año. La acción consiste en la emisión de un spot previo al programa 'Veterinaris' que TV3 está ofreciendo desde el jueves 19 de abril a las 21,30 horas. La campaña incide en el papel protagonista del veterinario en el cuidado de las mascotas y, por lo tanto, del conjunto de la familia. El concepto Una mascota sana, un hogar feliz, con el que se cierra el spot, resume

la conveniencia de acudir al veterinario para garantizar el bienestar de las familias que conviven con un animal de compañía.

Los responsables de Advance, marca especializada en nutrición perteneciente a la compañía Affinity Petcare, ofrecieron al Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña la posibilidad de disponer de uno de los espacios a los que tienen derecho como patrocinadores de "Veterinaris" para emitir un mensaje que reforzara el papel social de los profesionales de la veterinaria.

Además del espacio, Advance también se ha hecho cargo de los costes de producción del spot, eje prin-

cipal de la campaña.

Xavier Arderiu, director de marketing para el canal especializado, explica que "desde Advance estamos convencidos de que una mascota tiene mejor calidad de vida si un experto puede recomendar la nutrición más avanzada y, por supuesto, controlar que su estado de salud sea el óptimo."

Francesc Monné, presidente del Consejo, asegura que "este tipo de iniciativas son muy necesarias para reivindicar el papel social de los veterinarios y el trabajo que realizamos en favor de la salud pública". Monné afirma que "aceptamos encantados y agradecidos el amable ofrecimiento de los responsables de Advance, ya que nos brinda la posibilidad de lanzar este mensaje ante una audiencia millonaria y, en gran parte, propietaria de animales de compañía".

El programa "Veterinaris", que recrea el día a día de diversos profesionales de la Veterinaria, inicia este jueves su sexta temporada consolidado como una de las grandes apuestas de la parrilla de TV3. Esta vez, perros y gatos serán las grandes estrellas.

Affinity Petcare es la empresa líder en alimentación para perros y gatos en España, con más de 45 años de experiencia en el sector de la nutrición animal. La compañía, que pertenece al grupo Agrolimen, cuida de la alimentación de millones de perros y gatos y, a través de la Fundación Affinity, también vela por su bienestar y lucha contra el abandono. ■

### Burgos

## Convocado el premio nacional Cayetano López y López

El Colegio de Veterinarios de Burgos, en colaboración con la Caja Rural de Burgos, ha convocado la vigesimosexta edición del Premio Nacional Cayetano López y López, que está dotado con 4.500 euros.

Al premio pueden concurrir todos los veterinarios colegiados que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación o que representen una contribución nueva u original en torno a "Micología veterinaria".

Los trabajos, que tendrán una extensión entre 120 y 200 páginas en for-

mato Din A4, deberán estar en poder de la Secretaría del Colegio (Alfonso X El Sabio, 42, 1º. 09005 Burgos) antes del 1 de septiembre próximo.

El premio será fallado en el mes de septiembre por un jurado designado al efecto y que se reserva el derecho a la divisibilidad del mismo, así como a dejarlo desierto.

Para más información, usar el correo electrónico [burgos@colvet.es](mailto:burgos@colvet.es) o consultar la web [www.colegioveterinariosburgos.es](http://www.colegioveterinariosburgos.es). ■

XXVIII PREMIO NACIONAL

"Cayetano López y López"

2012

"Micología  
Veterinaria"

## Sevilla

## Curso de directores y operadores de instalaciones de rayos X

Dieciocho veterinarios asistieron y superaron el último curso de director de Radiodiagnóstico que periódicamente realiza el Colegio de Veterinarios de Sevilla desde hace más de doce años.

El ponente de este curso, realizado los días 17, 18, 24 y 25 de marzo con una duración total de 25 horas, fue David Sesma, miembro de la empresa INTECH acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

La parte teórica fue impartida en el aula del Colegio y la parte práctica se realizó en la Clínica Veterinaria de la colegiada Olivia Manfredi, que generosamente



David Sesma imparte su clase de rayos X.

ha prestado sus instalaciones en los últimos años.

En el temario se estudiaron conceptos básicos; características físicas de los equipos; partes de las que consta un

equipo de radiología; efectos de las radiaciones ionizantes en medios biológicos; unidades y medidas de las radiaciones; legislación en instalaciones de radiología; métodos de radio-protección e importancia de la misma, uso del equipo en la práctica veterinaria, controles de calidad de los aparatos y obligaciones administrativas de los titulares de las instalaciones entre otros, tal y como establece la legislación vigente. En la parte práctica del curso se simuló un control de calidad en un equipo real y radio-protección aplicada en el trabajo diario. ■

## La primera jornada sobre radiología para pequeños animales logra amplia aceptación



Federico Vilaplana, Ricardo Tarno y Fidel Astudillo, en la presentación de la jornada.

Un total de 170 veterinarios asistió el pasado 17 de marzo en el Hotel Husa Vía Sevilla-Mairena a la I Jornada de Radiología Clínica en pequeños animales, organizada por el Colegio de Veterinarios de Sevilla y Diforvet, con la colaboración de A.M.A y diversas firmas comerciales como espónsoras (Pfizer, Purina, Elanco, Intech, DMV, Boheringer, Hill's, MSD, Fatro, Bioiberica y Ceva). La jornada fue presentada por

el alcalde de Mairena del Aljarafe, Ricardo Tarno, y el presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo.

Las conferencias fueron impartidas por Cristóbal Frías, José Antonio Santiago, Manuel Novales, Eva Rollón, Rafael Gómez Villamandos y Luis Miguel Viñas, que hablaron sobre radiología en tumores, estudio radiológico de los compartimientos torácicos, protocolo para transfusiones y anestésico, entre otros. ■

## Un ejemplar de Núñez del Cuvillo, mejor toro de la Feria de Abril de 2011

El presidente del Colegio de Sevilla, Ignacio Oroquieta, entregó el pasado 13 de abril a Álvaro Núñez del Cuvillo, hijo del ganadero Joaquín Núñez del Cuvillo, el trofeo que acredita a "Arrojado" como mejor toro de la Feria de Abril de 2011 por su acometividad, nobleza y duración de la embestida en la faena de muleta, razones por las que fue indultado.

"Arrojado", toro negro con el número 217 en los costillares y un peso de 500 Kilos, fue lidiado el 30 de abril de 2011 en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla por José M<sup>o</sup> Manzanares.

Al acto de entrega del premio, celebrado en el conocido restaurante sevillano Río Grande, asistieron el director general de Juegos y Espectáculos Públicos, Luis Partida Gómez, la subdelegada del Gobierno, Felisa Panadero Ruz, la delegada del Gobierno de la Junta de Anda-

lucía, Carmen Tovar Rodríguez, presidentes de Colegios de Veterinarios de España, sanitarios, ganaderos y veterinarios de espectáculos taurinos, entre otros.

Ignacio Oroquieta dio la bienvenida a los asistentes y en su elocución resaltó el difícil equilibrio entre bravura y clase de este ejemplar de Núñez del Cuvillo y que, además, cayera en las inspiradas manos de José María Manzanares. Asimismo, manifestó su público agradecimiento y felicitación "a todos los equipos gubernativos, presidentes, delegados gubernativos, asesores, y en especial, a los equipos de la Real Maestranza, por su magnífica y brillante labor en su difícil quehacer diario en la plaza, labor no siempre conocida y a veces, por frivolidad o ignorancia, injustamente juzgada".



Álvaro Núñez del Cuvillo recibe de Ignacio Oroquieta el premio al mejor toro de la Feria de Abril de 2011.

El vicepresidente del Colegio, Francisco Herrera Gil, y el director general de Juegos y Espectáculos Públicos, Luis Partida Gómez, entregaron al hijo del ganadero una placa conmemorativa del Premio concedido. Por último, el presidente del Colegio entregó el IV Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril 2011 a Álvaro Núñez del Cuvillo, quien se dirigió a todos los presentes para agradecer el premio. ■

## Huesca

# Seminario sobre fobia a ruidos en perros

Los profesores Sylvia García-Belenguer y Jorge Palacio Liesa, del Servicio de Etología Clínica del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza y diplomados por el Colegio Europeo de Medicina del Comportamiento (European College of Veterinary Behavioural Medicine - Companion Animals) fueron los encargados de impartir en el Colegio de Veterinarios de Huesca un seminario sobre "Fobia a ruidos en perros" al que asistieron 35 colegiados, la mayoría veterinarios de clínicas y consultorios de la provincia oscense.

El presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera, informó de que la sesión surgió por la "inquietud transmitida por algunos colegiados acerca de los efectos que estaban teniendo sobre la población canina, en algunos barrios de la ciudad, las campañas que el ayuntamiento organiza para combatir la presencia de estorninos en parques de la ciudad mediante el uso de dispositivos acústicos. Muchos propietarios han acudido a clínicas veterinarias para manifestar las reacciones de miedo y ansiedad de sus mascotas a estos ruidos".

El Colegio organizó este seminario para clarificar el manejo que, desde el punto de vista clínico y de comportamiento, debe realizar el veterinario para abordar este tipo de casos y qué recomendaciones debe recibir el propietario para el tratamiento y prevención.

El seminario se estructuró en 6 blo-



En la foto, Sylvia García-Belenguer, Fernando Carrera y Jorge Palacio Liesa.

ques temáticos. En el primero se abordaron las definiciones de términos como miedo, fobia, ansiedad o pánico. En el segundo bloque se trató la prevalencia, etiología y patogenia de los problemas de fobias a ruidos en la población canina. Aspectos como la influencia genética, la falta de estimulación en el periodo sensible de socialización, el efecto de experiencias negativas o traumáticas, el refuerzo no intencionado del propietario y los problemas orgánicos asociados se comentaron en la etiología. El tercer bloque abordó la sintomatología y el diagnóstico, donde se hizo hincapié en

las preguntas claves de la historia clínica. En el cuarto bloque temático se describieron los condicionantes del pronóstico. El tratamiento se trató en el quinto bloque, visto desde el punto de vista paliativo y curativo.

Se abordaron los psicofármacos disponibles, las técnicas y recomendaciones de modificación de conducta y otras herramientas terapéuticas como los nutracéuticos y las feromonas. Para finalizar, en el último bloque se describió cómo debería plantearse el seguimiento y la prevención de este tipo de problemas. La jornada tuvo una duración de 3 horas. ■

## Palencia

# El Colegio impulsa un ciclo de charlas-coloquio con expertos

El Colegio de Veterinarios de Palencia ha puesto en marcha un ciclo de charlas-coloquio en las que los colegiados ponen en común sus conocimientos y experiencia en distintos temas relacionados con la profesión veterinaria.

La periodicidad de las charlas es mensual y hasta la fecha se han celebrado cinco. Marta Gamallo de Juan, cetrera vocacional, dirigió una sobre el manejo y bienestar de halcones en cetrería, en la que trató sobre instalaciones, alimentación, manejo y muda, y bienestar de los halcones.

Victoriano Cesteros, veterinario de la plaza de toros de Palencia, explicó en otra charla la procedencia de los actuales encastes a partir de los primitivos cinco fundacionales.

José Ignacio Ordóñez Sánchez, veterinario burgalés experto en temas relacionados con el pescado, expuso en una charla coloquio el trabajo realizado para publicar un libro que es referente nacional en la materia: "Guía de identificación de filetes y rodajas de pescado de consumo usual en España".

Luis Fernando Román Sánchez, apicultor aficionado, hizo una revisión de los aspectos más llamativos del mundo de las abejas: anatomía, colonia, tipos, organización social, sistemas de comunicación e importancia de su labor polinizadora.

Félix Paredes, cazador apasionado y veterinario cuya vida profesional discurre en gran parte en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla



Marta Gamallo de Juan, cetrera.

y León, abordó los aspectos históricos y la gestión de las reservas de caza desde los reales cotos a principios del siglo XX hasta la actualidad.

La seguridad alimentaria y la campaña de control de Maedi-Visna en ovino, a cargo de Juan José Cuevas y Sandra de la Hera, respectivamente, son las próximas charlas-coloquio programadas. ■

## Zaragoza

## Campaña de prevención y diagnóstico de la filariosis y leishmaniosis

“La salud de tu mascota es la salud de tu familia” es el lema de la campaña que ha organizado el Colegio de Veterinarios de Zaragoza, que pretende llegar a más de 10.000 familias y cuyo objetivo principal es concienciar a la población sobre algunas de las enfermedades caninas más comunes: la leishmaniosis y la filariosis.

La Leishmania es una enfermedad, un parásito intracelular que se transmite a través de las células al organismo, por lo que puede afectar a cualquier órgano interno, y por ello los síntomas son distintos en cada perro. Por otro lado, la Filaria es un gusano que se transmite a través del mosquito, llega a la sangre, y

vive en el corazón llegando a dar fallos cardíacos bastante importantes.

En la sede del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Luis Javier Yus, gerente del Colegio, y Ester Sánchez, veterinaria, dieron a conocer cómo a través de las clínicas veterinarias de la provincia se quiere concienciar a los propietarios de las mascotas sobre la importancia que tiene el prevenir y diagnosticar estas enfermedades, que son endémicas en la zona del Valle del Ebro y en las que se parte con un 9% de incidencia, llegando incluso al 20% en zonas más cercanas al río.

Ambas enfermedades pueden ser mortales, pero un diagnóstico precoz permite

tratar a tiempo al animal para ofrecerle calidad de vida durante un largo tiempo. Así, en la necesidad de detectar a tiempo estas patologías radica el principal objetivo de esta campaña, que se llevará a cabo en la provincia de Zaragoza y llegará a más de 10.000 familias a través de información personalizada que será enviada desde su clínica veterinaria en colaboración con el Colegio de Veterinarios.

En la actualidad hay medios de prevención como productos antiparasitarios y repelentes, y en el caso de la leishmaniosis, ya existen productos en forma de vacuna o preventivos por vía oral que pueden reducir el riesgo de desarrollar la enfermedad. ■

## Cádiz

## El Colegio aborda la tuberculosis en las especies cinegéticas

Pedro Fernández Llarío, investigador de la Universidad de Cáceres, fue el encargado de desarrollar la ponencia “Factores predisponentes y estrategias de lucha frente a la tuberculosis bovina en especies cinegéticas” en un acto organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz y Asaja en el Parque Agroalimentario de Jerez, al que acudieron más de 70 profesionales, 60 de los cuales son veterinarios.

El acto contó, además, con la participación de Federico Vilaplana, presidente del Colegio gaditano; José Manuel Díez PeMartín, de Asaja; Felipe Oliveros, técnico de la Delegación de Medio Ambiente en Cádiz de la Junta de Andalucía; Rafael López Vergara, veterinario de la OCA; y Rodrigo Fernández, miembro de la Asociación de Ganaderos Andaluces.

Todos los integrantes de la mesa destacaron la importancia de esta enfermedad y se mostraron “encantados de contar con una eminencia como es Fernández Llarío”, según comentó Vilaplana en la presentación del ponente.

Fernández Llarío analizó de forma minuciosa todo lo referente a la tuberculosis bovina en especies cinegéticas, que definió como “la enfermedad de las mil caras”, y recalzó la dificultad de su detección, ya que se presenta entre la cuarta y octava semana tanto en ciervos como, sobre todo, en el jabalí, la especie más afectada.

Fernández Llarío recalzó que la situación en Andalucía y Extremadura es



El presidente del Colegio, Federico Vilaplana, presenta al ponente Fernández Llarío.

complicada, según los últimos estudios que se han llevado a cabo. Son muchas las medidas que se pueden llevar a cabo sobre todo en la prevención y para tenerla controlada, como el uso de vitamina D o el uso de determinados piensos, lograr un mantenimiento de la condición física adecuada y la utilización de los inmunosupresores.

En la posterior mesa redonda se planteó la posibilidad de acabar con esta enfermedad, a lo que el ponente respondió que “nuestros estudios dicen que lo que tenemos que hacer es mantener su control”.

Asimismo se le preguntó sobre el elevado número de cerdos asilvestrados que hay en Cádiz y en Málaga y la manera de acabar con esta especie. La

solución podría ser, reflexionó, aumentar el número de monterías.

Por su parte, Felipe Oliveros, técnico de la Delegación de Medio Ambiente, comentó que el cerdo asilvestrado no es legalmente una especie cinegética, aunque “hemos intentado bajar el número de esa especie; para terminar con esto tenemos que arrimar el hombro tanto las administraciones, como también los propietarios de los cotos”. También fue tema de debate la inapropiada gestión de residuos (despojos y cadáveres) en las actividades cinegéticas, que determina un fuerte aumento de tuberculosis intestinal en las especies asilvestradas porcinas y es el reservorio principal de la tuberculosis en las especies cinegéticas. ■

## Islas Baleares

# El Colegio mantiene la reducción de cuota por desempleo y baja laboral

El Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares mantiene la reducción de cuotas mensuales para aquellos colegiados que acrediten encontrarse en situación de desempleo o de baja laboral de larga duración.

Esta ayuda, que atiende a la necesidad de no agravar la posición de debilidad económica que puede sufrir un colegiado, no supone merma alguna en el disfrute de los servicios del Covib. La reducción de la cuota mensual, que

fue adoptada por la Junta de Gobierno del Covib en septiembre de 2009, será efectiva a partir del día 1 del mes siguiente a la presentación de la solicitud y verificación por parte del Covib del cumplimiento de los requisitos exigidos. ■

## Lleida

# Los veterinarios, protagonistas en la Feria Mascota'm

Los veterinarios fueron protagonistas de la tercera edición de la feria Mascota'm, a la que asistieron 20.000 visitantes los pasados 14 y 15 de abril.

El stand del Colegio de Veterinarios de Lleida y del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña fueron de los más activos y ayudaron a dinamizar la feria con una serie de talleres educativos y charlas destinadas a sensibilizar a los niños y los adultos sobre la tenencia responsable de animales y la importancia del veterinario.

Como novedad hubo "El Rincón del Veterinario", un espacio dirigido a los adultos donde diferentes especialistas impartieron charlas formativas de una media hora de duración. Los títulos y temas de las charlas fueron "Conoce mejor a tu perro", un taller práctico de educación canina, "¿Qué hay que saber de la leishmaniosis?", "La importancia de una alimentación sana para evitar la obesidad en los perros" y "Un perro de raza peligrosa es un perro agresivo?"

Las charlas las impartieron veterinarios especialistas y miembros del proyecto Tan Amigos, con la colaboración de dos



Los talleres de la feria Mascota'm lograron una aceptación masiva.

clínicas veterinarias de Lleida, que patrocinaron y participaron en alguna de ellas. El Hospital Veterinario de Lleida, representado por Luis Gómez, se centró en el tema de los perros de raza peligrosa, mientras que el Centro Clínico Veterinario de Lleida, con Paula Arrieta, abordó la problemática de la leishmaniosis.

Como en las dos primeras ediciones, se realizaron también, con el lema "Amarlo es cuidarlo", talleres para los niños con actividades lúdicas que transmitían el mensaje de que una mascota necesita

cuidado, que es una responsabilidad a largo plazo y que la figura fundamental en la atención a la mascota es el veterinario. Con una vertiente lúdica, los niños fueron formados sobre la importancia de recogida de excrementos o de la colocación de chips de identificación a los animales, además de participar en juegos como la pintura de cuentos o el recorte de cartones, siempre con un protagonismo especial por parte de las dos mascotas, el perrito Xipi y la gatita Xipeta.

En el salón Mascota'm hubo expositores de productos farmacéuticos, alimentación y nutrición, higiene y belleza, complementos, criadores, residencias caninas, centros de adiestramiento, asociaciones y colegios profesionales. También hubo competiciones y demostraciones de agility y paragility, demostración de mondogring (obediencia canina, saltos de agilidad, defensa deportiva y ataque deportivo), paseos en pony y muestra de animales, taller de aves rapaces, charla de reptiles (alimentación, mantenimiento y manipulación) y charla sobre la prevención de problemas de conducta de gatos. ■

EDUARDO VIJIL

## PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

[www.oposicionesveterinaria.es](http://www.oposicionesveterinaria.es)

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

**Convocatorias en curso:** Ayuntamiento de Madrid (38 plazas) + Extremadura (10)

Convocatorias pendientes de ejecución + Ofertas Empleo Público 2012- 2013

**Nuevos grupos en constitución:** Valencia - Murcia - Lugo

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es)

**Asturias**

## Armando Solís, elegido presidente de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias, Armando Solís Vázquez de Prada, ha sido elegido presidente de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC), que une y comunica las bases de datos de identificación animal de todas las comunidades autónomas del país y hace posible la localización del propietario del animal.

Armando Solís será también el representante de España en la European Pet Network, que es la red europea que coordina y comunica todas las bases de datos de la mayoría de los países europeos.

En la actualidad, el REIAC da servicio a ocho millones de usuarios en toda



España, en la mayoría de los casos propietarios de perros, los únicos obligados por ley a ser identificados con un microchip. En algunas comunidades vincula también a los gatos y de forma voluntaria a otros animales de compañía.

REIAC lleva en funcionamiento desde el año 1996. La nueva junta directiva recién elegida, que tratará de consolidar el sistema y mantenerlo en el máximo nivel de eficiencia, está formada por Armando Solís, Ramón García Janer (presidente del Colegio de Veterinarios de Baleares) como secretario, y por Juan Antonio Vicente Báez, presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres, como tesorero. ■

**Castilla y León**

## Toma posesión la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo de Colegios Veterinarios



De izquierda a derecha, Javier Román Baz, Rafael Laguens, Luis Alberto Calvo, Tomás Fisac, Victorio Lobo, José Luis Teresa, Jesús María Martínez y Rufino Rivero.

El pasado 15 de marzo tomaron posesión de sus cargos en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, los miembros de la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, que preside Tomás Fisac de Frías, presidente del

Colegio de Veterinarios de Burgos. La nueva Comisión Ejecutiva está integrada por Tomás Fisac, en calidad de presidente; Luis Alberto Calvo Sáez, presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, vicepresidente; Victorio Lobo Carnero, presidente del Colegio de Vete-

rinarios de Zamora, como secretario. Los vocales de la Comisión Ejecutiva son los presidentes del resto de Colegios de Castilla y León: Javier Román Baz (Salamanca), Rafael Laguens (Soria), José Luis Teresa (León), Carlos Lera (Palencia) y Rufino Rivero (Ávila). ■





# Coinfecciones parasitarias: Influencia de las interacciones

Raúl Manzano-Román, Ana Oleaga, Ricardo Pérez-Sánchez, Mar Siles-Lucas  
Grupo de Parasitología. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IRNASA, CSIC).

Las coinfecciones parasitarias son habituales en la naturaleza y las interacciones entre diferentes especies de parásitos lo son igualmente. Hasta el momento, se han llevado a cabo muy pocos estudios sobre las interacciones que se propician durante esas coinfecciones, a pesar de su indudable influencia en la dinámica de las enfermedades parasitarias y sus consecuencias. En este trabajo se presentan apuntes generales acerca de diferentes aspectos relacionados con este fenómeno, así como algunos ejemplos de su relevancia tanto en sanidad animal como humana.

El parasitismo es uno de los estilos de vida más ampliamente extendidos en la naturaleza y el más popular en la tierra, pudiendo prácticamente cualquier organismo superior ser hospedador de alguna especie de parásito. Hospedadores y parásitos ejercen mutuamente procesos de selección natural como resultado de las batallas que libran y de la evolución de sus "armas" y "defensas". Los parásitos causan en la mayoría de las ocasiones enfermedades, denominadas parasitosis, a las que se enfrentan los demás organismos vivos. Por ello, no es sorprendente que los parásitos hayan sido el blanco de las investigaciones relacionadas con la evolución de las enfermedades, contribuyendo así a comprender mejor el funcionamiento del sistema inmunitario y los mecanismos de protección frente a ellos.

## Coinfecciones y poliparasitismo

Se asume que las diferentes especies de parásitos que colonizan a un determinado hospedador normalmente no interactúan porque a menudo parasitan

tejidos diferentes, y el uso de recursos distintos limita la competición.

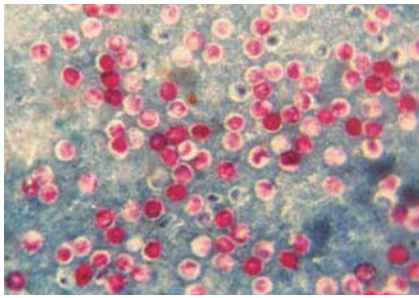
Sin embargo, recientes estudios epidemiológicos indican que la co-infección de un hospedador o alguna de sus células por más de un parásito se ve favorecida por la presencia previa de uno de esos parásitos, revelándose un fenómeno importante a nivel clínico y epidemiológico. El hallazgo de que la infección con un parásito aumenta la susceptibilidad a la infección por un segundo parásito tiene sentido siempre y cuando el hospedador esté expuesto a ambos parásitos en la naturaleza. Factores medioambientales, espaciales, temporales o demográficos afectan a la frecuencia de la co-exposición a los parásitos.

Así, la mayor parte de las especies conocidas, incluido el hombre, pueden estar infectadas simultánea o secuencialmente por numerosas especies de parásitos. Este fenómeno, denominado poliparasitismo, tiene una gran influencia sobre la mortalidad, pero especialmente sobre la morbilidad de las especies afectadas, impactando

sobre su estado nutricional, susceptibilidad frente a otras enfermedades, patologías asociadas, etc. (Pullan et al., 2008). El poliparasitismo tiene consecuencias no solo sobre el hospedador, sino también sobre los propios parásitos, afectando por ejemplo su virulencia. Ya que el binomio parásito-hospedador no se puede descontextualizar de un tercer componente, que es el medio ambiente, podemos decir que el poliparasitismo tiene también un considerable interés a nivel ecológico y evolutivo (Graham et al., 2007 y 2008; Telfer et al., 2010).

## Efectos del poliparasitismo sobre los parásitos: virulencia y competencia

Las coinfecciones parasitarias tienen una gran influencia en la evolución de la virulencia -relacionada con la transmisión de parásitos- (Fellous and Coella, 2010). La virulencia previsiblemente aumenta cuando se incrementa el número de coinfecciones relacionadas. Así, es de esperar que exista una reproducción parasitaria más agresiva cuando la competición "dentro" del



*Cryptosporidium parvum*

hospedador es más importante que "entre" hospedadores. A su vez, se ha visto que la virulencia también evoluciona de forma que los parásitos de transmisión vertical provocan un aumento en la virulencia de los parásitos de transmisión horizontal cuando ocurre la co-infección con ambos tipos de parásitos (Jones et al., 2010).

Los parásitos son consumidores y por tanto compiten por los recursos, pero también pueden competir por el establecimiento, crecimiento y reproducción en un hospedador determinado, siendo la competencia entre parásitos uno de los principales factores evolutivos para éstos. La competencia puede ser inter-especie (como en las infecciones mixtas por varias especies de helmintos) o intra-especie (como en las infecciones por plasmodios de distinto bagaje genético). Así, se ha visto que los helmintos pueden interactuar estrechamente con otros helmintos, y también con virus, bacterias y protozoos en el mismo hospedador. Por ejemplo, existen evidencias de que los helmintos intestinales del género *Acanthocephala* desplazan a los vermes planos o platelmintos de los mejores sitios del intestino y compiten con ellos por los nutrientes. También los parásitos que causan la malaria (*Plasmodium* spp.) compiten con ciertos vermes por los glóbulos rojos del hospedador. Por ejemplo, algunos helmintos que se alimentan de sangre o que causan anemias, como las uncinarias o como *Ascaris lumbricoides*, provocan una disminución del número de eritrocitos, que afecta a los microparásitos que viven dentro de estas células y las necesitan para su multiplicación y supervivencia, fenómeno con importantes implicaciones en la salud humana (Graham et al., 2008; Melo et al., 2010). Un ejemplo de competencia intra-especie se encuentra entre distintas cepas de *Trypanosoma brucei*, el protozoo causante de la enfermedad del sueño en África. Generalmente, las cepas más virulentas son las ganadoras de la batalla, lo cual afecta no solo a la patología asociada, sino también a la dinámica de transmisión de estos parásitos y a la selección de determinadas cepas en zonas geográficas definidas (Balmer et al., 2009).

Los parásitos también pueden compe-

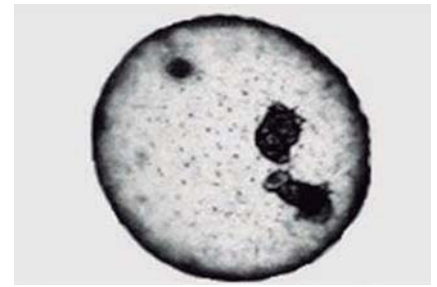
tir entre ellos a través de fenómenos de inmunidad cruzada, utilizando al sistema inmunitario del hospedador como un depredador para otros parásitos. Las células T de memoria inducidas en respuesta a un parásito pueden reaccionar frente a antígenos similares de otras especies parásitas. De este modo, puede aparecer inmunidad cruzada frente a un amplio rango de especies parasitarias tras una respuesta inmunitaria frente a una especie particular. Un ejemplo es la protección observada en humanos frente a varias especies de *Schistosoma* tras la infección por una especie determinada. El fenómeno de la inmunidad cruzada es por tanto un factor importante que determina la diversidad de parásitos y patógenos que pueden infectar a un hospedador, y que por ello merece ser estudiado a fondo. Algunos autores ya han comenzado estos estudios, mostrando que el análisis de los anticuerpos que se generan contra antígenos parasitarios desglucosilados resulta útil para definir estas resistencias cruzadas (Fairlie-Clarke et al., 2010).

Al observar con más detalle estos fenómenos de competencia parasitaria, se encuentran consecuencias de esa competencia que pueden ser elevados a postulados generales, englobando conceptos ecológicos y de otra índole, como las evidencias crecientes que muestran que algunos parásitos de transmisión vertical persisten en la naturaleza porque pueden proteger a sus hospedadores de nuevas infecciones (Jones et al., 2011). Este fenómeno de protección frente a infecciones horizontales debido a una transmisión vertical tiene a su vez importantes implicaciones para las intervenciones en salud pública, tanto por aportar información relevante que evite, por ejemplo, tratamientos tempranos, como por afectar dichas interacciones cuando se desconocen sus consecuencias (Jones et al., 2007).

### Coinfecciones y respuesta inmunitaria

Con frecuencia la capacidad de un parásito para establecerse en un hospedador depende de la respuesta inmunitaria innata del mismo, así como de otros factores como edad, genotipo, etc., aunque una vez establecida la infección, el parásito se encontrará con un ambiente inmunitario determinado por la infección actual y también por otras previas. Este ambiente, junto con la respuesta inmunitaria adaptativa, que puede ser efectiva frente a especies que presenten inmunidad cruzada, determinarán la susceptibilidad a la infección.

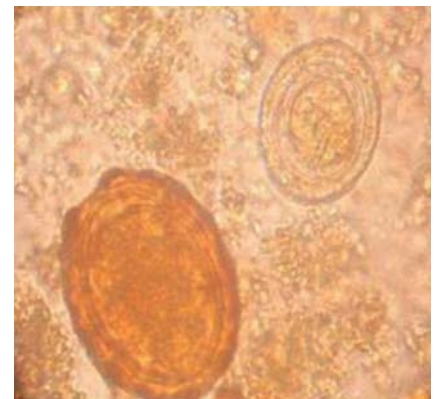
Como norma general, los vertebrados responden a las infecciones por microparásitos a través de respuestas T colaboradora (helper) tipo 1 (Th1) y mediante respuestas Th2 frente a macroparásitos,



Quiste de *Echinococcus* obtenido in vitro



Larva de nematodo rhabditiforme



Huevos de *Ascaris* e *Hymenolepis*

sintetizando las citocinas correspondientes a cada tipo de respuesta. Dichas respuestas son a priori antagónicas (pro-inflamatorias/anti-inflamatorias), y usualmente si un tipo es estimulado al inicio de la infección, el otro es reprimido poniéndose en marcha mecanismos efectores distintos para combatir los diferentes tipos de infecciones. Así, no es posible elaborar simultáneamente respuestas protectoras de ambos tipos frente a parásitos que coinfectan una misma localización anatómica, aunque sí podría conseguirse este fenómeno cuando encontramos los distintos parásitos en localizaciones físicas diferentes. Así, en el caso de coinfecciones por parásitos con distintas localizaciones anatómicas, las respuestas frente a los mismos pueden resultar perjudiciales para una de las especies parásitas. Pero

este fenómeno no se produce solo cuando esas respuestas son antagónicas en el contexto Th1/Th2; también puede ocurrir entre parásitos que colonicen distintas localizaciones en el hospedador, aunque estimulen respuestas del mismo signo. Un ejemplo de los “efectos remotos” que pueden ocurrir entre parásitos que infectan diferentes tejidos es el caso de las ovejas infectadas por larvas de la mosca *Oestrus ovis* (cavidad nasal) y el nematodo *Trichostrongylus colubriformis* (intestino). En estos animales se observa una reducción en la carga parasitaria y número de huevos del nematodo respecto a ovejas parasitadas solamente por el helminto, siendo la reducción mayor si la infección por la mosca precede a la del helminto (Telfer et al., 2008).

Los parásitos también pueden dar lugar a fenómenos de inmunosupresión, sobre todo en infecciones de carácter crónico. En ese caso, la interacción entre ese parásito y otros resultará en una sinergia que será beneficiosa para al menos uno de ellos. Ya existen numerosos estudios que demuestran con firmeza este tipo de asociaciones tanto positivas como negativas, entre parásitos, en relación a la respuesta inmune inducida por uno de ellos en el hospedador (Telfer et al., 2010).

Adicionalmente, las interacciones pueden ser consecuencia de los mecanismos efectores estimulados por cada parásito en combinación con los mecanismos de regulación cruzada de diferentes componentes del sistema inmunitario (Telfer et al., 2008). En el caso de las infecciones simultáneas por helmintos y microparásitos, la co-infección puede favorecer un aumento o un descenso del nivel de microparásitos dependiendo del grado de supresión de interferón-gamma, de los niveles de IgE y de interleucina-10, así como de la intervención de la vía CD23/NO de la respuesta inmune. Estos niveles influirán sobre la presentación de antígenos y la eliminación de patógenos y parásitos intracelulares y extracelulares, en un fenómeno de inmunomodulación que caracteriza a la relación parásito-hospedador (Nacher. 2008; Graham. 2008).

En ocasiones, ciertos parásitos pueden revertir la respuesta inducida por otros. Por ejemplo, la infección por *Toxoplasma gondii* resulta en la supresión de la respuesta Th2 en infecciones crónicas de *Fasciola hepatica* (Miller et al., 2009). En algunos casos, las infecciones por múltiples parásitos también pueden desembocar en enfermedades inmunopatológicas.

Como vemos, las respuestas inmunitarias del hospedador desempeñan un papel central influenciando interacciones entre parásitos que infectan un mismo individuo y determinando la duración y severidad de la infección. Por tanto, el aspecto aplicado del cono-



*Fasciola hepatica*

cimiento de estos fenómenos es también claro, ya que el sistema inmunitario del hospedador tiene memoria y puede mantener el impacto de una interacción incluso cuando el parásito/patógeno está ausente (Lello et al., 2008). Así, sería de gran importancia conocer y poder cuantificar las respuestas inmunitarias inducidas por los diferentes parásitos para posteriormente poder predecir la aparición de interacciones mediadas por el sistema inmunitario durante las coinfecciones (Fenton y Perkins, 2010).

#### **Impacto del poliparasitismo sobre la susceptibilidad del hospedador y la patogenicidad**

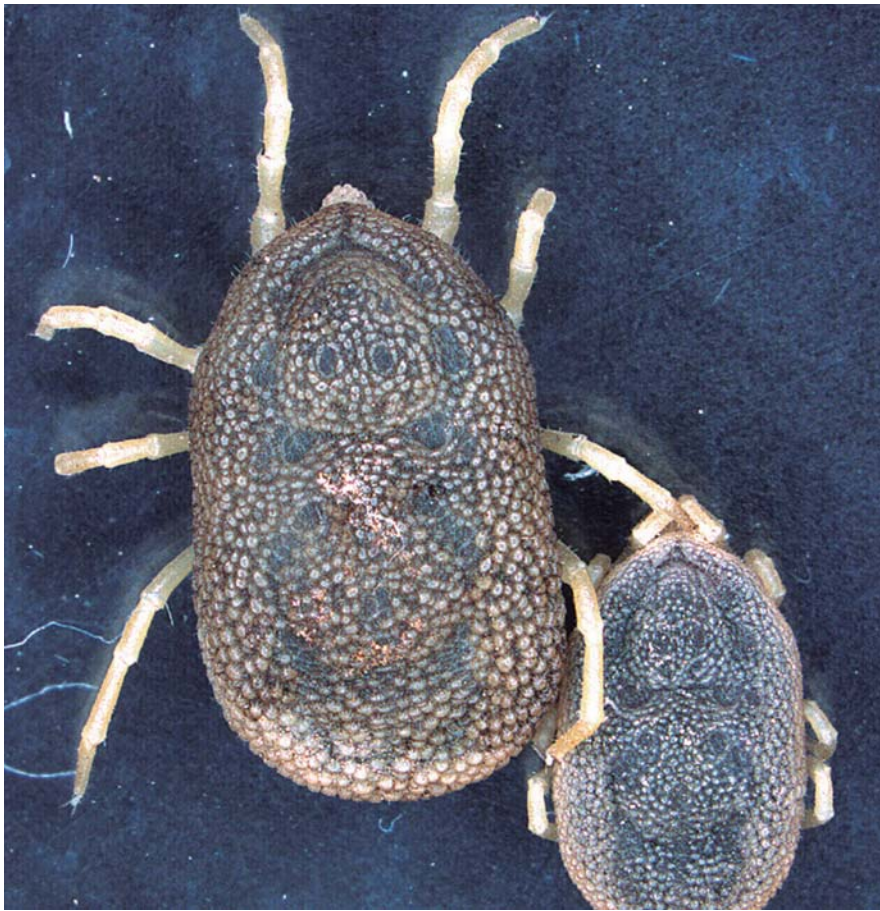
El riesgo de infección depende de la probabilidad de adquirir una dosis infecciosa y de que esa dosis resulte en una infección real después de la exposición (susceptibilidad del hospedador). Las interacciones entre muchos microparásitos tienen gran impacto sobre la susceptibilidad del hospedador, aumentándola o disminuyéndola frente a la misma infección o frente a otras infecciones dependiendo del caso (Telfer et al., 2010). Por ejemplo, se ha comprobado que se produce un fuerte descenso en la susceptibilidad frente a una infección por hemoparásitos cuando existe una infección por helmintos, debido a la competencia de nutrientes/nicho (hematíes) entre ellos, tal y como hemos mencionado.

Por otra parte, recientemente se ha

resaltado cómo la severidad de una enfermedad causada por un parásito puede ser alterada por la presencia de un segundo agente infeccioso, incluyendo parásitos (Pullan et al., 2008). Por ejemplo, se ha visto que las pre-infecciones por nematodos intestinales pueden disminuir la patología inflamatoria inducida por huevos de esquistosomas (Bazzone et al., 2008). Un ejemplo de la interacción de los parásitos con otros agentes infecciosos se encuentra en la co-infección de pollos por cryptosporidiosis y por el virus causante de la enfermedad de Marek, los cuales muestran un aumento en la severidad de ambas enfermedades comparado con individuos infectados por cada uno de los agentes infecciosos por separado (Abbassi et al., 2000). Recientemente se ha demostrado la coinfección de células del sistema inmunitario (macrófagos) por *Toxoplasma gondii* y *Leishmania infantum*, lo cual puede causar diferentes manifestaciones clínicas dependiendo del estado inmunitario del hospedador (Christodoulou et al., 2011). Todo ello pone de manifiesto la enorme importancia que también pueden ejercer las coinfecciones y sus interacciones a nivel de la patología clínica y duración de las enfermedades parasitarias.

#### **Otras implicaciones del fenómeno de poliparasitismo en salud pública**

Los efectos del poliparasitismo son también evidentes en campos tan importantes de la salud pública como la prevención, el tratamiento y el diagnóstico de enfermedades infecciosas. En las infecciones mixtas el tratamiento frente a un parásito puede no restablecer la salud del paciente, si el parásito competidor responde para compensar la ausencia del tratado. Por ello, se deben tener en cuenta la posible exacerbación de ciertas enfermedades parasitarias al eliminar sus competidores, especialmente en programas de control dirigidos frente a helmintos y microparásitos. Cuantificando la importancia de las interacciones entre parásitos y sus hospedadores se podrían ajustar mejor los correspondientes tratamientos frente a determinadas especies parásitas, siendo extremadamente importante en este contexto el conocimiento de las interacciones entre comunidades de parásitos, y no los estudios de interacciones parásito-hospedador que no consideran la existencia de otros parásitos en esa relación. Así mismo, las implicaciones derivadas de la modulación/inducción de ciertos tipos de respuestas inmunitarias por parte de los parásitos en sus asociaciones tienen efectos sobre la eficacia de las vacunas utilizadas en sanidad animal y humana, que podrían resultar también en la exacerbación de ciertas patologías parasitarias (Frantz et al.,



Macho y hembra de *Ornithodoros erraticus*

2010), y que se deberían tener en cuenta a la hora de desarrollar nuevas vacunas.

En humanos, las consecuencias del poliparasitismo se conocen muy poco, pudiendo llegar a ser muy importantes, especialmente en los grupos vulnerables como niños y mujeres embarazadas de zonas tropicales y subtropicales. Por todo ello, es necesario realizar una investiga-

ción sistemática del fenómeno de las coinfecciones parasitarias para conocer el impacto del mismo.

#### Agradecimientos

Para la doctora Nidia Sandoval y el Laboratorio de Parasitología Ambiental de la Universidad de Panamá (<http://www.parasitologiaambiental.com/>) por varias de las fotos que se muestran en este trabajo. ■

#### Definiciones

**Co-infección.** La infección simultánea de hospedadores por dos o más parásitos (o patógenos) que coexisten.

**Susceptibilidad.** Es la probabilidad de que un hospedador sea infectado tras una exposición a una dosis infectiva.

**Biología de la infección.** Describe las manifestaciones típicas de una infección, incluyendo las internas del hospedador y la duración e intensidad de infección. La infección por otros parásitos puede alterar la biología de la infección y por tanto la capacidad de transmisión parasitaria.

**Virulencia.** Es la capacidad de un parásito o patógeno para sobreponerse a un determinado nivel de resistencia del hospedador y provocar un cuadro morboso. Generalmente se expresa como la mortalidad inducida por un patógeno o parásito.

**Transmisión vertical u horizontal.** Transmisión de parásitos de la madre a la descendencia (vertical) o entre individuos de la misma especie.

**Competencia entre parásitos.** Fenómeno cuyo resultado es que la suma total del éxito de coinfección es menor que la suma del éxito individual en las infecciones simples.

**Morbilidad.** Enfermedad o frecuencia en que se presenta una enfermedad en una población. Proporción de personas que enferman en un lugar durante un periodo de tiempo determinado en relación con la población total de ese lugar. Está relacionada con la intensidad de la infección.

**Patogenia.** Es el conjunto de mecanismos biológicos, físicos o químicos que llevan a la producción de una enfermedad.



*Schistosoma bovis*

#### Bibliografía

- Abbassi H, Dambrine G, Chérel Y, Coudert F, Naciri M. Interaction of Marek's disease virus and *Cryptosporidium baileyi* in experimentally infected chickens. *Avian Dis.* 2000 Oct-Dec;44(4):776-89.
- Balmer O, Stearns SC, Schötzau A, Brun R. Intraspecific competition between co-infecting parasite strains enhances host survival in African trypanosomes. *Ecol.* 2009 Dec;90(12):3367-78.
- Bazzone LE, Smith PM, Rutitzky LI, Shainheit MG, Urban JF, Setiawan T, Blum AM, Weinstock JV, Stadecker MJ. Coinfection with the intestinal nematode *Heligmosomoides polygyrus* markedly reduces hepatic egg-induced immunopathology and proinflammatory cytokines in mouse models of severe schistosomiasis. *Infect Immun.* 2008 Nov;76(11):5164-72.
- Christodoulou V, Messaritakis I, Svirinaki E, Tsatsanis C, Antoniou M. *Leishmania infantum* and *Toxoplasma gondii*: Mixed infection of macrophages in vitro and in vivo. *Exp Parasitol.* 2011 Feb 24.
- Fairlie-Clarke KJ, Lamb TJ, Langhorne J, Graham AL, Allen JE. Antibody isotype analysis of malaria-nematode co-infection: problems and solutions associated with cross-reactivity. *BMC Immunol.* 2010 Feb 17;11:6.
- Fellous S, Koella JC. Cost of co-infection controlled by infectious dose combinations and food availability. *Oecologia.* 2010 Apr;162(4):935-40.
- Fenton A, Perkins SE. Applying predator-prey theory to modelling immune-mediated, within-host interspecific parasite interactions. *Parasitology.* 2010 May;137(6):1027-38.
- Frantz FG, Rosada RS, Peres-Buzalaf C, Perusso FR, Rodrigues V, Ramos SG, Kunkel SL, Silva CL, Faccioli LH. Helminth coinfection does not affect therapeutic effect of a DNA vaccine in mice harboring tuberculosis. *PLoS Negl Trop Dis.* 2010 Jun 8;4(6):e700.
- Graham AL, Cattadori IM, Lloyd-Smith JO, Ferrari MJ, Bjørnstad ON. Transmission consequences of coinfection: cytokines writ large? *Trends Parasitol.* 2007 Jun;23(6):284-91.
- Graham AL. Ecological rules governing helminth-microparasite coinfection. *Proc Natl Acad Sci U S A.* 2008 Jan 15;105(2):566-70.
- Helmbly H. Gastrointestinal nematode infection exacerbates malaria-induced liver pathology. *J Immunol.* 2009 May 1;182(9):5663-71.
- Jones EO, White A, Boots M. Interference and the persistence of vertically transmitted parasites. *J Theor Biol.* 2007 May 7;246(1):10-7.
- Jones EO, White A, Boots M. The evolutionary implications of conflict between parasites with different transmission modes. *Evolution.* 2010 Aug;64(8):2408-16.
- Jones EO, White A, Boots M. The evolution of host protection by vertically transmitted parasites. *Proc Biol Sci.* 2011 Mar 22;278(1707):863-70.
- Lafferty KD. Microbiology. Interacting parasites. *Science.* 2010 Oct 8;330(6001):187-8.
- Lello J, Norman RA, Boag B, Hudson PJ, Fenton A. Pathogen interactions, population cycles, and phase shifts. *Am Nat.* 2008 Feb;171(2):176-82.
- Melo GC, Reyes-Lecca RC, Vitor-Silva S, Monteiro WM, Martins M, Benzecry SG, Alecrim MG, Lacerda MV. Concurrent helminth infection protects schoolchildren with *Plasmodium vivax* from anemia. *PLoS One.* 2010 Jun 21;5(6):e11206.
- Miller CM, Smith NC, Ikin RJ, Boulter NR, Dalton JP, Donnelly S. Immunological interactions between 2 common pathogens, Th1-inducing protozoan *Toxoplasma gondii* and the Th2-inducing helminth *Fasciola hepatica*. *PLoS One.* 2009 May 25;4(5):e5692.
- Nacher M. Interactions between worm infections and malaria. *Clin Rev Allergy Immunol.* 2004 Apr;26(2):85-92.
- Pullan R, Brooker S. The health impact of polyparasitism in humans: are we under-estimating the burden of parasitic diseases? *Parasitology.* 2008 Jun;135(7):783-94. Epub 2008 Mar 27.
- Telfer S, Birtles R, Bennett M, Lambin X, Paterson S, Begon M. Parasite interactions in natural populations: insights from longitudinal data. *Parasitology.* 2008 Jun;135(7):767-81.
- Telfer S, Lambin X, Birtles R, Beldomenico P, Burthe S, Paterson S, Begon M. Species interactions in a parasite community drive infection risk in a wildlife population. *Science.* 2010 Oct 8;330(6001):243-6.

# FORO VETERINARIO

## Consulta sobre electrocirugía veterinaria

¿Dónde puedo encontrar un centro de referencia en láser y electrocirugía veterinaria en el que poder informarme de las últimas novedades y formarme?



### Responde:

#### SELEV - Sociedad Española de Láser y Electrocirugía Veterinaria

[www.cursovalenciasur.com](http://www.cursovalenciasur.com)  
[www.cirugialaserveterinaria.com](http://www.cirugialaserveterinaria.com)  
[www.cirugiasinsangrado.com](http://www.cirugiasinsangrado.com)  
[www.hvvalenciasur.com](http://www.hvvalenciasur.com)



### Participa:

Envíanos tus consultas a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

La respuesta está en Valencia, donde el mes de noviembre abrió sus puertas el primer centro de referencia y formación en láser y electrocirugía veterinaria: Hospital Veterinario Valencia Sur.

Es difícil encontrar un quirófano de humana sin un buen electrobisturí, pero la falta de información sobre usos y aplicaciones de estos equipos y su elevado coste en ocasiones, los convierten en aparatos infrautilizados y poco rentables para nosotros.

Estos últimos años hemos colaborado a la divulgación y formación mediante artículos, charlas y cursos en los que han participado cientos de veterinarios interesados en mejorar el rendimiento de sus antiguos equipos de electrocirugía o en adquirir tecnología más avanzada con una curva de aprendizaje orientada y un asesoramiento garantizado.

Nuestra motivación es la satisfacción y el éxito de los muchos compañeros que comparten con nosotros esta aventura y que se refleja en un crecimiento del sector. Un buen ejemplo es el nacimiento el pasado año de AOV-CIRUGÍA LÁSER, el primer servicio de asistencia quirúrgica en las propias clínicas veterinarias con láser CO2, diodo y electrocirugía. De este modo, toda clínica veterinaria puede ofrecer a sus clientes las ventajas de estas tecnologías.

Siguiendo la evolución y la necesidad de establecer un camino a seguir en estas doctrinas hemos fundado la Sociedad Española de Láser y Electrocirugía Veterinaria-S.E.L.E.V.

El principal compromiso de la sociedad es ofrecer información sobre nuevas tecnologías y técnicas quirúrgicas que mejoren o complementen las convencionales, como es el caso de la cirugía del síndrome braquicefálico donde hemos desarrolla-

do una opción con láser CO2 (plastia faríngea) que disminuye los riesgos y mejora los resultados en una experiencia cercana a los 500 casos.

Esta y otras técnicas fueron presentadas los días 14 y 15 de octubre en el primer Curso de Cirugía teórico-práctico del SELEV coincidiendo con la inauguración del Hospital Veterinario Valencia Sur.

El proyecto de este nuevo centro está dirigido por especialistas de reconocido prestigio profesional y docente que destinan su actividad a la formación y al servicio de referencia en diagnóstico y cirugía.

Las instalaciones están adaptadas a este fin con una sala de conferencias moderna, de gran capacidad, y quirófanos equipados con sistema de vídeo y audio que permiten disfrutar de las cirugías en tiempo real desde la sala y a través de Internet.

Se organizan cursos personalizados de dos días que incluyen clases teóricas, sesiones prácticas y participación en cirugías reales. Estos cursos están enfocados al aprendizaje de técnicas concretas sacando el máximo rendimiento en el menor tiempo posible.

Otra de las actividades docentes ofertadas son los talleres monográficos en los que se hace la introducción teórica de una técnica y después se desarrolla en un caso real.

Los asistentes podrán trabajar con los más modernos y completos sistemas de anestesia y monitorización, quirófano inteligente, arco quirúrgico de altas prestaciones para cirugía intervencionista, láser CO2, láser diodo biolite adaptado a cirugía laparoscópica y endoscopia, radiofrecuencia para cirugía hepática, unidad Nelson Deluxe para sellado vascular y cirugía sin sangrado.

Nuestra filosofía es ofrecer todo lo que el veterinario necesita para aprovechar y disfrutar al máximo su estancia en nuestro centro. ■

# España y Francia, medidas diferentes ante la misma epizootia de peste bovina en el siglo XVIII



**Prof. Dra. María Cinta Mañé Seró**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Real Academia de Ciencias Veterinarias  
Departamento de Medicina Animal.  
Universidad de Extremadura



**Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Real Academia de Ciencias Veterinarias  
Departamento de Medicina Animal.  
Universidad de Extremadura



A día de hoy todos pensamos, con razón, que hay enfermedades, transmisibles o no, que afectan a colectivos de personas, animales y plantas. Sabemos que son los médicos quienes se ocupan de estos problemas sanitarios en las personas, y los veterinarios quienes nos ocupamos de los animales. Además de la imprescindible colaboración entre unos y otros de cara al control sanitario de poblaciones que no son estancas ni impermeables entre sí.

Un error habitual es considerar que en el pasado las cosas eran igual que ahora, es decir, que los veterinarios se ocupaban de las epizootias y los médicos de las epidemias. Y la realidad es que esto no era exactamente así.

Si nos acercamos al *Diccionario de Autoridades* publicado por la Real Academia entre 1726 y 1739,<sup>1</sup> podemos percibir que los términos *epizootia* y *enzootia* no se contemplan. Pero sí *epidemia*, significando "la enfermedad que corre comunmente entre la gente, y que anda generalmente vagando entre muchas personas". Y también encontramos una palabra maldita: *peste*, con dos acepciones. La primera es la más cercana a nosotros, ya que nos la refiere como: "Enfermedad contagiosa, ordinariamente

mortal, y que causa muchos estragos en las vidas de los hombres y de los brutos. Ocasiona por lo común de la infección del aire, y suelen ser señal de ella unos bultos que llaman bubónes ú landres". "Por extensión se llama qualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa grande mortandad".

En la segunda mitad del siglo XVIII, con la creación de las escuelas de veterinaria en Francia, tienen lugar una serie de cambios en cuanto al manejo de las enfermedades de los animales, comenzando por la introducción del concepto de *enfermedad epizootica* precisamente por Claude Bourgelat. Toma<sup>2</sup> escribe que Bourgelat comenzó a utilizar el concepto de *enfermedades epizooticas* en 1766, habiendo empleado anteriormente *epidemias*, y algo más tarde se generalizó también el uso de *epizootia*. Respecto a España, aunque se cita la obra de Joaquín de Villalba de 1802<sup>3</sup> como la primera vez que se emplea la palabra *epizootia*, podemos encontrarla anteriormente en 1787<sup>4</sup> y también en la primera obra de Malats,<sup>5</sup> su obra original de 1793, algo totalmente lógico en un veterinario formado en Alfort.

**La epizootia de peste bovina de 1774-75**

Disponemos de bastantes datos acerca de la epizootia de peste bovina que en 1774-75 pasó desde Francia a España. Y gracias a trabajos como los de Vallat<sup>6</sup> podemos comparar el modo de trabajo de las autoridades sanitarias españolas frente a lo hecho en Francia en un momento histórico, en el que ya hay dos escuelas de veterinaria en dicho país, mientras que en el nuestro la escuela de Madrid todavía no funciona. Según Vallat, se trató de peste bovina (conocida hasta el siglo XIX como tifus contagioso)<sup>7</sup> que llegó en 1769 al norte de Francia procedente de Holanda. Aunque los primeros años el sur de Francia se libró de la epizootia, finalmente llegó a Bayona en 1774,<sup>8</sup> seguramente por barco con animales de Flandes o los Países Bajos.<sup>9</sup> El 11 de julio de este año, el marqués de Bassecourt, comandante general de Guipúzcoa, comunicó a la Junta Suprema de Sanidad la existencia de esta enfermedad contagiosa del ganado vacuno en Francia y la prohibición que había establecido de introducir ganado francés en nuestro país.<sup>10</sup>

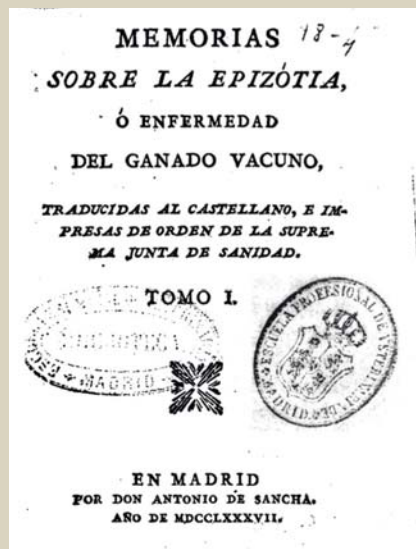
Pero a pesar de las medidas que se tomaron, a finales de julio ya había animales afectados en Guipúzcoa. Los organismos oficiales actuaron rápidamente, y la Diputación General de Álava prohibió el tránsito de animales procedentes de las provincias vascas y de Navarra en un intento de evitar la llegada de la epizootia a sus tierras. Se consiguió durante unos meses mantener Álava libre de la enfermedad, pero sólo hasta principios de 1775.<sup>11</sup>

Así pues, la peste bovina que entró en Francia por el norte, alcanzó finalmente España provocando en ambos países una amplia mortandad entre el ganado vacuno. Además de Guipúzcoa, Navarra y Álava, se vieron afectadas las montañas de Santander y Aragón.<sup>12</sup> También en Granada se detectó un importante foco de esta enfermedad.<sup>13</sup>

Pero el modo de gestionar esta epizootia no fue el mismo en ambos países, con visibles diferencias tanto en las medidas adoptadas como en el personal encargado de decidir las y aplicarlas. De entrada podemos considerar que Francia parte con ventaja pues ya dispone de dos escuelas de veterinaria, en Lyon y en Alfort, la primera fundada en 1761. Sabido es que estas escuelas se crean con la finalidad de luchar contra las epi-zootias que asolaban Centroeuropa, por lo que Francia parece más preparada que España (que todavía tendrá que esperar casi 20 años para tener su primera escuela) para hacer frente a este problema.

Pero en Francia el papel de las escuelas en las epizootias se limitaba a enviar alumnos, formados mayoritariamente en patología del caballo, a las zonas afectadas donde aplicaban las prescripciones de Bourgelat. Y aunque en ocasiones les acompañaba el éxito, presti-

giando así a las nacientes escuelas, obviamente los alumnos no estaban preparados para esta importante tarea.<sup>14</sup> De hecho, aplicaban medidas muy elementales: sangrías, abundancia de vinagre, revulsivos... que no eran dañinas pero mucho menos efectivas que el sacrificio de los animales condenados, el aislamiento de los afectados o la desinfección de los establos. Y si estas medidas tenían algún efecto, era sin duda a causa de la poca higiene existente en la zona.<sup>15</sup>



En el caso que nos ocupa, no parece que los alumnos enviados a la región afectada fueran capaces de controlar el problema. Además, la información no estaba centralizada y tampoco la toma de decisiones, lo que dio lugar a una importante pérdida de tiempo. El aislamiento de los enfermos y la desinfección se aplicaron tardamente y no se contempló el sacrificio de los animales enfermos, medida que ya se consideraba indispensable en otros países europeos. En noviembre de 1774, el Gobierno (Anne-Robert Turgot, inspector general de Finanzas) pide la opinión de la Academia de Ciencias, que envía a un joven médico, Felix Vicq d'Azyr, a la zona afectada con el objeto de investigar el contagio de la enfermedad y los medios de combatirla. Allí, Vicq d'Azyr coincidirá con los alumnos de las escuelas y con algunos veterinarios (p. ej. Bellerocq).<sup>16</sup> A pesar de la existencia de dos escuelas de veterinaria y algunas promociones de veterinarios titulados, la iniciativa en la lucha contra esta enfermedad animal correspondió a un médico, igual que ocurría antes de la fundación de las escuelas.

Vallat<sup>17</sup> relata las actividades de Vicq d'Azyr en el suroeste de Francia, donde realizó necropsias y llegó a la conclusión

de que las posibilidades de curación mediante medicamentos eran mínimas. Por tanto, para atajar la enfermedad era necesario el sacrificio de los animales enfermos junto con una buena desinfección y el aislamiento de los territorios afectados. En febrero de 1775, dos meses después de la llegada de Vicq d'Azyr a la zona, Turgot cursa la orden de sacrificar a todos los enfermos.

Aunque algún contemporáneo de Vicq d'Azyr le reste mérito en el manejo de la epizootia, no deja de ser una opinión minoritaria. Hay que tener en cuenta que fue él quien indicó el sacrificio como la única medida capaz de frenar el proceso, cuando Bourgelat todavía aplicaba diferentes recetas. El joven médico escribió abundante bibliografía sobre el tema que fue muy consultada y, en opinión de Vallat,<sup>18</sup> representó el retorno de los médicos como expertos oficiales a un campo, el de las enfermedades animales, del que desplazaron a Bourgelat.

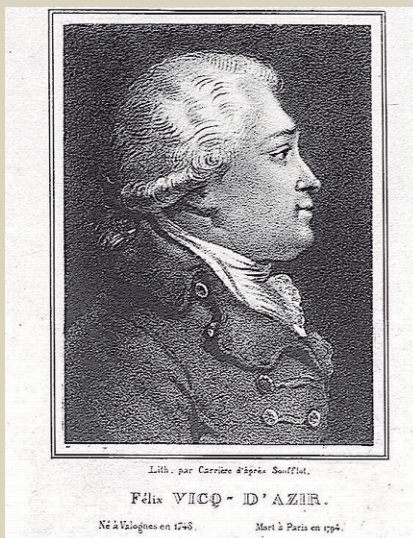
Este mismo año, Bourgelat publica la *Memoria sobre las enfermedades contagiosas del ganado vacuno*<sup>19</sup> en la que también se muestra partidario del sacrificio de los animales enfermos, y enumera una serie de medidas rigurosas que deberían adoptarse en cualquier epidemia del ganado. Critica la falta de colaboración de los propietarios que esconden las reses enfermas para que no las reconozcan los veterinarios, o incluso entierran las muertas en los propios establos.

Por lo que respecta a España, cuando el marqués de Bassecourt comunica a la Junta Suprema de Sanidad la existencia de la epizootia en Francia ya ha prohibido la entrada de ganado francés en España. En este sentido se actúa con rapidez y coordinadamente entre la Junta y las Diputaciones Generales involucradas. La Junta Suprema de Sanidad, creada en 1720 para centralizar las cuestiones sanitarias, la componen el gobernador y cuatro ministros del Consejo de Castilla.<sup>20</sup> No forman parte de ella ni médicos, ni albéitares ni boticarios, por lo que las medidas que tomó fueron administrativas, encaminadas a frenar el contagio, y fueron aplicadas por los comandantes generales, justicias y demás personas encargadas del cuidado de la salud pública en las zonas afectadas.<sup>21</sup> En ocasiones incluso les otorgaba el título de *Juez Comisionado por la Suprema Junta de Sanidad del Reyno*.<sup>22</sup>

Luchando directamente contra la enfermedad se encontraban los albéitares que, junto con los cirujanos, efectuaron algunas necropsias, y daban cuenta detallada a los representantes del gobierno de todos los datos relacionados con el proceso (sintomatología, remedios aplicados, resultados obtenidos, pronóstico, etc.). Los tratamientos aplicados incluyeron sangrías, lavativas, lavatorios, cataplasmas, sahumeros, baños de agua fría o la aplicación de

**LA JUNTA SUPREMA DE SANIDAD, CREADA EN 1720 PARA CENTRALIZAR LAS CUESTIONES SANITARIAS, LA COMPONEN EL GOBERNADOR Y CUATRO MINISTROS DEL CONSEJO DE CASTILLA. NO FORMAN PARTE DE ELLA NI MÉDICOS, NI ALBÉITARES NI BOTICARIOS, POR LO QUE LAS MEDIDAS QUE TOMÓ FUERON ADMINISTRATIVAS, ENCAMINADAS A FRENAR EL CONTAGIO, Y FUERON APLICADAS POR LOS COMANDANTES GENERALES, JUSTICIAS Y DEMÁS PERSONAS ENCARGADAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PÚBLICA EN LAS ZONAS AFECTADAS.**

untura fuerte en la nuca, entre otros, y por lo visto, reportaron beneficios en unos animales pero no en otros.<sup>23</sup> Aunque no se procedió en España al sacrificio de las reses enfermas, la epizootia se controló antes que en Francia, pero también con un importante número de bajas. Sin duda las medidas tomadas en un primer momento, cuando se conoció la existencia de la enfermedad en la región de Labort, ayudaron a que esta peste en España se extendiera menos y se controlara antes que en Francia.<sup>24</sup> Otra diferencia con el país vecino la constituye el hecho de que aquí fueron los albéitares los profesionales sanitarios encargados de luchar contra la enfermedad y establecer las medidas sanitarias que consideraran adecuadas. Vallat<sup>25</sup>



achaca el fracaso de la gestión de esta epizootia en el sudoeste de Francia a la falta de expertos sobre el terreno, la tardanza en el aislamiento y desinfección, y a la falta de centralización de la información y toma de decisiones. En estos aspectos, parece que en España se actuó más coordinadamente. Doce años después, en 1787, la Junta Suprema de Sanidad publicó en dos tomos<sup>26</sup> varios trabajos (de Bourgelat, Vicq d'Azyr y otros) relacionados con la epizootia en Francia y en los Países Bajos Austríacos, en los que se pone de manifiesto los buenos resultados conseguidos allí con el sacrificio de los animales. Por ello, la Junta indica que éste es el método que debe aplicarse en España si se presenta de nuevo la epizootia. ■

<sup>1</sup> Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, 3 tomos, Gredos, Madrid, 2002.

<sup>2</sup> Toma, B., "À propos de l'origine des mots 'épizootique' et 'épizootie'", *Bull. Soc. Hist. Méd. Sci. Vét.*, 7 (2007): 26-49.

<sup>3</sup> Villalba, J., *Epidemiología española o historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*, 2 tomos, imprenta de don Mateo Repullés, Madrid, 1802.

<sup>4</sup> VV.AA., *Memorias sobre la epizotía, ó enfermedad del ganado vacuno, traducidas al castellano, e impresas de orden de la Suprema Junta de Sanidad*, 2 tomos, por don Antonio de Sancha, Madrid, 1787.

<sup>5</sup> Malats, S., *Nuevas observaciones físicas, concernientes á la economía rural, cría, conservación y aumento del ganado caballar, con varios puntos interesantes á la salud pública*, Imprenta de Manuel González, Madrid, 1793.

<sup>6</sup> Vallat, F., "Félix Vicq d'Azyr et l'épizootie de 1774-1776", *Bull. Soc. Hist. Méd. Sci. Vét.*, 7 (2007): 127-140.

Vallat, F., *Les boeufs malades de la peste*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2009.

<sup>7</sup> Francisco González aporta las siguientes denominaciones: tifo contagioso del ganado vacuno, peste de los bueyes, fiebre maligna, fiebre biliosa pútrida, fiebre pestilencial, peste variolosa. González, F., *Memoria del ganado vacuno destinado a la agricultura y comercio*, Imprenta de Heras, Zaragoza, 1818, p. 35 de la segunda parte.

<sup>8</sup> Vallat, F., "Les épizooties en France de 1700 à 1850. Inventaire clinique chez les bovins et les ovins", *Histoire & Sociétés Rurales*, 15 (2001): 67-104.

<sup>9</sup> Vallat, F., *Les boeufs malades de la peste*, 2009, p. 73.

<sup>10</sup> VV.AA., *Memorias sobre la epizotía, ó enfermedad del ganado vacuno*, 1787, tomo I, p. III.

<sup>11</sup> Camarero Rioja, F., "Epizootia del ganado vacuno en Álava, 1774-1775". En: *Libro del VIII Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria*, Donostia-San Sebastián y Bilbao, 2003, pp. 131-136.

<sup>12</sup> González, F., *Memoria del ganado vacuno destinado a la agricultura y comercio*, 1818, pp. 35-36 de la segunda parte.

<sup>13</sup> Villalba, J., *Epidemiología española o historia cronológica de las pestes*, 1802, p. 232 del tomo 2.

<sup>14</sup> Vallat, F., "Les épizooties en France de 1700 à 1850. Inventaire clinique chez les bovins et les ovins".

<sup>15</sup> Hours, H., *La lutte contre les épizooties et l'École Vétérinaire de Lyon au XVIII siècle*, Presses Universitaires de France, París, 1957, pp. 44-45.

<sup>16</sup> Vallat, F., "Félix Vicq d'Azyr et l'épizootie de 1774-1776".

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Bourgelat, C., "Memoria sobre las enfermedades contagiosas del ganado vacuno". En: VV.AA., *Memorias sobre la epizotía, ó enfermedad del ganado vacuno*, 1787, tomo I, pp. 1-87.

<sup>20</sup> Varela Peris, F., "El papel de la Junta Suprema de Sanidad en la política sanitaria española del siglo XVIII", *Dynamis* 18 (1998): 315-340.

<sup>21</sup> VV.AA., *Memorias sobre la epizotía, ó enfermedad del ganado vacuno*, 1787, tomo I, p. V.

<sup>22</sup> Éste fue el caso de Carlos Antonio de Otazu, diputado general de Álava, en la epizootia que nos ocupa. Camarero Rioja, F., "Epizootia del ganado vacuno en Álava, 1774-1775".

<sup>23</sup> VV.AA., *Memorias sobre la epizotía, ó enfermedad del ganado vacuno*, 1787, tomo I, pp. VI-XXII.

<sup>24</sup> En Francia fue catastrófica la tardanza en el cierre de las fronteras, lo que facilitó la entrada de la peste bovina por el norte en 1769. Vallat, F., "Une épizootie méconnue: le 'mal de langue' de 1763", *Histoire & Sociétés Rurales*, 20 (2003): 79-119.

<sup>25</sup> Vallat, F., *Les boeufs malades de la peste*, 2009, pp. 153-155.

<sup>26</sup> VV.AA., *Memorias sobre la epizotía, ó enfermedad del ganado vacuno*, 1787. La Junta de Sanidad acordó en 1775 su traducción a cargo de D. Felipe de Samaniego, secretario de la interpretación de lenguas. *Ibid.*, tomo I, p. XXXII.



# Elija ahorrar

Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.

HASTA

Solo hasta el 30 de junio

# 65%

DE DESCUENTO\*

## EN SU SEGURO

\*Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados del 1 de abril al 30 de junio de 2012.  
No acumulable a otras promociones. Consulte condiciones en [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

#### Y además:

- Excelente red de talleres preferentes A.M.A.
- Gestión de recursos de multas
- Vehículo de sustitución (según modalidad contratada)
- Asistencia en viaje 24 horas desde el kilómetro cero (incluyendo reparaciones urgentes en carretera)
- Peritaciones en 24 horas
- Atención jurídica telefónica (para cualquier circunstancia de su vida diaria)

#### Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono de contratación: 902 30 30 10
- [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)
- Delegaciones A.M.A. de cada provincia



# Mundo Universitario

Universidad de Murcia

## Completan el montaje del esqueleto del elefante para el Museo Anatómico Veterinario

El ensamblaje del esqueleto de la elefanta "Rosario", que la Universidad de Murcia adquirió hace dos años de un zoológico de Alicante, quedará completado en unas semanas, a falta de terminar la articulación de los huesos, tarea que llevan a cabo Mariano Orenes Hernández y José Albarracín López, técnicos del Museo Anatómico Veterinario de la institución docente.

La preparación del esqueleto ha supuesto dos años de intenso trabajo, como corresponde a un animal de 3.500 kg, el más grande con el que cuenta el Museo, y todo un reto para los integrantes de la Unidad Docente de Anatomía y Embriología Veterinaria de la Universidad de Murcia.

Este esqueleto, pasará a formar parte de la colección de piezas anatómicas que alberga actualmente el Museo Anatómico Veterinario. Además, Mariano Orenes ha culminado también la preparación de un esqueleto completo de mirlo común, que se incorporará a la colección de esqueletos de aves domésticas y silvestres que puede contemplarse en el Museo.

El esqueleto tiene la particularidad de haber sido articulado en posición de vuelo, y mantiene la epidermis de recubrimiento del pico y pies para recrear la forma más común de este tipo de aves que observamos en huertos y jardines.



Universidad de las Palmas de Gran Canaria

## Convenio con los mataderos del Reino Unido

El rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, José Regidor García, y el director gerente de la empresa veterinaria responsable de los mataderos del Reino Unido Eville & Jones, Juan Miguel Ávila Zaragoza, han suscrito un convenio para la colaboración científica y la realización de prácticas de inspección sanitaria en mataderos del Reino Unido. Este acto también contó con la participación del director del Máster de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria de la ULPGC, Antonio Fernández Rodríguez.

El convenio tiene por objeto la adquisición de experiencia por parte de los estudiantes del Máster de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria de la ULPGC en las funciones del Veterinario Oficial sobre la inspección sanitaria de industria cárnica.

Los estudiantes recibirán prácticas tuteladas por parte de los veterinarios oficiales en los siguientes establecimientos: salas de despiece, mataderos de bovino, ovino, porcino y aves. Durante estas prácticas los estudiantes aprenderán las labores del veterinario oficial como la inspección ante mortem, post mortem, control de bienestar de animales, supervisión de los procesos de higiene, auditorías de establecimientos y otras funciones relacionadas con la inspección sanitaria.

La duración de este convenio se considera por cinco años y se prorrogará automáticamente por períodos adicionales de tres años, siempre y cuando cualquiera de las partes suscriptoras no proceda a su denuncia formal.



Juan Miguel Ávila explicó que la empresa Eville & Jones tiene una experiencia de 17 años en el servicio de inspección de los mataderos, fundamentalmente en carnes rojas, ovino, vacuno, porcino y aves. En estos momentos trabajan con ellos 400 veterinarios, de quince nacionalidades, entre los que se encuentran graduados en la ULPGC.

Antonio Fernández resaltó la importancia de que los alumnos de la ULPGC puedan hacer prácticas en esta empresa, así como "buscar salidas profesionales y de inserción laboral". El rector José Regidor destacó que en estos

momentos, de acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior, las prácticas son obligatorias y regladas en todas las titulaciones universitarias, y que la presencia de veterinarios oficiales en el Reino Unido procedentes de la ULPGC demuestra que "la formación que ofrecemos en España es competitiva para lo que demanda Europa". En este sentido, el gerente de Eville & Jones señaló que la formación que reciban los estudiantes españoles en higiene e inspección de los alimentos es superior a la que reciben los estudiantes en el centro y norte de Europa.

## Universidad de Extremadura

### Un profesor liga el comportamiento del toro a su calidad visual

El comportamiento del toro en la plaza está asociado a su calidad visual, ya que al tener un ojo dominante se siente más cómodo por un pitón u otro al acudir a los engaños, según ha indicado el profesor de la Universidad de Murcia, Juan Manuel Bueno, durante la conferencia ofrecida en el Club Taurino de Murcia.

Bueno, que es director del Departamento de Física de la Universidad, ha tenido ocasión de analizar los datos obtenidos por el equipo que dirige tras los estudios post-mortem de los ojos de los toros lidiados en

el coso de la Condomina en la pasada Feria de Septiembre de Murcia.

El conferenciante señaló que los astados tienen dificultades para enfocar objetos cercanos y añadió que los estudios llevados a cabo han permitido demostrar que alrededor del ochenta por ciento son hipermétropes, sin que en ello influyan razones de peso o de edad.

Según este profesor, el toro comienza a ver al torero con claridad a partir de los tres metros, y la opinión muy extendida de que

vaya al color rojo no responde a la realidad. "El animal –dijo– va al movimiento, y no tiene en su naturaleza el color rojo; ve en tonos verdes y azules y, también, en rojo, pero en una tonalidad distinta a la que conocemos".

Para contrastar los datos obtenidos con los estudios de los astados lidiados en la Feria de Murcia, el profesor Bueno y su equipo realizarán trabajos similares a lo largo de esta temporada en otras ferias de España, así como en ganaderías.

## Universidad Autónoma de Barcelona

### Schmallenberg: un nuevo virus del bovino y de los pequeños rumiantes

Más de 140 inscritos atendieron a la sesión informativa para veterinarios sobre el virus de Schmallenberg, a cargo de Isclé Selga (jefe del Servicio de Prevención en Salud Animal de la Generalitat de Catalunya) y de Mariano Domingo (director del CReSA).

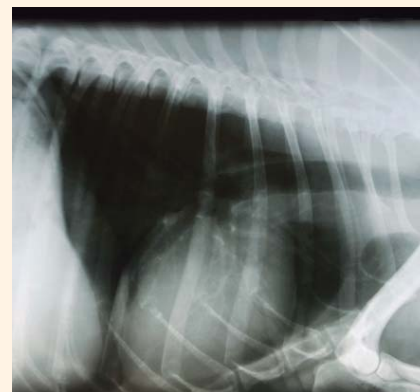
La sesión tuvo lugar el pasado 22 de febre-

ro en la Facultad de Veterinaria de la UAB, y estuvo organizada por el Consejo de Colegios de Veterinarios de Catalunya (CCVC), el Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida y el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya (DAAM).

## Universidad

### Alfonso X el Sabio

### Taller de Resucitación Cerebrocardiopulmonar en el Paciente Veterinario



El Taller de Simulación de Resucitación Cerebrocardiopulmonar en el Paciente Veterinario que la Universidad Alfonso X el Sabio impartió del 17 al 19 de febrero ofreció a estudiantes, residentes e internos y veterinarios formación en simulación de escenarios clínicos de parada cardiorrespiratoria, así como actualización en técnicas de última generación de resucitación cardiopulmonar.

El taller tuvo lugar en el Hospital Clínico Veterinario UAX, un centro de referencia a nivel europeo y fuente de información para los veterinarios clínicos de toda España, e impartido por los prestigiosos profesionales Daniel Fletcher, Isabel Rodríguez-Hurtado y Verónica Salazar.

## Universidad de León

### Waves desarrollará la VII edición del máster en gestión de la fauna salvaje

El máster está especialmente orientado a la formación de profesionales veterinarios y de otras ramas desde un ámbito multidisciplinar, abordando temas relacionados con la biología, conservación y eco-patología de las especies silvestres, la gestión de los espacios naturales en los que habitan y la prevención ambiental del impacto que las actividades humanas generan en el medio ambiente.

El máster, reconocido como título propio por la Universidad de León, pionero en Europa y único en sus características, compagina la formación teórico-práctica de carácter presencial, con la formación on-line, estructurándose sus 700 horas lectivas en cuatro módulos temáticos.

Avalado por los más de 150 alumnos que han participado en anteriores ediciones, la Universidad de León ha encomendado a WAVES (Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje) su impartición estando abierto el plazo de inscripción en



[www.masterwaves.es](http://www.masterwaves.es) donde además se puede dirigir cualquier tipo de consulta.

Al igual que en anteriores ediciones, el Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora será la Sede Oficial del Máster en Zamora.

# Actualidad Profesional

## La Comisión Europea, contraria a prohibir la carne con antibióticos



La Comisión Europea (CE) es contraria a prohibir la carne que contiene residuos de antibióticos, por el efecto que la medida podría tener sobre los animales y el daño económico que provocaría a los productores.

El comisario europeo de Sanidad y Consumo, John Dalli, dijo en una pregunta escrita del diputado austriaco no inscrito Andreas Molzer, que una prohibición de ese tipo "tendría un impacto negativo sobre la salud y el bienestar animal y sobre la posición competitiva de los productores de carne europeos". Dalli recordó que a los animales sólo se les puede administrar antibióticos para los que se ha fijado un límite máximo de residuos.

El tope se basa en una opinión de la Agencia Europea del Medicamento, que tiene en cuenta entre otros aspectos la seguridad de las trazas y el riesgo de efectos toxicológicos, farmacológicos y microbiológicos en los seres humanos.

Los antibióticos para los que no se identifica un límite de seguridad no se pueden utilizar en los animales destinados al consumo, recordó el comisario.

De los más de 129.000 casos analizados en 2010 en la UE, sólo se detectaron 299 infracciones a las normas que regulan la presencia de antibióticos en alimentos de origen animal, indicó.

Por otra parte, la CE "comparte la preocupación por las altas cantidades de antibióticos utilizados en la medicina humana y veterinaria y las consecuencias potenciales del desarrollo de una resistencia a antibióticos necesarios para tratar a humanos y animales".

En ese contexto, recordó que Bruselas ha puesto en marcha un plan de acción de cinco años para combatir la resistencia antimicrobiana.

## Engysan presenta un sistema de administración de fármacos automático vía intravenosa



Un equipo de ingenieros y veterinarios de la empresa Engysan Ingeniería Biomédica acaba de presentar Engyvet, un sistema de administración de fármacos automático vía intravenosa, controlado por el veterinario mediante una pantalla táctil de 19 pulgadas.

A partir de los datos introducidos, suministra la dosis del fármaco elegido exactamente según especie, tamaño o tratamiento correspondiente con la frecuencia requerida de administración durante las 24 horas del día.

La dosis farmacológica y de fluidoterapia se verifica mediante tecnología sensorial junto con la cantidad suministrada en mililitros en tiempo real, característica ideal para su uso clínico veterinario durante la cirugía, la reanimación y en caso de deshidratación.

Otro de los avances de Engyvet es la medición de la temperatura corporal a distancia mediante un sensor infrarrojo retráctil. La temperatura se muestra en formato digital a la vez que se elaboran gráficas de evolución donde se observan los valores medios, máximos y mínimos del paciente a lo largo del tiempo de hospitalización.

Además, ofrece un sistema novedoso de aviso acústico y visual, que advierte si el paciente sufre hipertermia o hipotermia, y crea una base de datos informatizada que integra los parámetros utilizados durante la hospitalización y los introducidos por el veterinario, disponiendo de una conexión USB para su exportación. Su control se puede realizar vía Internet con PC, PDA o teléfono móvil.

Hasta ahora solo habían salido a la luz versiones reducidas del estudio

## 'Nature' publica un estudio sobre gripe aviar censurado en EE UU

La revista científica Nature ha publicado uno de los dos informes sobre mutaciones provocadas en laboratorios del virus de la gripe aviar (H5N1) que el pasado mes de diciembre censuró el Gobierno de Estados Unidos por miedo a que se emplearan con fines terroristas. El estudio que ahora ha visto la luz, después de meses de tensión entre la Casa Blanca y la comunidad científica, es el elaborado por Yoshihiro Kawaoka, de la Universidad de Wisconsin en Madison.

El virus de la gripe aviar es letal en los humanos. Aun así, hasta ahora no había conseguido transmitirse fácilmente a través de vías como las que emplean otros virus, como gotas en el aire, aprovechando los estornudos o la tos de los sujetos infectados. El estudio del doctor Kawaoka analiza tres mutaciones inducidas que pueden expandirse a través del aire entre hurones, unos animales que son considerados útiles para analizar cómo transmitirse la gripe entre los humanos. En diciembre, el Consejo Nacional de Asesoramiento para la Bioseguridad de la Ciencia, dependiente del Ejecutivo norteamericano, pidió que no se publicara el estudio de Kawaoka, así como otro que apuntaba a unas conclusiones similares, elaborado por el doctor Ron Fouchier, del Colegio Médico Erasmus de Holanda y que iba a imprimirse en la revista Science. Como alternativa, el Gobierno de EE UU ofreció que se publicaran versiones resumidas, de referencia.

Ese Consejo se creó en 2001, justo después de los atentados terroristas contra Nueva York y Washington y la oleada de



misivas infectadas con ántrax, que mataron a cinco personas. Su objetivo es asesorar al Departamento de Sanidad para evitar que los estudios científicos se puedan emplear para provocar ataques bioterroristas. En su petición sobre los estudios del virus de la gripe aviar contó con el asenso del Instituto Nacional de Salud, la principal institución de investigaciones científicas de EE UU.

Finalmente, después de consultar con diversos expertos en bioterrorismo y científicos dedicados a la investigación del virus H5N1, así como con la Organización Mundial de la Salud, el Consejo Nacional de Asesoramiento para la Bioseguridad de la Ciencia decidió dar marcha atrás y votó unánimemente a favor

de la publicación de uno de los dos estudios, el de Kawaoka, que es el que esta semana ha visto la luz. Además, sus miembros votaron 12 contra 6 a favor de publicar el otro, el de Fouchier.

Los cambios que se han introducido llevan a otro virus de la gripe, el H1N1 que provocó la alerta hace tres años. Porque, de una manera resumida, lo que han hecho los investigadores es modificar la proteína hemaglutinina de la superficie del virus H5N1 con cuatro genes del H1N1. Tres de ellos le confieren la propiedad clave para la fácil transmisión: que se una bien a las células de las vías respiratorias que tiene que infectar. El cuarto es estructural y da estabilidad a la nueva cubierta vírica.



## Celebrado el tercer Meeting Europeo de Especialidades Veterinarias de Zoo

Los pasados días 20, 21 y 22 de abril tuvo lugar el tercer meeting anual del Colegio Europeo de Medicina de Zoos (ECZM, European College of Zoo Medicine), representando a las nuevas especialidades veterinarias en auge en Europa, que son la de medicina de aves, medicina de pequeños mamíferos, medicina herpetológica (reptiles y anfibios) y medicina de fauna salvaje. El evento tuvo lugar en el castillo de Rauschholzhausen (cerca de Frankfurt) y en él se trataron temas de suma importancia como la organización y duración de las residencias de especialidades, el examen de acceso a la especialización veterinaria, y los requisitos educacionales que deben cumplir las instalaciones que opten a tener residentes. Se decidieron temas como el mínimo número de casos que deben de acumularse antes de presentar-

se al examen, la valoración de esos casos clínicos, o los artículos y libros imprescindibles para estudiar antes de presentarse como candidato a tener la diplomatura de especialidad.

Las reuniones estuvieron presididas por el Dr. Nikolas Schumacher y asistieron un total de 46 diplomados de Europa, Estados Unidos y Australia.

Los representantes españoles en esta reunión fueron el Dr. Albert Martínez-Silvestre (Especialidad de Herpetología) de Barcelona y el Dr. Jorge Orós (Especialidad en vida salvaje) de Gran Canaria.

Se abrió, además, la convocatoria para la próxima reunión científica del 20 al 26 de abril de 2013 en Wiesbaden (Alemania), conjuntamente con la conferencia internacional de medicina de aves, reptiles, anfibios y mamíferos exóticos.

Sanidad incorpora a Humanes entre los municipios con personas afectadas

## El brote de leishmaniasis humana suma 35 casos más en lo que va de año

El brote de leishmaniasis —enfermedad parasitaria relativamente común en los perros pero poco frecuente en personas pese a ser endémica en España— que afecta a la zona de Fuenlabrada desde julio de 2009 está lejos de darse por cerrado, a juzgar por los últimos datos del Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad. Este año se han notificado 35 casos nuevos entre los meses de enero y marzo, según un informe interno fechado el 17 de abril. El dato mejora, sin embargo, la situación del año pasado, puesto que en el mismo periodo se notificaron 54 casos. Las cifras ponen en entredicho las declaraciones de la directora general de Ordenación e Inspección, Paloma Martín, que dio por superado el brote al asegurar que la situación estaba en “parámetros normales” y que no había “nada nuevo”.

La Consejería de Sanidad ha sido reticente a ofrecer información sobre el brote. Solo muy recientemente, y con un retraso de varios meses, ha publicado un informe sobre enfermedades de declaración obligatoria en 2010 que informa sobre la epidemia de la zona suroeste de Madrid. Si hasta ahora el único recuento disponible era el que ofrecieron los técnicos de Sanidad en un simposio internacional sobre leishmaniasis —240 casos contabilizados, distribuidos así: Fuenlabrada (201), Leganés (26) y Getafe (13), un informe de uso interno del 10 de abril pasado actualiza el número de afectados hasta 266.

Los últimos datos epidemiológicos sobre el brote hablan de 266 casos de leishmaniasis en la zona suroeste de Madrid.

En 2009 se notificaron cinco; en 2010, 93;



Foto: Centers for Disease Control and Prevention's Public Health Image Library (#352)

en 2011, 154 y en lo que llevamos de 2012, 14, de acuerdo con la fecha de inicio de los síntomas.

El municipio más afectado es Fuenlabrada, con 227 casos. Leganés suma 26 y Getafe, 13.

Del total, el 41% de los casos corresponden a leishmaniasis visceral, la más grave porque afecta a órganos como el hígado y el bazo, es mortal sin tratamiento y su periodo de incubación es muy largo, de entre dos y seis meses. El resto, el 59% de los casos, son de leishmaniasis cutánea, que provoca lesiones ulcerosas en la piel. Las edades de las personas afectadas van desde los dos meses a los 95 años. El 58% de los infectados por el parásito, un insecto más pequeño que el mosquito llamado flebotomo, han sido hombres. Los últimos datos también han obligado a incluir a Humanes entre los municipios afectados por el brote, que hasta ahora eran Fuenlabrada, Getafe y Leganés. Esta localidad ha registrado cuatro casos en 2012.

El director general de Atención Primaria, Antonio Alemany, distingue entre los casos notificados y los que han iniciado los síntomas en 2012. Según sus datos, solo 14 de los 35 notificados iniciaron los síntomas entre enero y marzo, por lo que el resto corresponde a confirmaciones diagnósticas en laboratorio de enfermos antiguos que incluso pueden estar ya curados.

En cualquier caso, tanto unos como otros resultaron infectados el año pasado, puesto que el periodo de actividad de los flebotomos coincide con el de calor: entre mayo y octubre. Estos insectos mueren en invierno, pero en breve volverán a nacer. Lo harán sanos, es decir, sin el parásito de la Leishmania, hasta que piquen a un animal infectado. Se convierten entonces en portadores que, al picar a una persona, le transmiten la enfermedad.

Las consejerías de Sanidad y Medio Ambiente trabajan a contrarreloj para controlar a los animales que consideran reservorios (huéspedes o portadores del parásito). El perro ha sido tradicionalmente el principal, pero en este brote se ha descubierto que las numerosas liebres que habitan en Bosquesur han actuado de reservorio secundario. La Comunidad ha llegado a declarar “comarca de emergencia” Fuenlabrada y alrededores para permitir la caza “excepcional” de liebres y conejos, de los que considera que hay superpoblación. La Consejería de Sanidad no ofreció últimamente datos sobre el número de animales capturados y sacrificados hasta ahora. Hace unas semanas rondaban los 150.

## Acreditan al Laboratorio de Sanidad Animal de Cáceres en el diagnóstico de seis enfermedades de la cabaña ganadera

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) ha otorgado al laboratorio de Sanidad Animal de Cáceres la acreditación de las técnicas más usuales que se realizan habitualmente en el laboratorio para el diagnóstico de enfermedades que afectan a las principales especies de la cabaña ganadera extremeña, como son vacuno, ovino, caprino y porcino.

Estas determinaciones analíticas están encaminadas a la realización del diagnóstico de las siguientes enfermedades: brucelosis, peste porcina africana, peste porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, enfermedad vesicular porcina y leucosis enzoótica bovina.

Las exigencias legales obligaban a los laboratorios de Sanidad Animal a cum-

plir la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 (CGA-ENAC-LEC), donde se establecen los requisitos legales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. Por ello, en el año 2008 se inició un proceso de adaptación a los nuevos métodos de trabajo exigidos por la norma.

En ese sentido, se redactó una Política de Calidad, que es el documento de apoyo que da la Dirección General de Agricultura y Ganadería para que el laboratorio pueda cumplir las garantías de calidad adecuadas, según ha informado el Gobierno de Extremadura en nota de prensa.

Esto ha supuesto un cambio en la gestión del laboratorio con la creación de

“múltiples documentos” justificativos de la calidad de todas las operaciones que se realizan, así como un “cambio de mentalidad del personal para poder cumplir todos los requisitos exigidos”.

Asimismo, se ha tenido que realizar la adecuación de equipos (identificación o calibración), validación de técnicas y controles de calidad de los ensayos, etcétera.

La finalidad de la implantación del sistema de calidad supone que los resultados emitidos tras la realización de las técnicas por el laboratorio tienen garantizadas su validez de diagnóstico, lo que sitúa al laboratorio de Sanidad Animal de Cáceres “al mismo nivel” que cualquier laboratorio acreditado del mundo.



## Coren deja de producir huevos con gallinas en jaula y opta por el campero de aves en libertad

El grupo no cierra granjas, sino que abre más para producción campera y creará nuevos puestos de trabajo

El Grupo Coren reciclará las granjas de gallinas ponedoras para producción de huevos, que no cumplan la nueva normativa europea de bienestar animal, que exige complejas y costosas medidas de ampliación y adaptación de las jaulas, y se dedicará en exclusiva a la producción de huevo campero, de mayor calidad producido por gallinas que viven en libertad.

Según Emilio Rial, director adjunto del Grupo Coren, "no vamos a cerrar ninguna granja, sino que abriremos y crearemos más puestos de trabajo para dotar nuevas granjas de gallinas de producción de huevos camperos, es decir criadas sin jaulas y respetando a rajatabla, como es nuestra norma el bienestar de los animales".

Coren lleva años de apuesta progresiva por este tipo de producción y la normativa europea no ha pillado desprevenido a este fuerte grupo empresarial, que empezó hace décadas su apuesta por la producción de huevos camperos, es decir sin jaulas, y cuenta ya con 250.000 gallinas que reproducen 250.000 huevos al día, y que viven tanto en la granja, como en los espacios exteriores que lo rodean en total libertad.

Las escasas granjas que no reúnen las condiciones para ser readaptadas para la producción de huevo campero, -Coren no aporta el número pero afirma que "son muy pocas,- se destinarán a otros usos, como la producción de pollo o pavo, también en libertad, pero ni se crearán granjas ni se perderán empleos", advierte Emilio Rial. La directiva europea de bienestar animal que entró en vigor a 1 de enero de 2012 impone el uso de la llamada "jaula enriquecida, que exige un espacio de 750 centímetros cuadrados por gallina, frente a los 570 centímetros de las jaulas actuales, dicta para cada jaula individual un baño de arena para que pueda escarbar, un columpio, un aseladero para que se limen las uñas, y chapas opacas para que no vea a las gallinas que al lado y no se estresen.

Según la Asociación de Productores de Huevos de España (ASEPRHU), adaptar una de las granjas actuales con una media de 100.000 gallinas, a la nueva normativa, supone un coste de unos 600.000 euros por granja "por eso tememos que puede haber hasta un 40% de pequeños productores en España que no tiene capacidad para adaptarse a esta alto costo", explican fuentes oficiales de la asociación.

Pero además al ampliar el tamaño de las jaulas, para adaptarlo a la nueva normativa, las granjas pierden alrededor de un 20 por ciento de sus gallinas ponedoras, lo que, que según ASEPRHU supone eliminar 20.000 gallinas ponedoras en el caso de las granjas de mayor tamaño.

Mejorará las características de sus seguros tradicionales y lanzará nuevas modalidades y coberturas, en dependencia e incapacidad laboral

## PSN quiere convertir 2012 en el año de su gran despegue

El Área de Negocio de Previsión Sanitaria Nacional (PSN) ha celebrado su Convención anual, en la que se han puesto las bases para que 2012 se convierta en el año del gran despegue de la Mutua. Reunidos en San Juan (Alicante), los más de 250 asesores de PSN han conocido de primera mano los planes de la Compañía para crecer en primas, pólizas y nuevos mutualistas, que pasan por una mejora de las características de sus seguros tradicionales, por el lanzamiento de nuevas modalidades y coberturas y por una mejora continuada del servicio y el asesoramiento al profesional universitario.

El presidente Miguel Carrero se ha encargado de clausurar la reunión lanzando un mensaje de felicitación, pero a la vez de renovada exigencia, a los asesores: "Habéis cumplido un trabajo excepcional en 2011. La confianza es fácil perderla, pero muy difícil recuperarla. Os pido que defendáis lo que hemos logrado entre todos, porque PSN tiene un potencial enorme que debemos ser capaces de aprovechar".

Previamente, en la intervención central de la Convención, el director general, José María Martín Gavín, ha explicado por qué 2012 tiene que ser un gran año para PSN: "Nuestro sector está estancado y debemos seguir siendo capaces de aprovechar la oportunidad que nos está deparando la crisis, como venimos haciendo desde 2008". PSN ha dedicado 2011 a "reafirmar los mástiles" de su estructura interna para ahora, en el presente ejercicio, "intentar desplegar todas las velas", en forma de mejores productos y servicios. Para lograrlo, la Mutua lanzará a finales de año un nuevo seguro de dependencia, además de otras modalidades de su seguro de incapacidad laboral. Mejorará las características de sus unit linked y de sus planes individuales de ahorro sistemático (PIAS), así como sus fondos de pensiones. Por último, lanzará una nueva emisión de su producto estrella en alta rentabilidad, el Inver PSN.

### 9.000 nuevos mutualistas

Todas estas acciones van dirigidas a la mejora de la atención y el servicio al mutualista, seña de identidad de PSN que en 2012 pasará a ser aún más importante. En este sentido, la Mutua mantiene vigentes algunos de los objetivos que ha venido definiendo en los últimos años: rejuvenecimiento de su pirámide poblacional e incorporación de nuevos mutualistas, cuanto más jóvenes, mejor. Para 2012, el objetivo de PSN es lograr 9.000 nuevos mutualistas y 62 millones de euros en primas totales.

Martín Gavín ha subrayado que "PSN está hoy en mejores condiciones que hace un año, al haber logrado acompasar el ritmo de sus ingresos financieros al de las primas". En un entorno desfavorable en el que "las prestaciones públicas no van a mejorar, debemos ser capaces de proteger a nuestro colectivo con todas las garantías".

Para responder adecuadamente a estos retos, PSN volverá un año más a incrementar su plantilla de asesores. Según ha anunciado el director del Área de Negocio, Jesús Jiménez, "la plantilla crecerá en 2012 un 7 por ciento". Además, la Mutua dispondrá de tres nuevas oficinas en Ibiza, Mahón y Motril.

Curso intensivo sobre Homeopatía Veterinaria organizado por la SEHV, en Gobiendes (Asturias)

## La homeopatía, una opción útil en el tratamiento de patologías animales

Aunque siempre se ha hecho referencia a su aplicación en humanos, los medicamentos homeopáticos son muy eficaces en las patologías animales. Así se ha puesto de relieve en el curso intensivo sobre Homeopatía Veterinaria, organizado por la Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria (SEHV) que se ha celebrado en Gobiendes (Asturias) durante esta pasada Semana Santa. Este curso está dirigido a licenciados en Veterinaria y su principal objetivo es mostrar cómo ayuda la Homeopatía a combatir las patologías de los animales con el fin de que los profesionales incluyan los tratamientos homeopáticos en su práctica diaria.

El curso ha abordado cuestiones como el origen, la evolución y la situación actual de la Homeopatía, así como las diferentes patologías para las que esta terapéutica supone un tratamiento efectivo en los animales: dermatología, procesos digestivos, cuadros respiratorios, alteraciones de conducta, como la agresividad o la ansiedad por separación materna, alergias, etc.

Los medicamentos homeopáticos en veterinaria presentan la ventaja de su gran tolerancia y su fácil administración. Así lo asegura la Presidenta de la Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria, Coral Mateo: "Los medicamentos homeopáticos en animales, al igual que en las personas, no presentan efectos secundarios. Además, son muy fáciles de administrar ya que se pueden inyectar, diluir en agua y simplemente dejar en el bebedero para que lo ingieran o bien administrarlo directamente vía oral".

En veterinaria, la Homeopatía se puede utilizar en todo tipo de animales, ya sean de granja, salvajes o domésticos, siempre que se pueda asegurar su toma. "En la consulta de animales de compañía las patologías en las que se aplica son muy variadas. Dermatológicas, procesos víricos de cachorros o problemas de comportamiento, son algunas de las afecciones más comunes para las que se utilizan los medicamentos homeopáticos. Son

de acción rápida en procesos agudos, y en los crónicos se ve la mejoría día tras día, pudiendo llegar a la curación total de la patología", afirma Coral Mateo.

En el caso de los animales de granja en el circuito de ganadería ecológica, según la normativa actual, sólo se permiten dos tratamientos al año con medicina convencional, y si en el transcurso del año aparece algún otro proceso lo tendría que tratar con otras terapias como la Homeopatía. "En estos casos es importante saber que los medicamentos homeopáticos no dejan residuos químicos en el organismo del animal, lo que da más seguridad para la salud de los consumidores al no encontrar residuos en carnes, leche o huevos, y mayor tranquilidad al sector de la ganadería", explica Coral Mateo.

### Los estudiantes y veterinarios demandan formación en Homeopatía

En los últimos años, gracias a los buenos resultados obtenidos en diferentes estudios científicos, ha aumentado la demanda de la Homeopatía para animales, lo que hace que los estudiantes y veterinarios necesiten cada vez más una sólida formación en esta materia. Según Coral Mateo, "la formación en nuestro país en materia de Homeopatía veterinaria avanza a pasos agigantados y en pocos años ya está presente en muchas facultades de veterinaria, a modo de seminarios, incluso es asignatura de libre elección en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Además, los Colegios Veterinarios y otras instituciones también organizan jornadas y cursos de formación continuada".

En este Curso intensivo sobre Homeopatía Veterinaria, en el que todas las exposiciones teóricas sobre las patologías animales han ido acompañadas de casos clínicos resueltos, han participado también como ponentes José Ramón Torre Blázquez, y María Rodríguez Somoano, ambos veterinarios homeópatas.

Los ganaderos han tenido más de diez años para acometer los cambios necesarios

## Sólo el 53% de las granjas de porcino españolas se han adaptado a la nueva normativa de bienestar animal

Las granjas españolas de porcino se están quedando atrás a la hora de introducir las reformas que la legislación europea ha establecido para mejorar la vida de los cerdos, según las últimas estadísticas de la Comisión Europea a las que ANDA ha tenido acceso.

La entrada en vigor de la nueva normativa, el próximo 1 de enero de 2013, implica un aumento de la superficie mínima de suelo libre para cada animal, el alojamiento en grupo de las cerdas gestantes y un revestimiento específico para el suelo de la explotación. Todas estas medidas resultan básicas para disminuir las condiciones de hacinamiento y estrés que ahora sufren estos animales y que sin duda influye en la calidad y textura de la carne.

"Los ganaderos porcinos han tenido más de diez años para adaptarse a la normativa y, como suele ser habitual, llegan a los últimos meses del plazo sin los deberes



hechos y lamentando posibles pérdidas económicas", ha señalado Alberto Díez, portavoz de la Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA). "Acabamos de vivir una situación muy similar en el sector de las gallinas ponedoras,

y a pesar de las primeras protestas del sector, hemos visto cómo el precio de los huevos está bajando de nuevo y cómo muchos granjeros han optado por una producción más ecológica y respetuosa con las aves", ha subrayado.

España es el segundo productor de porcino de la UE y el cuarto a nivel mundial. Por este motivo es especialmente importante que los productores españoles se adapten lo antes posible a unos requerimientos legales que tan sólo pretenden conceder una vida algo más agradable a unos animales tan importantes para nuestra economía -el valor de la producción porcina en el año 2011 fue de 5.308 millones de euros, lo que representa el 12% de la producción final agraria y el 34% de la producción final ganadera, según la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)-.



El Gobierno seguirá apostando por las plataformas tecnológicas como instrumentos para potenciar la innovación e internacionalización

## La Plataforma Vet+i se reúne con la secretaria de Estado de I+D+i

El Ministerio de Economía y Competitividad que dirige Luis de Guindos, mantendrá su apuesta por las plataformas tecnológicas por su importancia como instrumento que contribuirá a desarrollar la estrategia del Ministerio, según se comentó durante la reunión que mantuvo Carmen Vela, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, con una delegación de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i). Al encuentro, que tuvo lugar el pasado 16 de marzo en la sede madrileña de la Secretaría de Estado de I+D+i, asistieron, además de Carmen Vela por parte de la Administración, la subdirectora general de Colaboración Público-Privada, María Luisa Castaño, mientras que por Vet+i lo hicieron Santiago de Andrés, presidente, que estuvo acompañado por Alfonso Las Heras, secretario técnico, y Pablo Hervás, coordinador.

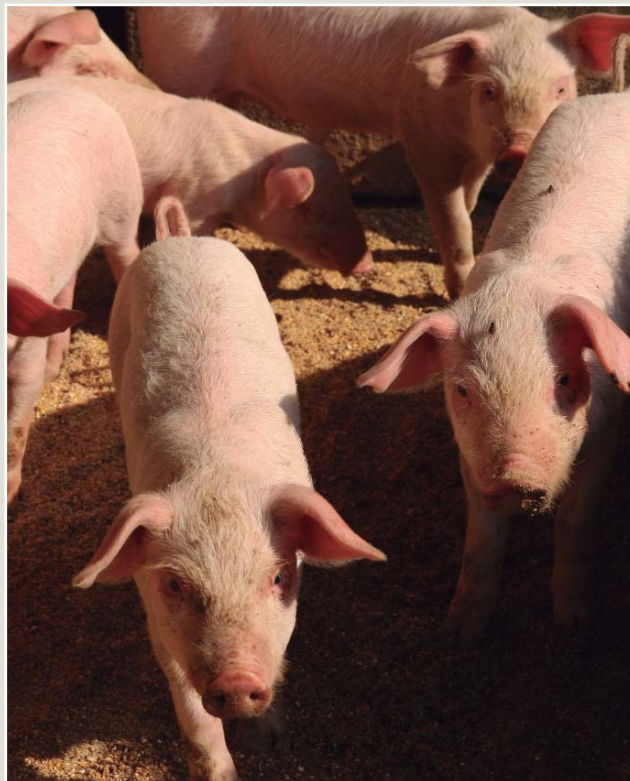


En el transcurso de la reunión, además de hacer un repaso a las últimas actividades de la Plataforma Vet+i y a los preparativos de su IV Conferencia Anual a celebrar en Madrid el próximo 30 de mayo, los representantes de la misma destacaron de manera especial la creación de un nuevo portal web que contribuirá a fomentar la colaboración público-privada y la transferencia de tecnología en el sector de la sanidad animal.

La Estrategia Española de Investigación Científica y Tecnológica, la Estrategia Española de Innovación y el Plan Estatal de Investigación fueron igualmente foco de interés del encuentro, además de la creación de la Agencia Estatal de Investigación, en la que actualmente se trabaja para elaborar sus estatutos y que se espera esté lista el próximo mes de junio.

También la Alianza por la Investigación y la Innovación en la Salud (ALINNSA), en cuyo marco el Grupo Consultivo de Vet+i lanza una iniciativa para incorporar un área temática sobre zoonosis por su repercusión en la salud pública y la seguridad alimentaria, fue otro de los asuntos tratados en el transcurso de la reunión, dada la valoración positiva que de esta iniciativa ha hecho la propia Secretaría de Estado y por el apoyo recibido del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

## Una cárnica prevé crear 100 empleos en Bembibre vendiendo cerdo a Corea



El antiguo matadero de Tabuyo en el polígono industrial de San Román de Bembibre aspira a convertirse en una gran plataforma de exportación de carne de cerdo a Corea del Sur. Ese es el propósito del proyecto que impulsa la empresa Gestión Integral de Carne Porcina S.L. en conexión con socios del mencionado país asiático.

Gestión Integral de Carne Porcina se plantea la creación de hasta cien puestos de trabajo en esta iniciativa, que pasa por la modernización y ampliación de la planta de Tabuyo para el sacrificio y despiece de miles de animales al año. Aunque en realidad la compañía de capital leonés ya lleva casi seis meses operando a medio gas en las actuales instalaciones. Ahora, a través del acuerdo comercial con empresarios surcoreanos, se pretende enviar una media de un contenedor diario con carne de cerdo a los mercados de ese país.

La inversión económica que realizará Gestión Integral de Carne de Porcino se concretará durante la presentación pública del proyecto en la sede de la Junta de Castilla y León en León, donde también estará presente una delegación coreana.

Sin embargo, se ha podido conocer que las perspectivas del grupo son las de llegar a alcanzar una facturación de 200 millones de euros en un periodo de diez años.

Cuando la sociedad promotora del proyecto desembarcó en el polígono de San Román para hacerse cargo de las instalaciones de Tabuyo tras su cierre por dificultades económicas, la previsión de creación de empleo se cifró en torno a unos 40 puestos. En estos momentos, sin embargo, se plantea ocupar incluso a más de cien operarios.

La planta de Tabuyo se había perfilado como candidata institucional para la puesta en marcha de un matadero comarcal tras el cierre del de Ponferrada. En este mismo ámbito, el polígono de Cubillos sigue esperando, sin embargo, la confirmación de la inversión de otra cárnica, la firma ICG.

## Virus "Schmallenberg": Análisis de los datos epidemiológicos



Después de una petición de la Comisión Europea, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) publicó un primer informe en febrero de 2012 (del que ofrecemos información detallada en esta página web de AESAN, [http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/notas\\_prensa/virus\\_Schmallenberg.shtml](http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/notas_prensa/virus_Schmallenberg.shtml), en relación a posibles escenarios epidemiológicos en Europa del virus recientemente detectado y provisionalmente denominado como virus "Schmallenberg" virus (SBV) (serogrupo Simbu, familia Bunyaviridae, género Orthobunyavirus), encontrado en rumiantes. El informe también incluía una serie de directrices en la recogida de datos e información relevante para los Estados Miembros. Todos los Estados miembros han informado sobre el número de rebaños confirmados siguiendo la detección viral por PCR ó confirmación serológica. Además, Francia e Italia también han informado sobre el número de rebaños sospechosos. El número de casos confirmados por PCR puede constituir una subestimación del número de rebaños afectados, particularmente para los terneros. El número de casos agudos confirmados en ganado vacuno adulto por PCR se limita a ocho casos en Alemania, correspondiendo muy probablemente a la infección durante el período de circulación viral en el verano/ otoño de 2011. Actualmente ocho Estados Miembros, Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo, Holanda, España y Reino Unido, han confirmado casos de SBV.

## EFSA publica un segundo informe sobre virus "Schmallenberg"

EFSA y los Estados Miembros de la UE trabajan juntos para abordar el virus de Schmallenberg

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha publicado su segundo informe sobre el virus de Schmallenberg (SBV). El virus, hasta la fecha, ha sido identificado en ocho Estados miembros de la UE, puede afectar a rumiantes domésticos y salvajes.

Aunque sigan existiendo incertidumbres y lagunas en los datos, el informe publicado demuestra de forma muy relevante que cuando nos basamos en el peor escenario, el número de rumiantes infectados es bajo, comparando el número total de estos animales en cada Estado miembro.

La intensa cooperación de los Estados miembros se refleja en el calibre de los datos recogidos de acuerdo a la dirección proporcionada por EFSA en el informe publicado el mes pasado, en respuesta a una petición urgente de la Comisión Europea. Los datos recogidos por los Estados miembros han permitido que la autoridad analice la distribución geográfica actual y el impacto de la enfermedad en la Unión Europea.

Sin embargo, se debe tener cierta cautela en la interpretación de los datos, dado que pueden existir informaciones incompletas o carencias de confirmación de diagnóstico que pueden afectar al cuadro del que disponemos hoy en cuanto a la prevalencia de la enfermedad. Aunque todos los Estados miembros hayan presentado la información detallada sobre casos confirmados, sólo dos también informan sobre casos sospechosos.

Para asegurar tanto como sea posible la evolución de SBV, EFSA publicará informes periódicos sobre el estado y el análisis de los datos recogidos. Además, EFSA determinará el impacto total de la infección de SBV en la salud animal, producción y bienestar animal junto con una caracterización del patógeno antes del 31 de mayo de 2012.

Actualmente no existe evidencia que el virus Schmallenberg pueda ser causante de enfermedad en seres humanos.

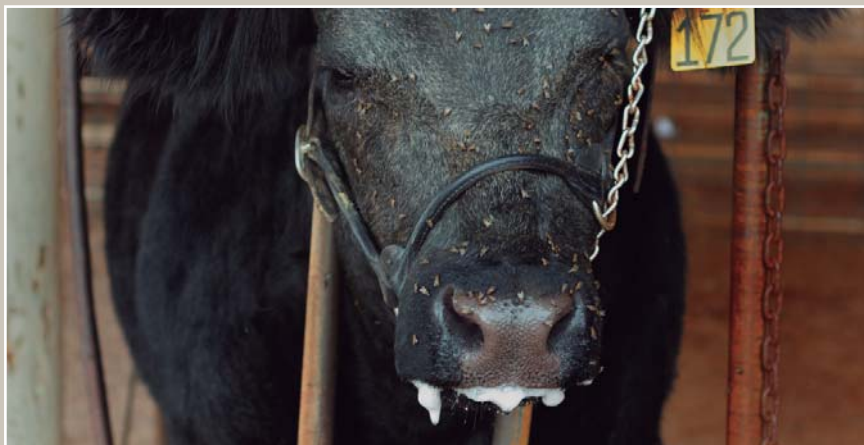
## Confirmado un caso de EEB en Estados Unidos

### El USDA detecta un caso de EEB en el ganado vacuno de EE.UU.

El Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA) y el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) han informado de la detección de un caso de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en una vaca perteneciente a una lechería ubicada en el estado de California.

En declaraciones de John Clifford, responsable de veterinaria del USDA, no existen riesgos para la carne y los productos lácteos producidos en EE.UU. y "el USDA mantiene la confianza en la salud del ganado de Estados Unidos". Clifford añadió a través del comunicado del USDA que "los sistemas y medidas de seguridad para proteger la salud humana y animal trabajaron según lo planificado para identificar este caso rápidamente".

El caso registrado es el cuarto en EE.UU. y el USDA estima que no hay



razones para creer que otros animales estén afectados.

Clifford afirma que en 2011 solo se pro-

dujeron en todo el mundo 29 casos de EEB, frente a los 37.311 casos registrados hace 20 años.

V

## SOMOS UN BANCO DE CLIENTES, DE DISTINTOS CLIENTES.

En Banco Popular sabemos que todos los días son distintos y que ningún cliente es igual. Y después de muchos días y clientes diferentes, conocemos el valor de que ciertas cosas no cambien. Somos un banco de clientes. De distintos clientes. Pero somos siempre el mismo Banco: Banco Popular. Comprueba todo lo que podemos ofrecerte, infórmate en [bancopopular.es](http://bancopopular.es).

The logo consists of a white square with rounded corners containing a red square with a white stylized 'P' inside. To the right of this icon, the words 'BANCO' and 'POPULAR' are stacked vertically in a bold, sans-serif font.

**BANCO  
POPULAR**

[www.bancopopular.es](http://www.bancopopular.es)

El hallazgo se suma al conocimiento actual sobre el trasfondo genético de una de las formas de epilepsia canina y humana más comunes

## Descubren un gen de la epilepsia en perros



Investigadores de Europa y Estados Unidos han descubierto un gen relacionado con la epilepsia en el cromosoma 37 canino de la raza pastor belga. Los descubrimientos, publicados en PLoS ONE, se suman al conocimiento que se posee sobre el trasfondo genético de una de las formas de epilepsia canina más comunes y proporcionan información sobre las epilepsias comunes humanas.

El estudio recibió fondos del proyecto LUPA («Desentrañar la base molecular de trastornos humanos complejos comunes con el perro como sistema modelo»), financiado con 12 millo-

nes de euros mediante el tema «Salud» del Séptimo Programa Marco (7PM) de la UE.

La epilepsia es un grupo de trastornos neurológicos que provocan convulsiones y afectan a entre el 1% y el 5% de la población humana durante algún momento de su vida.

El tipo de epilepsia se define en función de distintos síndromes, causas, pronósticos y la edad de los pacientes. Según sus mecanismos básicos, los síndromes epilépticos se dividen en genéticos (idiopáticos), estructurales y metabólicos (sintomáticos) y sin causa conocida.

Investigadores de Dinamarca, Finlandia, Suecia y Estados Unidos, dirigidos por la Universidad de Helsinki y el Instituto de Genética Folkhälsan (Finlandia), compararon el genoma de perros con epilepsia con el de otros sanos que actuaron como control e identificaron una región génica en el cromosoma 37 que está ligada a la forma más común de epilepsia canina.

Hasta el 40% de los pacientes con epilepsia deben su condición a factores genéticos y si la región génica afectada concreta es homocigota el riesgo de padecerla se multiplica por siete. No obstante, el equipo sugirió que podrían existir otros factores genéticos de riesgo aún desconocidos en esta raza de perro.

El tipo de epilepsia que afecta al pastor belga es muy semejante al de otras razas y, por tanto, este descubrimiento podría mejorar el conocimiento que se posee sobre las epilepsias en distintas razas de perros.

«Existen sólo unos pocos genes en la región descubierta y entiendo que si se profundiza en los análisis se podría descubrir el gen de la epilepsia concreto», afirmó el profesor Hannes Lohi de la Universidad de Helsinki, autor sénior del estudio. «De este modo estaríamos en mejor posición para conocer los mecanismos que rigen la enfermedad y crearíamos nuevas herramientas de diagnóstico.»

En relación al estudio, la Dra. Eija Seppälä, también de la Universidad de Helsinki y autora principal del estudio, añadió: «La región genómica identificada es probablemente el factor de riesgo aislado de la epilepsia más importante en el pastor belga y ahora estamos estudiando una variante génica interesante que provoca un cambio de aminoácido a nivel proteico. Este cambio homocigoto en el aminoácido también está presente en una quinta parte de los pastores belgas sanos. La investigación sobre esta raza no se detiene aquí y se espera identificar la mutación concreta que sirva para realizar una prueba génica en este locus y probablemente en otros cromosomas. Es urgente dar con una prueba génica pues se calcula que casi el 20% de los perros de esta raza presentan epilepsia». La epilepsia idiopática de los pastores belgas suele manifestarse a los tres años de edad.

La campaña entrará en vigor el próximo 1 de abril

## A.M.A. pone en marcha su promoción más ventajosa para ahorrar en sus seguros de automóvil y motocicleta

Madrid. 30.03.2012.- A.M.A., la Agrupación Mutual Aseguradora de los Profesionales Sanitarios, ha lanzado una nueva campaña denominada Elija ahorrar, para que todos aquellos que contraten un nuevo seguro de automóvil o motocicleta durante el periodo promocional, se puedan beneficiar con un des-

cuento del 65 o 70% en función del tipo de seguro que contraten.

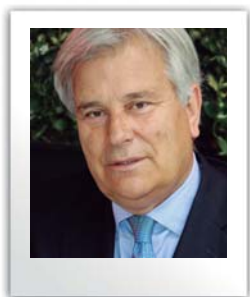
Con este nuevo lanzamiento, A.M.A. sigue adelante en su estrategia de posicionar los seguros de la compañía al nivel más competitivo, y de ofrecer a todos los profesionales sanitarios la posibilidad de contratar nuevas pólizas

en condiciones muy ventajosas.

Todas las contrataciones realizadas entre el 1 de abril y el 30 de junio podrán beneficiarse de los descuentos y de todas las garantías asociadas a estas pólizas.

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

# Perfiles Veterinarios



## Miguel Ángel Díaz Yubero Eficiencia en la gestión pública y privada

Miguel Ángel Díaz Yubero, doctor veterinario, encarna la transferencia de conocimientos entre la esfera pública y la privada. Vivió por dentro las negociaciones de España para ingresar en la Comunidad Económica Europea, se involucró en la erradicación de enfermedades como la PPA que cerraban los mercados a los animales y productos españoles, y participó en el desarrollo internacional de empresas agroalimentarias y cooperativas punteras.

*Texto: Ignacio Alonso*

*Fotos: Naquena*

La trayectoria profesional de Miguel Ángel Díaz Yubero (Madrid, 67 años, casado, tres hijos) cubre tres etapas. La primera discurre en el ámbito académico; ocupa una plaza de profesor titular de Patología en la Universidad Complutense y hace el doctorado en el Instituto Nacional del Cáncer. **“Es una etapa importante porque la formación universitaria e investigadora proporcionan capacidades de análisis imprescindibles para afrontar problemas en la gestión pública y privada”**.

La segunda etapa le sitúa en la Administración tratando asuntos de sanidad animal en calidad de subdirector general. España aspiraba a incorporarse a la CEE y **“teníamos que erradicar enfermedades que impedían la libre circulación de nuestros animales y productos: peste porcina africana, peste porcina clásica, fiebre aftosa, tuberculosis y brucelosis”**. En 1979 iniciamos conversaciones serias en Bruselas, donde nos decían que o erradicábamos aquellas enfermedades o solo habría entrada de productos del resto de los países comunitarios a España. El 14 de diciembre de 1988 se reconoce nuestro mayor éxito: una gran parte del territorio de España se considera como libre de peste porcina africana. Todo el porcino industrial queda libre y se empieza la exportación. El porcino producía entonces unas 800.000 toneladas de carne; hoy, más de 3,2 millones. Aquello puso de manifiesto que unos gestores veterinarios de la cosa pública con ideas claras, la colaboración de asociaciones ganaderas, de ganaderos a título individual y de las asociaciones industriales cambiaron de forma radical algo que a veces dabas como imposible y ante lo cual te resignabas. Hoy somos el cuarto país





LA EXPERIENCIA PERFECTA:  
 LOGRAR EL DESARROLLO  
 INTEGRADO DEL MUNDO RURAL,  
 CON EL INDUSTRIAL Y CON EL  
 INTERNACIONAL

del mundo en producción porcina y exportadores de 1,2 millones de toneladas, el 40 por ciento de nuestra producción. Hablar de eso en 1986 era una utopía. Los veterinarios demostramos que desde la gestión pública se consiguen grandes logros.

Detrás del éxito se escondía también un cambio de mentalidad. "Hasta entonces la sanidad animal se afrontaba como un riesgo para la salud pública, fundamentalmente; a partir de entonces, también como un coste económico. En esta etapa se pone de manifiesto que los problemas de zoonosis son importantes, pero lo más importante es avanzar en la economía ganadera porque si no hay una buena sanidad en las explotaciones ganaderas no puede haber rentabilidad. Partiendo de esa base cambiamos muchos de los paradigmas que hasta entonces se mantenían. Nosotros partimos de uno nuevo, que es que sin la colaboración activa del ganadero no se puede conseguir nada. Esa nueva mentalidad rompió los lugares comunes por los que había discurrido con fracasos continuos la lucha contra la erradicación de PPA, peste porcina clásica y fiebre aftosa. En los años 1983 y 1984 confluyeron tres circunstancias determinantes: un grupo de veterinarios y personal ayudante excelente, el apoyo clave del ministro de Agricultura, Carlos Romero, que creyó en el proyecto,

y una dotación del Ministerio de Economía de 6.000 millones de pesetas, una cantidad espectacular para la época".

Su tercera etapa profesional le transporta desde la gestión pública a la gestión de la cosa privada. Pedro Ballvé valora su experiencia exterior y su trabajo en la erradicación de la PPA y le confía la subdirección general de Campofrío (1989-92) para abordar la internacionalización de la compañía. El 1 febrero de 1989 inicia su expansión por la Unión Soviética, Filipinas, México y República Dominicana. "España consigue que el modelo español de desarrollo —y no solo por la transición política— sea valorado".

En 1992, Pedro Solbes, recién nombrado ministro de Agricultura, le pide que se incorpore a su equipo por su experiencia de gestión privada. El ministro se proponía dar el giro de un Ministerio agrarista hacia el comercio exterior. "Ahí es cuando se produce la transferencia de conocimientos. En la empresa privada valoran poco en principio a la función pública, y cuando se les da a conocer lo que la función pública aporta cambian de idea y la valoran. Y viceversa. A veces, desde la Administración se piensa que la verdad está en su seno y que el administrado es alguien que ocupa un segundo lugar, y no somos conscientes de que estamos a su servicio".

Tras desempeñar el puesto de director

general de la Sanidad Animal, pasa a ser secretario general de Alimentación. "En los años noventa España, con ayudas de la CEE, transforma radicalmente sus infraestructuras y moderniza la industria agroalimentaria, que se convierte en el sector industrial más importante del país y cuya condición mantiene en cuanto a generación de producción final, generación de empleo y volumen de exportaciones".

Miguel Ángel Díaz Yubero vuelve luego a la empresa privada. Tomás Pascual (Leche Pascual) le ficha como director general de su compañía. "Y eso, en una empresa que estaba en la etapa de transición de su creador a la segunda generación, colmaba mis ambiciones. Afrontamos su internacionalización y realizamos inversiones para colocarla como líder abosoluto del sector. Entonces ya era una empresa preocupada por el apoyo al sector primario; eso que ahora se llama cadena de valor y que en este caso se puede traducir como apoyo al ganadero, se tenía claro desde mucho tiempo antes. Sin buenos ganaderos es imposible buena leche y buen producto".

-¿La dirección general de la cooperativa agroalimentaria del Valle de los Pedroches (COVAP) es el punto de encuentro de toda su trayectoria profesional?

-Fue la experiencia perfecta: lograr el desarrollo integrado del mundo rural, con el industrial y con el internacional. Me permitió aunar todos los conocimientos y volcarlos en un territorio complicado, en situación de aislamiento, para hacer en doce años la mejor cooperativa de España en cuanto a estructura. Fue un orgullo para mí haber internacionalizado la empresa y hacer inversiones para levantar las mejores plantas, construir el segundo matadero de España para exportar a Estados Unidos y tener la industria láctea más moderna.

-Gestión pública o privada. ¿Cuál prefiere?

-Las dos tienen la misma capacidad de ilusionar al profesional. Quizás sea más sencillo sacar adelante un proyecto en la empresa privada, donde la decisión depende de un consejo de administra-

ción, mientras que en la Administración tiene un recorrido más complicado. Pero cuando te pertrechas con argumentos sólidos en seguida encuentras apoyo.

Una de las grandes aportaciones de la Veterinaria a la economía y la sociedad española, según Díaz Yubero, se produce cuando "la profesión revoluciona el mundo de la producción ganadera a través de la alimentación animal y de la mejora genética, el manejo, etc. Eso es clave porque hace que un país que dependía de proteínas de baja calidad de origen vegetal pasa a consumir carne, huevos y leche en cantidades importantes; y eso tiene trascendencia social, política y económica".

Otra aportación clave de la profesión coincide con alguna de las grandes cri-

### GESTIÓN PÚBLICA O PRIVADA: CUANDO TE PERTRECHAS CON ARGUMENTOS SÓLIDOS EN SEGUIDA ENCUENTRAS APOYO

sis sanitarias que se producen en Europa. "La Veterinaria ocupa el primer lugar en la gestión de la seguridad alimentaria. Entre todos llevamos al poder público y a la empresa privada la necesidad de una gestión de la seguridad alimentaria moderna, activa y eficiente. Y ahí jugamos un papel que es el que hoy día la profesión está ejerciendo".

-¿El consumidor español es consciente del esfuerzo en seguridad alimentaria?

-Sí porque cuando ha habido alguna situación de alerta sanitaria, como la última, la de los pepinos con el problema del E.coli, o cuando se habló de la muerte de un leonés por consumir vaca afectada por la EEB, al consumidor español no le produjo ningún cambio en los criterios de consumo. ¿Que sepa que la seguridad alimentaria se deriva del buen trabajo de un profesional? Eso es diferente. Al veterinario se le sigue percibiendo más como un clínico, lo cual es bueno. Pero en España nuestros predecesores tuvieron la visión de que nuestra formación abordara temas de producción animal, o de seguridad alimentaria, que están marcando también el devenir de la profesión.

-¿Podemos sufrir enfermedades emergentes que creen conflictos de seguridad alimentaria?



-A veces estos temas son manejados con fines casi "propagandísticos". Un caso paradigmático de exagerar hechos fue la EEB. Los epidemiólogos dijeron que en el Reino Unido el número de muertos por esta causa superaría los 150.000. Con la influenza aviar, seguida de escándalos como el cierre de México, la OMS se aprovechó para tener foco y dinero para mejorar su situación. Creo que las estructuras de control europeas, norteamericanas o australianas son suficientemente sólidas como para que no haya riesgos para la salud. Otra cosa es que aparezcan enfermedades como Schmallenberg que presenten problemas sanitarios. Pero de cara a la población, lo veo complicado.

-Hay reiteradas quejas acerca del coste de la implantación de las directivas europeas sobre bienestar animal.

-Es así porque hemos querido trasladar el Estado del Bienestar, que en su día fue un gran logro social en los países nórdicos, al mundo animal. Y en una etapa de expansión económica todo eso hasta parecía lógico. Pero hoy, antes de su aplicación, se debería hacer una evaluación rigurosa no solo de los beneficios para el animal por espacio y condiciones de vida, sino también una valoración económica de lo que eso supone. Esas imposiciones deberían ser revisadas porque, además, nos ponen en clara desventaja con otros países que tienen una legislación diferente y sus productos compiten con los nuestros. Dicho lo cual, es

### HEMOS QUERIDO TRASLADAR EL ESTADO DEL BIENESTAR AL MUNDO ANIMAL

cierto que gracias a esos utópicos del bienestar animal se ha conseguido una mejora inimaginable hace treinta años de la dignificación del animal. Ponerlo no como un objeto sino como un ser vivo que exige respeto es un gran logro.

-¿Nuestra industria agroalimentaria está en condiciones de competir con los países emergentes?

-Cuando das más valor añadido a un producto es porque tu I+D, tu innovación tecnológica o tu capacidad de diseño y de marketing están ocupando un escalón superior al que no accede un país en vías de desarrollo o emergente. Cuando estás hablando de materias primas puras y duras, carnes, cereales, soja u otros productos es muy difícil competir con esos países. En productos básicos no tendremos capacidad de competir cuando estos países vean que las barreras arancelarias, incluso sanitarias, se caen. Y cuando eso se produzca nosotros tenemos que haber dado un paso más. Es una carrera para añadir valor y que el consumidor perciba que ese valor que le das merece la pena. Y ahí la I+D es básica. ■

## MARZO

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 15/03/2012 - Sección III) Resolución de 2 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 1 de marzo de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Parda.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 15/03/2012 - Sección III) Resolución de 2 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 1 de marzo de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Fleckvieh.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 15/03/2012 - Sección III) Resolución de 2 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 1 de marzo de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Blanca de Aquitania.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 15/03/2012 - Sección III) Resolución de 2 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 1 de marzo de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Cárdena Andaluza.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 15/03/2012 - Sección III) Resolución de 2 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 1 de marzo de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza

caprina Malagueña.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 16/03/2012 - Sección III) Resolución de 6 de marzo de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 5 de marzo de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza ovina Segureña.
- Comunitat Valenciana (BOE de 17/03/2012 - Sección V) Anuncio de la Conselleria de Sanidad, Agencia Valenciana de Salud, Dirección General de Régimen Económico de la Sanidad por la que se licita el expediente número 57/2012 relativo al Servicio para control de la Bioseguridad en Áreas Críticas y tratamiento prevención de la Legionelosis en el Departamento de Salud de Elda.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 22/03/2012 - Sección III) Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2011, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 26/03/2012 - Sección V) Anuncio de formalización de contratos de la Junta de Contratación de los Servicios Comunes y la Secretaría General del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Mantenimiento y verificación/calibración de los equipos para la automatización del análisis del genotipado en ovinos y de filaciones en equino y ovino en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid). Expediente: VN2012/000010D.

## ABRIL

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 02/04/2012 - Sección V) Anuncio del Acuerdo de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, para la renuncia a la celebración del contrato para el suministro de kits que permitan realizar como mínimo 1.500.000 análisis para la detección de la glicoproteína gE de Aujeszky, por el método Elisa.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 31/03/2012 - Sección V) Resolución de 16 de marzo de 2012, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Organización Interprofesional Láctea, INLAC, para las campañas 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 31/03/2012 - Sección V) Resolución de 16 de marzo de 2012, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Organización Interprofesional Láctea, INLAC, para las campañas 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 02/04/2012 - Sección V) Anuncio del Acuerdo de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, para la renuncia a la celebración del contrato para el suministro de kits que permitan realizar como mínimo 1.500.000 análisis para la detección de la glicoproteína gE de Aujeszky, por el método Elisa.

\* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 24 de enero de 2012 al 7 de marzo de 2012, ambos inclusive.

## DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

## FEBRERO

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 136/2012 de la Comisión, de 16 de febrero de 2012, por el que se autoriza el bisulfato de sodio como aditivo de piensos para mascotas y otros animales no productores de alimentos Texto pertinente a efectos del EEE DO L 46 de 17.2.2012, p. 33/35
- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios DO C 48 de 18.2.2012, p. 32/35
- Asunto C-316/10: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 21 de diciembre de 2011 (petición de decisión prejudicial planteada por el Vestre Landsret — Dinamarca) — Danske Svineproducenter/Justitsministeriet [Artículo 288 TFUE, párrafo segundo — Reglamento (CE) n.º 1/2005 — Protección de los animales durante el transporte — Transporte por carretera de animales domésticos de la especie porcina — Altura mínima de los compartimentos — Inspección durante el viaje — Densidad de carga — Derecho de los Estados miembros a adoptar normas detalladas] DO C 49 de 18.2.2012, p. 6/7
- Asunto C-316/10: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 21 de diciembre de 2011 (petición de decisión prejudicial planteada por el Vestre Landsret — Dinamarca) — Danske Svineproducenter/Justitsministeriet [Artículo 288 TFUE, párrafo segundo — Reglamento (CE) n.º 1/2005 — Protección de los animales durante el transporte — Transporte por carretera de

animales domésticos de la especie porcina — Altura mínima de los compartimentos — Inspección durante el viaje — Densidad de carga — Derecho de los Estados miembros a adoptar normas detalladas] DO C 49 de 18.2.2012, p. 6/7

● Asunto C-316/10: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 21 de diciembre de 2011 (petición de decisión prejudicial planteada por el Vestre Landsret — Dinamarca) — Danske Svineproducenter/Justitsministeriet [Artículo 288 TFUE, párrafo segundo — Reglamento (CE) n.º 1/2005 — Protección de los animales durante el transporte — Transporte por carretera de animales domésticos de la especie porcina — Altura mínima de los compartimentos — Inspección durante el viaje — Densidad de carga — Derecho de los Estados miembros a adoptar normas detalladas] DO C 49 de 18.2.2012, p. 6/7 (BG)

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 140/2012 de la Comisión, de 17 de febrero de 2012, relativo a la autorización de monensina de sodio como aditivo en piensos para pollos de engorde y pollitas para puesta (titu-

lar de la autorización Huvépharma NV Belgium) Texto pertinente a efectos del EEE DO L 47 de 18.2.2012, p. 18/19

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 143/2012 de la Comisión, de 17 de febrero de 2012, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de febrero de 2012 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009 DO L 47 de 18.2.2012, p. 24/24

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 143/2012 de la Comisión, de 17 de febrero de 2012, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de febrero de 2012 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009 DO L 47 de 18.2.2012, p. 24/24

● Reducción de la pobreza y creación de empleo en



los países en desarrollo: el camino a seguir Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de septiembre de 2010 , sobre la reducción de la pobreza y la creación de empleo en los países en desarrollo: el camino a seguir (2009/2171(INI))

DO C 50E de 21.2.2012, p. 37/47

- Farmacovigilancia de los medicamentos (modificación del Reglamento (CE) n.º 726/2004) \*\*\*I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 22 de septiembre de 2010 , sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica, en lo que respecta a la farmacovigilancia de los medicamentos de uso humano, el Reglamento (CE) n.º 726/2004, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y veterinario y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos (COM(2008)0664 – C6-0515/2008 – 2008/0257(COD))

- P7\_TC1-COD(2008)0257 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 22 de septiembre de 2010 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) n.º .../2010 del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica, en lo que respecta a la farmacovigilancia de los medicamentos de uso humano, el Reglamento (CE) n.º 726/2004, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y veterinario y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos, y el Reglamento (CE) n.º 1394/2007 sobre medicamentos de terapia avanzada

- 2012/110/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 10 de febrero de 2012 , relativa a la vacunación preventiva de ánales reales contra la influenza aviar de baja patogenicidad en Portugal, así como a determinadas medidas que restringen los traslados de dichas aves de corral y de sus productos [notificada con el número C(2012) 676] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 50 de 23.2.2012, p. 46/48

- 2012/110/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 10 de febrero de 2012 , relativa a la vacunación preventiva de ánales reales contra la influenza aviar de baja patogenicidad en Portugal, así como a determinadas medidas que restringen los traslados de dichas aves de corral y de sus productos [notificada con el número C(2012) 676] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 50 de 23.2.2012, p. 46/48

- Asunto T-135/07: Sentencia del Tribunal General de 17 de enero de 2012 — Italia/Comisión ( «Policía sanitaria — Gripe aviar — Mercado italiano de la carne de aves de corral — Solicitud de las autoridades italianas de que se adopten medidas excepcionales de apoyo del mercado — Decisión desestimatoria de la Comisión» )  
DO C 58 de 25.2.2012, p. 7/7

## MARZO

- 2012/132/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 15 de febrero de 2012 , relativa a la participación financiera de la Unión en las medidas urgentes de lucha contra la influenza aviar en Alemania, Italia y los Países Bajos en 2011 [notificada con el número C(2012) 776]  
DO L 59 de 1.3.2012, p. 34/35

- 2012/137/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 1 de marzo de 2012 , relativa a las importaciones en la Unión de esperma de animales domésticos de la especie porcina [notificada con el número C(2012) 1148] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 64 de 3.3.2012, p. 29/37

- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 163/2012 de la Comisión, de 23 de febrero de 2012 , que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina ( DO L 52 de 24.2.2012 )  
DO L 64 de 3.3.2012, p. 48/48

- Directiva 2012/5/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012 , que modifica la Directiva 2000/75/CE del Consejo, en lo que atañe a la vacunación contra la fiebre catarral ovina  
DO L 81 de 21.3.2012, p. 1/2

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 247/2012 de la Comisión, de 20 de marzo de 2012 , sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de marzo de 2012 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009  
DO L 81 de 21.3.2012, p. 41/41

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 250/2012 de la Comisión, de 21 de marzo de 2012 , que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 961/2011, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 82 de 22.3.2012, p. 3/4

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 256/2012 de la Comisión, de 22 de marzo de 2012 , que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina  
DO L 84 de 23.3.2012, p. 30/31

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 257/2012 de la Comisión, de 22 de marzo de 2012 , por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno  
DO L 84 de 23.3.2012, p. 32/35

- Asunto T-267/06: Sentencia del Tribunal General de 14 de febrero de 2012 — Italia/Comisión ( «FEOGA — Sección “Garantía” — Gastos excluidos de la financiación comunitaria — Correcciones financieras — Frutas y hortalizas — Almacenamiento público de carne de bovino» )  
DO C 89 de 24.3.2012, p. 20/20

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 250/2012 de la Comisión, de 21 de marzo de 2012 , que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 961/2011, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 82 de 22.3.2012, p. 3/4

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 250/2012 de la Comisión, de 21 de marzo de 2012 , que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 961/2011, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 82 de 22.3.2012, p. 3/4

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 250/2012 de la Comisión, de 21 de marzo de 2012 , que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 961/2011, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 82 de 22.3.2012, p. 3/4

- INFORME DE LA COMISIÓN sobre el funcionamiento global de los controles oficiales en los Estados miembros relativos a la seguridad de los alimentos, la sanidad y el bienestar de los animales y la fitosanidad /\* COM/2012/0122 final \*/  
Reglamento (UE) n.º 252/2012 de la Comisión, de 21 de marzo de 2012 , por el que se establecen métodos de muestreo y de análisis para el control oficial de los niveles de dioxinas, PCB similares a las dioxinas y PCB no similares a las dioxinas en determinados productos alimenticios y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1883/2006 Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 84 de 23.3.2012, p. 1/22

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 257/2012 de la Comisión, de 22 de marzo de 2012 , por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno  
DO L 84 de 23.3.2012, p. 32/35

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 256/2012 de la Comisión, de 22 de marzo de 2012 , que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina  
DO L 84 de 23.3.2012, p. 30/31

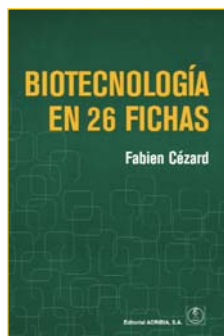
- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 257/2012 de la Comisión, de 22 de marzo de 2012 , por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno  
DO L 84 de 23.3.2012, p. 32/35

- Asunto T-267/06: Sentencia del Tribunal General de 14 de febrero de 2012 — Italia/Comisión ( «FEOGA — Sección “Garantía” — Gastos excluidos de la financiación comunitaria — Correcciones financieras — Frutas y hortalizas — Almacenamiento público de carne de bovino» )  
DO C 89 de 24.3.2012, p. 20/20

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 269/2012 de la Comisión, de 26 de marzo de 2012 , relativo a la autorización del trihidroxocloruro de dicobalto como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 89 de 27.3.2012, p. 3/4

- Informe Especial n.º 1/2012 «Eficacia de la ayuda al desarrollo de la Unión Europea para la seguridad alimentaria en el África subsahariana»  
DO C 92 de 29.3.2012, p. 2/2

\* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 22 de diciembre 2011 al 17 de febrero de 2012, ambos inclusive.*



## Biotecnología en 26 fichas

Fabien Cézard  
Prólogo de Michel Gavrilovic

Una obra concebida para facilitar el aprendizaje, es una presentación simple y concisa de Biotecnología en 26 fichas pedagógicas. Cada ficha incluye las ideas clave que hay que conocer, el método a poner en práctica y aplicaciones en forma de ejercicios corregidos. El contenido consta del cultivo celular y mantenimiento de las células eucariotas, Técnicas inmunológicas, Técnicas enzimáticas, Separación y purificación de biomoléculas y, Análisis de ácidos nucleicos y de proteínas.

© Acribia S.L.

Tamaño: 17 x 24

Páginas: 186

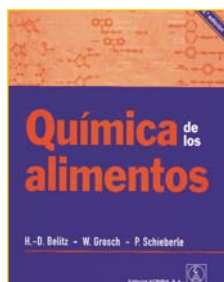
ISBN 978-84-200-1159-2

PVP.: 25 euros

Tel.: 976 23 20 89

E-mail: acribia@red3i.es

www.editorialacribia.com



## Química de los alimentos

H.D. Belitz, W. Grosch y P. Schieberle

La cuarta edición del libro de texto *Química de los alimentos* es la traducción de la sexta edición alemana de este texto. Todos los capítulos se han revisado cuidadosamente y se han actualizado con respecto a los últimos avances, en caso de que sea necesario. Se han realizado cambios más profundos y generales en los capítulos 9 (Contaminantes), 18 (Compuestos fenólicos), 20 (Bebidas alcohólicas) y 21 (Té, cacao).

Todas estas características proporcionan a los estudiantes e investigadores en ciencias de los alimentos, tecnología alimentaria, química agrícola y de nutrición un profundo conocimiento de la química y tecnología de los alimentos.

También el libro será una referencia para los químicos de los alimentos, tecnólogos de alimentos, ingenieros, bioquímicos, nutricionistas, químicos analíticos de los alimentos dedicados a la investigación agrícola, la industria alimentaria, la nutrición, el control de los alimentos y laboratorios de industrias de los alimentos.

© Acribia S.L.

Páginas: 938

Tamaño: 21 x 26,5

ISBN.: 978-84-200-1162-2

PVP.: 95 euros

Tel.: 976 21 92 12

Fax: 976 21 92 12

www.editorialacribia.com



## El calostro. Clave de supervivencia

Mónica Espada Aguirre, Juan José Ramos Antón, Luis Miguel Ferrer Mayayo, Araceli Loste Montoya, Aurora Ortín Pérez y Antonio Fernández Casasnovas

Servet presenta *El calostro. Clave de supervivencia*, una obra de referencia que analiza uno de los pilares básicos del estado sanitario del ganado como es el encalostado de los terneros. Esta completa guía destaca que no todos los calostros son iguales y que hay que profundizar bien en cada caso para conferir al recién nacido la inmunidad pasiva que necesita.

© Servet

Páginas: 104

Tamaño: 24X17

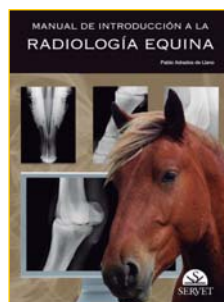
ISBN 978-84-92569-4-72

PVP: 35 euros

Tel.: 976 461 480

Fax: 976 423 000

E-mail: pedidos@grupoasis.com



## Manual de introducción a la Radiología Equina

Pablo Adrados de Llano

Servet edita este manual práctico de radiología en clínica equina. Se trata de una obra con un gran contenido gráfico en la que predominan las imágenes radiológicas y la descripción anatómica de las principales estructuras visualizadas. Cada imagen radiológica va acompañada de una ilustración del posicionamiento radiológico correspondiente. El primer capítulo describe las generalidades de la radiología en el caballo y los siguientes capítulos se estructuran por regiones anatómicas.

Las lesiones más representativas de cada zona anatómica se añaden al inicio de cada capítulo, y en un anexo final, las patologías del aparato locomotor detectables por radiología. Un libro muy manejable para su uso tanto en la clínica de campo como en el aula.

© Servet

Tamaño: 17 x 24

Páginas: 152

ISBN: 978-84-92569-56-4.

PVP: 60 euros

Tel.: 976 46 14 80

Fax: 976 42 30 00

E-mail: pedidos@grupoasis.com

# Cádiz, un paseo por la historia

Al sur de España, separada de África por tan solo 14 km, casi rodeada por el océano Atlántico y por el Mediterráneo, se alza la bahía de Cádiz o “la tacita de plata”, como la llaman cariñosamente los gaditanos.



*Panorámica aérea de Cádiz*

Fotos cedidas por el Patronato Provincial de Turismo de Cádiz

En el año 1.100 a. de C, los fenicios bautizaron con el nombre de “Gadir” a la capital de provincia más antigua de Europa. La estratégica situación de Cádiz ligaría a sus gentes al comercio marítimo, atrayendo posteriormente a griegos y romanos, como muestran los vestigios repartidos por toda la provincia. La derrota visigoda en el año 711 librada contra los musulmanes en la batalla de Guadalete cambiaría el curso de la historia. Hasta el siglo XIII la ciudad no sería reconquistada para la corona de Castilla por Alfonso X el Sabio.

**Participa:**

**Envíanos tu ruta o lugar preferido a:**  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

La partida de las naves de Colón, y otros insignes marinos, hacia la conquista y colonización de un nuevo continente, marcaría un hito histórico convirtiendo a Cádiz en punto de encuentro entre América y España. Llegado el siglo XVIII la capital gaditana se reconocería como una urbe cosmopolita que monopolizaría el comercio de ultramar.



*Puesta del sol en la Playa de la Caleta*



*Drago en la escuela de Arte de Cádiz*



*Teatro Romano de Cádiz*

A mitad de la Guerra de la independencia contra las tropas napoleónicas, fueron llamados a Cádiz los diputados de la península y de América, para redactar un texto constitucional que devolviera el poder al Rey Fernando VIII, y sellara los derechos y libertades de la futura España liberada. El 19 de marzo de 1812 las Cortes Generales proclamaron la Constitución Española, en la primera Carta Magna liberal de España y Europa, que pasaría a la historia con el gaditano sobrenombre de "La Pepa". Este año el espíritu de aquella constitución de 1812 se revivirá de forma especial porque coincide con su bicentenario. Para dicha conmemoración la ciudad ha preparado un largo programa de espectáculos, exposiciones, actividades académicas, conciertos...que aportarán a la ciudad una

dinámica especial.

Nos adentramos en el corazón de Cádiz a través de la Torre Tavira, para otear la ciudad como los vigías del siglo XVIII. En 1778 fue designada como torre vigía oficial del puerto de Cádiz, por ser la cota más alta y estar situada en el centro del casco antiguo. Cuenta con una atracción que se denomina cámara oscura que refleja las imágenes de la ciudad en tiempo real y en movimiento. Desde las alturas llama la atención el hermoso perfil que dibuja la catedral sobre la bahía.

La catedral se inició en estilo barroco, planta y arranques de los muros, y se terminó en neoclásico, exterior e interior. El mobiliario es de estilo ecléctico. Llama la atención las diferentes capillas y la cripta, excavada en parte en la roca bajo

el altar mayor. Dentro de la catedral se puede visitar la Torre de Poniente que ofrece una de las panorámicas más atractivas de la ciudad. También es en la catedral donde descansan los restos de Manuel de Falla. Muy cerca está la plaza de las flores, junto al animado mercado de abastos y una de las vías comerciales de la ciudad la calle Columela.

El barrio de Pópulo, situado en el casco histórico, entre el Ayuntamiento y la Catedral vieja, fue construido entre el siglo XIII y XV. El Arco del Pópulo, era la puerta que daba al mar y el Arco de la Rosa era la que daba tierra hacia dentro. Aquí está el Arco de los Blancos construido por Alfonso X el Sabio en el siglo XIII. En 1980 se descubrió que en este barrio estaba el teatro romano, se calcula que data del siglo I a.J.C. y lo mandó



Catedral de Cádiz



Balcón de pecho de Paloma



Plaza de las Flores de Cádiz



Gran Teatro Falla



Oratorio de San Felipe Neri

construir el general Balbo en tiempos de Julio César. La Catedral Vieja fue restaurada por Cristóbal de Rojas en 1602, encargándose del interior Torcuato Cayón, solo queda de la original la bóveda de crucero gótico de la capilla bautismal y el arco de entrada. Para hacer un alto en el camino es muy recomendable el barrio de la Viña, situado un poco lejos del centro, las tiendas y el puerto, pero lleno de animados bares de tapas donde degustar los vinos gaditanos y los pescados del litoral. Recomendables también los quesos artesanales, chacinas y carnes de la sierra. Paseando por sus calles llama la atención la iglesia de La Palma y la plaza Pinto, conocida como la plaza del Tío de la Tiza, homenaje a una importante figura del carnaval gaditano. Muy cerca, la playa de la Caleta, muy familiar y famosa por sus espectaculares atardeceres. Sobre un pequeño islote de dicha

playa se alza el castillo de San Sebastián edificado en 1.706 para defender el flanco norte de la ciudad. Desde 1908 hay un faro en su interior. Justo frente al castillo de San Sebastián vemos el castillo de Santa Catalina ideado en el siglo XVII, para proteger el flanco norte de la playa de la Caleta, por orden de Felipe II. Actualmente se utiliza como sala de exposiciones. Si nos queda tiempo no hay que dejar pasar la oportunidad de acercarse al Puerto de Santa María, Jerez, San Lucar o Chiclana donde se crían y envejecen: el Fino, la Manzanilla, el Moscatel y el Jerez. Es recomendable contactar primero con el departamento de relaciones públicas de cada una de las bodegas. Al partir de Cádiz el viajero llevará consigo la luz, el mar y la contagiosa alegría de unas gentes que guardan el secreto del saber vivir. ■

### Cómo llegar

Por carretera Cádiz dista de Madrid 653 km y 1.149 km de Barcelona. En avión, el aeropuerto está a 7 km de Jerez de la Frontera y a 46 km de la capital gaditana, desde la terminal hay acceso a autobús y taxis. En tren, a Cádiz llegan líneas regionales desde otras capitales andaluzas y de largo recorrido del resto de la península ([www.renfe.es](http://www.renfe.es))

### Dónde dormir

**Senator Cádiz Spa Hotel**  
Calle de Rubio y Díaz, 1  
11004 Cádiz.  
Tel.: 956 20 02 02

**Hotel Tryp la Caleta**  
Avda. Amílcar Barca  
11009 Cádiz  
Tel.: 902 14 44 40

**Hotel Barceló Cádiz**  
Avda Andalucía, 89  
11009 Cádiz  
Tel.: 956 24 26 00

### Dónde comer

**El Faro de Cádiz**  
C/ San Félix, 15  
11001 Cádiz  
Tel.: 902 21 10 68

### Aponiente

C/Puerto Escondido, 6  
11500 Puerto de Santa María (Cádiz)  
Tel.: 956 85 18 70

### Balandro

Alameda Apodaca, 22  
11004 Cádiz  
Tel.: 956 22 09 92

### Actividades

#### Pedro Domecq

Visitas concertadas a las bodegas y los viñedos de lunes a viernes: de 10:00 a 13:00.  
Tel.: 956 15 15 00

#### Palacio de los Duques de Medina Sidonia

Tel.: 956 36 01 61

#### Ruta Turística por la ciudad

Tel.: 956 54 24 75 (martes y sábados)

### Más información:

#### Patronato Provincial de Turismo de Cádiz

Tel.: 956 80 70 61  
[www.cadizturismo.com](http://www.cadizturismo.com)

#### Oficina de Turismo de Tarifa

[www.cadizturismo.com](http://www.cadizturismo.com)

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## MAYO

### CIRUGÍA DE BOVINOS (PRÁCTICO)

Oviedo, 4 y 5 de mayo

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Inscripción:**

560 euros

110 euros (colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Plaza de América, 10 -2º.

33005 Oviedo (Asturias)

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

www.colegioveterinarios.net

### PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Madrid, del 5 de mayo de 2012 al 24 de marzo de 2013

**Organiza:** Improve Ibérica

**Información e inscripciones:**

www.improveiberica.es

E-mail: general@improveiberica.es

Tel.: 911 88 15 68

### II JORNADAS DE ESTÉTICA EN ANIMALES DE COMPAÑÍA XXI JORNADAS VETERINARIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES XVI JORNADAS VETERINARIAS EN MEDICINA EQUINA

Buenos Aires (Argentina), 6 y 7 de mayo

**Organiza:**

Editorial Inter-médica

**Lugar de celebración:**

GOLDEN CENTER

Parque Norte, Av Cantilo s/n.

Buenos Aires

**Información e inscripciones:**

Tel.: 011 4961-9234/4962-3145

E-mail: tatianam@inter-medica.com.ar

### ALBÉITAR: PATOLOGÍA AVIAR

On-line, 8 de mayo

**Organiza:**

Grupo Asís

**Duración:** 35 horas

**Lugar de celebración:** On-line

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**

Tel.: 976 46 14 80

E-mail: formacion@grupoasis.com

www.formacion.grupoasis.com

### XIV JORNADAS TÉCNICAS SOBRE GANADO CAPRINO Y OVINO

Mojácar (Almería), 11 y 12 de mayo

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Almería

**Lugar de celebración:**

Hotel Marina Playa

**Información e inscripciones:**

E-mail:

administracion@colvetalmeria.es

www.colcetalmeria.es

### CURSO DE APPCC BÁSICO: PREREQUISITOS DE AUTOCONTROL

Barcelona, del 15 al 17 de mayo

**Organiza:**

Associació de Veterinaris higienistas de Catalunya AVHIC.

Av. República Argentina, 21-23.

Barcelona

**Inscripción:**

Entre 135 y 185 euros

**Información e inscripciones:**

E-mail: avhic@avhic.com

www.avhic.com

### II CONGRESO INTERNACIONAL DE PODOLOGÍA EQUINA

Segovia, del 24 al 25 de mayo

**Organiza:**

La Asociación de Veterinarios y Herradores

**Lugar de celebración:**

Parador Nacional de Segovia

**Información e inscripciones:**

Tel.: 659 91 73 65

E-mail: congresopodologia@gmail.com

### 1º CONGRESO ACANVEPA URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Santander del 25 al 27 de mayo

**Organiza:**

ACANVEPA

**Lugar de celebración:**

Parainfo del Palacio de la Magdalena

**Inscripción:**

Entre 100 y 350 euros

**Información e inscripciones:**

Altamira Congresos

C/ Marcelino Sanz de Sautuola nº 12, 1º J

39003 Santander

Tel.: 942 24 01 56/902 10 01 80

Fax: 942 21 96 13

E-mail:

congresos@grupoaltamira.com

### CURSO: DISEÑO Y GESTIÓN HIGIÉNICA DE ESTABLECIMIENTOS DE ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS

Madrid, del 29 y 30 de mayo

**Organiza:** Asociación Española de Veterinarios Municipales de Madrid

**Duración:** 16 horas

**Lugar de celebración:**

Universidad Complutense de Madrid

Facultad Veterinaria. Sala de Grado

**Inscripción:** 230 euros

**Información e inscripciones:** AVEM

Carmen Sánchez

Tel.: 652 04 42 53

E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com

www.veterinariosmunicipales.com

### INTERNATIONAL CONGRESS OF VETERINARY MEDICINE

Crucero en el MSC Orchestra, del 8 al 15 de mayo

**Organiza:**

Universidad Cardenal Oria CEU

**Duración:** Más de 70 horas de docencia certificada

**Lugar de celebración:**

Crucero en el MSC Orchestra desde Valencia (Mediterráneo).

**Información e inscripciones:**

www.uchceu.es/congress-veterinary

### MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Valencia, del 9 al 13 de mayo

**Organiza:**

Departamento de Educación del Oceanográfico

**Duración:** 20 horas

**Lugar de celebración:**

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

**Inscripción:**

150 euros

130 euros (estudiantes)

**Plazas:** 40

**Información e inscripciones:** Tel.: 902 10 00 31

### 1st INTERNATIONAL SMALL ANIMAL GASTROENTEROLOGY SYMPOSIUM

Roma (Italia), del 11 al 13 de mayo

**Organiza:**

Unione Italiana Società Veterinarie

**Información e inscripciones:**

http://web.aimgroupinternational.com/2012/unigastro

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 21 al 26 de mayo 2012

### Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez  
Departamento de Patología Animal. Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza y Fundación Casa de Ganaderos.

**Duración:** 60 horas lectivas

### Lugar de celebración:

Centro de Encefalopatías transmisibles y Enfermedades Emergentes. Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza.

C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza

**Inscripción:** 295 euros

**Plazas:** 30

### Plazo de inscripción:

Hasta el 18 de mayo

### Programa del curso:

- En el curso, de tipo teórico-práctico, se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: Problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, fiebre Q, scrapie, listeriosis, Enfermedad de Schmallenberg y otros problemas nerviosos, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.

- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.

- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

### Información e inscripciones:

África Arbizu. Email: arbizuz@unizar.es.  
Tel.: 876 55 41 62 y 976 76 25 34  
Fax: 976 76 25 08

## 1º CONGRESO ACANVEPA DE URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Santander, del 25 al 27 de mayo

### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria y ACANVEPA

### Lugar de celebración:

Paraninfo del Palacio de la Magdalena de Santander

### Inscripción:

(Incluye cena de gala salvo a estudiantes)

Entre 100 y 350 euros

### Información e inscripciones:

Altamira Congresos  
Tel.: 942 24 01 56/902 100 180  
Fax: 942 21 96 13  
E-mail: congresos@grupaltamira.com  
www.colvecantabria.com

## SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LÍNEA FRÍA PARA ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN COLECTIVA

Madrid, del 31 de mayo al 1 de junio

### Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

**Duración:** 16 horas

**Inscripción:** 230 euros

**Plazas:** Limitadas

### Información e inscripciones:

AVEM: Srta. Carmen Sánchez  
Tel.: 652 04 42 53

E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com

www.veterinariosmunicipales.com

## JUNIO

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINO(NIVEL BÁSICO)

Salamanca, 1, 2, 3, 8 y 9 de junio de 2012

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca

### Inscripción:

300 euros

### Salamanca

### Lugar de celebración:

Pza. de la Constitución, 6.  
37001 Salamanca

### Información e inscripciones:

Tel. 923 21 34 33  
Fax. 923 26 33 15

## SEMINARIO: EL CONTROL DE LA TEMPERATURA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y LA RESTAURACIÓN COLECTIVA

Valladolid, 1 de junio

**Duración:** 5 horas

### Lugar de celebración:

Salón de actos Cajamar. C/ Miguel Iscar, 1

### Inscripción:

Gratuito

### Información e inscripciones:

AVEM  
Carmen Sánchez  
Tel.: 652 04 42 53  
E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com  
www.veterinariosmunicipales.com

## XXIV PREMIO LITERARIO DOCTOR ZUMEL

Hasta el 2 de Junio de 2012

**Organiza:** David Shohet Elías

**Recepción de trabajos:** Isabel Andrés  
C/ Goya, 47-4º-C. 28001 Madrid.

### Dotación:

4.500 euros (Primer premio)

1500 euros (Segundo premio)

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 431 70 00

www.premioliterariotaurinodrzumel.com

## TALLER OFTALMOLOGÍA

Oftalmología en la clínica general: Un buen examen oftalmológico en perro y gato; patologías más comunes

## TALLER EMERGENCIAS VETERINARIAS

Como recibir emergencias: Estabilización y organización

## TALLER DE ENDOCRINOLOGÍA

Discusión de casos clínicos de endocrinología.

## TALLER CITOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA

"Como sacarle todo el jugo al microscopio"

Pontevedra, 8 de junio

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Pontevedra

### Lugar de celebración:

Aulas- Seminario Pazo de Congresos de Pontevedra.

### Información e inscripciones:

Tel.: 986 85 23 23

E-mail: pontevedra@colvet.es

www.congresopontevedra.com

## CONGRESO MEDICINA INTERNA EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Pontevedra, 9 y 10 de junio

**Organiza:** COV Pontevedra y Hospital Veterinario Montenegro de Oporto

### Lugar de celebración:

Pazo de Congresos de Pontevedra

### Inscripción:

80 euros – hasta el 10 de mayo

120 euros – después del 10 de mayo

### Información e inscripciones:

Tel.: 911 82 94 50

E-mail: general@congresopontevedra.com

www.congresopontevedra.com

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO DE PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 09 de junio de 2012 al 14 de julio de 2013

**Organiza:** Improve Ibérica

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

### III CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE TRABECULOTOMÍA Y ESCLERECTOMÍA PROFUNDA. NO PERFORANTE (EPNP)

Valladolid, el 11 al 14 de junio

**Organiza:**

Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA), Universidad de Valladolid

**Lugar de celebración:**

Edificio IOBA y Facultad de Medicina, Universidad de Valladolid, Valladolid

**Inscripción:** 300 euros

**Plazas:** 12

**Información e inscripciones:**

Tel.: 983 18 47 65 - Fax: 983 18 47 62  
E-mail: lurdes@ioba.med.uva.es  
www.ioba.es

### 11 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE REPRODUCCIÓN ANIMAL

Córdoba, del 12 al 16 de junio

**Organiza:**

Asociación Española de Reproducción Animal (AERA)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 957 48 58 48 - Fax: 957 48 58 49  
E-mail: aera2012@proyectosycongresos.com  
www.aera2012.com

Fecha límite de envío de resúmenes de comunicación: 31 de enero de 2012

Fecha límite de inscripción con cuota reducida: 1 de abril de 2012

Fecha límite de reserva de alojamiento: 28 de mayo de 2012

### CURSO DE ENFERMEDADES ANIMALES EMERGENTES

Soria, del 11 al 14 de junio

**Organiza:**

C.G.C.V.E. en la colaboración con el Centro de Investigación de Enfermedades Priónicas y Emergentes de la Universidad de Zaragoza.

**Lugar de celebración:**

Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León  
C/ Parque Santa Clara S/N. 42002 Soria

**Inscripción:**

300 euros  
150 euros. (colegiados)

**Plazas:** Limitadas

**Plazo de inscripción:**

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Soria por riguroso orden de recepción, mediante email, fax o vía telefónica.

**Información e inscripciones:**

Avda. De Navarra N° 4 – 2º A. 42003 Soria  
Tel.: 975 23 22 00  
Fax.: 975 23 13 55  
E-mail:soria@colvet.es

### PRINCIPIOS AO EN EL TRATAMIENTO DE LAS FRACTURAS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Murcia, 14 al 17 de junio

**Organiza:** AOVET

**Lugar de celebración:**

**SEDE Teoría del Curso**  
Seminario de Cirugía Veterinaria.  
Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Murcia

(2ª Planta) Campus de Espinardo. 30100 Murcia

**SEDE Prácticas del Curso**

Quirófano de Prácticas de la Unidad de Cirugía Veterinaria. En la dirección indicada anteriormente,

**Inscripción:**

Miembros del GEVO, SETOV, y otras asociaciones de Traumatología y Ortopedia Veterinaria 700 euros antes del 30 de abril y 800 euros a partir del 1 de mayo.

No miembros de ninguna asociación 800 euros antes del 30 de abril y 900 euros a partir del 1 de mayo.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 00 34 952445586 - Fax.: 00 34 95264632  
E-mail: toti@viajesvillareal.com  
E-mail: stal.lot@synthes.com

### CURSOS DE MICROBIOLOGÍA PREDICTIVA: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Córdoba, del 20 al 22 de Junio 2012

**Organiza:** Universidad de Córdoba

**Lugar de celebración:** Universidad de Córdoba  
Campus Universitario Rabanales

**Inscripción:** 350 euros.

**Plazas:** 25

**Información e inscripciones:**

Prof. Dr. Gonzalo Zurera Cosano.  
Dpto. Bromatología y Tecnología de Alimentos de la UCO.

Edificio DARWIN - Anexo. Campus de Rabanales 14071

Tel.: 957 21 20 07/957 21 85 16

Fax: 957-2120 00

e-mail: gzurera@uco.es

www.hibro-uco.es

### CURSO PATOLOGÍAS OCULARES EN LA CLÍNICA DIARIA

Oviedo, 23 de junio

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de América, 10. 33005 Oviedo

**Inscripción:**

120 euros.  
20 euros (colegiados)

**Información e inscripciones:**

Tel.:985212907 - Fax:985229822  
E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

## SEPTIEMBRE

### SEMANA DE LAS INVASIONES BIOLÓGICAS

Pontevedra, del 10 al 14 de septiembre

**Organiza:**

Grupo Especialista en Invasiones Biológicas

**Lugar de celebración:**

EEL 2012 4º Congreso Nacional Sobre Especies Exóticas Invasoras (10-11 de septiembre)

NEOBIOTA 2012 7ª Conferencia Europea sobre Invasiones Biológicas (12-14 de septiembre)

**Información e inscripciones:**

http://eei2012-neobiota2012.blogspot.com

### CURSO DE MEDICINA INTERNA

Oviedo, 15 y 16 de septiembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Inscripción:**

220 euros

55 euros

(Colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Plaza de América, 10 -2º.  
33005 Oviedo (Asturias)  
Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
www.colegioveterinarios.net

## OCTUBRE

### V CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTOCONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, KAUSAL 2012

Barcelona, del 17 al 19 de Octubre

**Organiza:**

Agencia Catalana de Seguretat Alimentària ACSA

**Lugar de celebración:**

Auditori AXA  
Avenida Diagonal, 547. 08029 Barcelona

**Inscripción:**

350 euros antes del 15 de septiembre  
420 euros a partir del 15 de septiembre  
300 euros (estudiantes)

**Información e inscripciones:**

Secretaría Técnica KAUSAL 2012  
SuportServeis | Calvet 30. 08021 Barcelona  
Tel.: 93 201 75 71 - Fax: 93 201 97 89  
kausal2012@suportserveis.com  
www.kausal.cat

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com



# Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## Oferta de empleo

**Se busca veterinario/a** con experiencia para próxima apertura de clínica en la provincia de Pontevedra. Enviar curriculum indicándonos qué tipo de contrato les gustaría, jornada completa o partida, sueldo aproximado a ganar, etc...  
E-mail: miriammola@hotmail.com

**Clínica de pequeños animales** ofrece puesto de trabajo a Veterinario/a en provincia de Alicante. Imprescindible inglés. Hay que cubrir jornada laboral completa. Experiencia mínima, habilidad para cirugía y pasión por su profesión. Interesados/os contactar por teléfono.  
Tel.: 639 55 72 17

## Demanda de empleo

**Veterinaria recién licenciada.** He realizado prácticas durante la carrera principalmente en área de clínica de pequeños animales y exóticos. Soy trabajadora, con una alta capacidad de adaptación y de trabajar en equipo. Aprendo rápido y tengo experiencia en tratar con la gente. Disponibilidad para desplazarme. Interesados contactar conmigo para envío de CV.  
Tel.: 653 91 91 78.  
E-mail: palacio886@gmail.com

**Veterinario,** con más de 15 años de experiencia en clínica de pequeños animales, se ofrece para trabajar en todo el territorio nacional. Interesados llamar al 679 27 18 82 o escribir a luisguillermo1966@hotmail.com.

**Veterinaria autónoma,** trabajando en la actualidad, busca trabajo por la mañanas y días sueltos en Madrid y alrededores. Interesados ponerse en contacto por email para adjuntar curriculum.  
E-mail: buscoempleovet@hotmail.com

**Veterinario recién licenciado** busca empleo/prácticas como veterinario de campo, en el sector de rumiantes, en cualquier punto de España, con preferencia en Andalucía, Extremadura y zona de Levante. Mi experiencia se basa en varios meses de prácticas durante la carrera, a nivel de campo, con ganado vacuno y pequeños rumiantes, tanto en sistemas extensivos como intensivos. Tengo

muchas ganas de trabajar y seguir adquiriendo experiencia. Disponibilidad inmediata, carné de conducir y vehículo propio.  
Tel.: 627 44 47 95.  
E-mail: borjarosvillanueva@yahoo.es

**Veterinaria licenciada** en julio 2011 busca prácticas/empleo en sector de calidad y seguridad alimentaria en todo el ámbito estatal, preferiblemente en la Comunidad Valenciana. Efectuadas prácticas a lo largo de la carrera en diferentes empresas y cursos. Disponibilidad total e inmediata, horario indiferente. Carné de conducir, coche propio.  
Tel.: 60 11 94 77. E-mail: juliagmonfort@gmail.com

**Veterinario** con seis años de experiencia en el sector de los rumiantes tanto en el saneamiento como en su clínica y en la gestión de cebaderos de terneros y corderos, habiendo realizado también trabajos en pequeños animales especialmente identificaciones electrónicas y vacunaciones, así como pequeñas consultas clínicas busca trabajo en cualquier sector, especialmente interesado en ganar experiencia en la clínica de animales de compañía. Carné de conducir y coche propio. Movilidad geográfica total con preferencia Andalucía. Pueden solicitar mi curriculum.  
Tel. 633 93 11 34. E-mail: juandaniel624@hotmail.com

**Veterinaria,** licenciada por la UEX, con Máster de la Universidad de León sobre gestión y conservación de fauna salvaje y espacios protegidos. Tengo experiencia en saneamiento ganadero, clínica de pequeños animales, de bovino de carne, y en atención al cliente. Busco empleo en clínica de pequeños animales, ADSG o fauna cinegética. Capacidad de trabajo en equipo, buen trato con el cliente, y muchas ganas de trabajar y seguir formándome en la profesión. Vehículo propio e incorporación inmediata. Envío C.V a interesados.  
Tel: 655978837. E-mail: eva\_mariahn@hotmail.com

**Recién licenciada** en Veterinaria por la Universidad de Córdoba busca trabajo en Clínica de Pequeños Animales. Persona muy paciente, responsable y con muchas ganas de aprender y seguir formándome. Experiencia

por estancias y prácticas de verano en clínicas, así como en otros empleos de atención al público. Disponibilidad inmediata. Tel.: 674 27 79 68. E-mail: beatrizgarciatejera@hotmail.com

**Veterinaria** con año y medio de experiencia en medicina interna, urgencias y cirugías básicas de pequeños animales. Busca empleo en Sevilla y alrededores. Disponibilidad completa a partir de marzo. Tel.: 656 47 53 56  
E-mail: nahernand@hotmail.com

**ATV con experiencia** en hospitales veterinarios busca empleo en toda la provincia de Murcia. En mis anteriores trabajos desarrolle puestos en laboratorio, quirófano, endoscopias, consultas, hospitalizados, esterilización de material, recepcionista, etc... También llevaba los pedidos de medicamentos y material de quirófano. Las prácticas las realicé en un núcleo zoológico y en una clínica veterinaria, ambos especializados en animales exóticos. Tel: 664 23 32 67.  
E-mail: lanenikasantera7@hotmail.com

**Busca empleo licenciada** en Veterinaria en el año 2010 y Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal en el año 2011 por la Universidad de Córdoba. Experiencia basada en la realización de prácticas en diversos centros clínicos. Con ganas de seguir creciendo como profesional. Disponibilidad total e inmediata. Carné de conducir y vehículo propio. Tel.: 696 33 28 02.  
E-mail: eli\_laura\_vetery@hotmail.com

**ATV de 29 años** con residencia en Ciudad Real busca trabajo en dicha ciudad o en sus alrededores. Actualmente estoy en paro, pero colaboro como voluntario en una Protectora de animales de Ciudad Real.  
Tel.: 669 59 86 13  
E-mail: luis.hervas@hotmail.com

**Soy veterinaria especialista** en caballos, hace siete años inicié mi vida profesional con una estancia en el Hospital Veterinario Sierra de Madrid, y he estado 6 años trabajando en La Unidad Médica Equina Santo Tomás en México DF como clínico residente en Cirugía y especialista en Medicina interna y Neonatología. Combinándolo con medicina ambulatoria. Interesados ponerse en contacto para enviar curriculum.

Tel: 653 77 67 80  
E-mail: elegdl@yahoo.es

**Veterinaria licenciada** en enero de 2012 por la Universidad de Córdoba busca trabajo en Clínica de Pequeños Animales. Persona muy paciente y responsable, sin experiencia laboral pero sí habiendo realizado prácticas en clínicas durante la carrera. Con mucha ilusión y ganas de seguir formándose tanto profesional como personalmente. Disponibilidad geográfica y capacidad de incorporación inmediata. Tel.: 674 27 79 68  
E-mail: beatrizgarciatejera@hotmail.com

## Compra - Venta

**Compro todo tipo de material** de segunda mano por apertura de nueva clínica veterinaria. Interesados enviar fotos y precios a la dirección  
bb\_9\_18@hotmail.com

**Compro aparato de rayos x** en buen estado. E-mail: pedroveter@hotmail.com

**Alquilo consulta veterinaria** completa por no poder atender. Tienda de Animales y Peluquería Canina en Gran Canaria, abierta desde hace 9 años de cara al público, precio a convenir. E-mail: mundomascotas3@gmail.com

**Vendo negatoscopio** grande y lámpara de revelado a buen precio. Interesados llamar a 608 97 96 89 o  
E-Mail: oscarjmlen@wanadoo.es

**Se vende tanque** de revelado manual con calefactor y tres grifos individuales para drenaje. Precio 295 euros + regalo de 27 películas radiográficas. Chasis de 24x30 cm a 75 euros y otro de 30x24 cm a 80 euros. Interesados contactar a través del tel.: 654 21 73 27.  
E-mail: vet@clinicatckel.com

**Alquilo local en centro comercial** con negocio veterinaria por no poder atender en las Islas Canarias. E-mail: mundomascotas3@gmail.com

**Alquilo consulta** veterinaria, tienda y peluquería canina por no poder atender. Imprescindible que hable inglés o alemán. E-mail: asleydis.morales@hotmail.com

**A CORUÑA**

*Xose Uxío Rey Fernández*  
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugoís Vadillo, 1º  
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ÁLAVA)  
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*José Ángel Gómez García*  
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE  
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00  
E-mail: albacete@colvet.es  
www.colvet.es/albacete

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria@icoval.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almería

**ASTURIAS**

*Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2º  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegiovetinarios.net  
Web: www.colegiovetinarios.net

**ÁVILA**

*Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: /www.colvet.es/Avila

**BADAJÓZ**

*Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colegiovetinariosbadajoz.com

**BARCELONA**

*Emili Revilla Vallbona*  
Av. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BURGOS**

*Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1º  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA  
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10  
http://www.colvetceuta.com  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2º  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*Antonio Amorrigh Hellín*  
Avda del Brillante, 69  
14012 CÓRDOBA  
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/cordoba

**CUENCA**

*Vicente García García*  
Plaza de la Hispanidad 4, 1º  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvecu.com

**GUIPÚZCOA**

*José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.org  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*Fidel Astudillo Navarro*  
Arcipreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
e-mail: veterinarios@grupo7.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14, 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAEN  
Tel.: 953 25 51 18  
Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99  
e-mail: fveadm@unileon.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*Carmen López Burillo*  
Canónigo Brugar, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Ana María López Pombo*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvluogo.com

**MADRID**

*Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
e-mail: comunicacion@colvetma.org  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*Antonio José Villalba Gómez*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

**MELILLA**

*Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1º A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13  
Web: /www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*Juan José Gómez Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*Carlos Lera*  
C/ Don Sancho, 3 entreplanta  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54  
E-mail: palencia@colvet.es  
www.colvet.es/palencia

**PALMAS, LAS**

*Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2º izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*Julían Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22  
e-mail: info@covetrioja.org  
Web: http://www.covetrioja.org/

**SALAMANCA**

*Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, Nº 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvetssalamanca.com

**SEGOVIA**

*José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2º  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetsg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, nº1  
41012 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio Mº Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.covt.cat

**TENERIFE**

*Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**TERUEL**

*Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.covteruel.org

**TOLEDO**

*Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Horta, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**VIZCAYA**

*Enrique Jorge López*  
Ibañez de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**ZAMORA**

*Victoria Lobo Camero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.veterinarioszaragoza.org

**A.A.V.E.E.**  
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.  
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
e-mail: administrador@aavee.org  
www.aavee.org

**ACANVEPA**  
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria  
C/ Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander, Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

**ACNV**  
Alcalá 155, 2.º. F - 28009 Madrid  
Teléfono / Fax 914351949  
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

**ACVEACH**  
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**  
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Bq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**  
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Bq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACYLVAC**  
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Ortega, 11 - 1.º  
47014 VALLADOLID.  
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

**ACYLVET**  
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUELLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADIPREM**  
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º. 5.º. 08005 Barcelona.  
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396  
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

**ADSLON**  
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES**  
Ronda de la Luna, 8.  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariomunicipales.com  
ortizone@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**  
Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n.  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rporta@ccsac.org

**AHV**  
Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org

**AEPVET**  
Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Bq I-7, 1.º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AERA**  
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.  
E-mail: roca@um.es  
http://www.aera.org.es/

**AEVA**  
Asociación Española de Veterinarios Acupunctores  
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEEVE**  
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aeeve.es  
web: www.aeeve.es

**AEVEDI**  
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen Colegio Oficial veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga  
aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aeev-di/index.cfm

**AEVMI**  
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión  
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)  
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32  
www.aevmi.com / info@aevmi.com

**ALECVAC**  
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN. Telf. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**  
Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

**ALVELE**  
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León. Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**  
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 24 82 97  
a.almos@colvet.es; www.amurvac.com

**AMVAC**  
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es  
www.amvac.es

**ANAPORC**  
Asociación Nacional de Porcino-cultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**  
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**  
Asociación Española de Cunicultura Pama Española de la WRSA  
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com - www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTADIDOLOGÍA**  
Rio Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**  
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**  
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanya N.º 17, 1.º D.  
27001 Lugo - Galicia. asveco@gmail.com  
fax:982-264-798

**AVAPA**  
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 94 / a.vapava@teletel.es

**AVAT**  
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**  
Asociación Vallisoleñana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
valladolid@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS BROMATÓLOGAS, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**  
Parque de Roma, Bq I-7, bajo  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**  
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnóstico Laboratorial  
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84  
Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**  
Associació de Veterinaris Especialistes en líquids de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPE**  
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo.  
36206 Vigo (Pontevedra);  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**  
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es  
www.avepa.org

**AVESA**  
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVET**  
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVEXPA**  
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres  
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**  
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhic@avhic.com  
www.avhic.com

**AVPARCON**  
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Bq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33  
www.avparcon.org  
secretario09@avparcon.org

**AVPC**  
Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12.  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**  
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12. Castellón 12002  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVVISA**  
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2. L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00 - avvisa@asinfo.net

**CAAE**  
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**  
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**HISVEGA**  
Historia Veterinaria Gallega  
Real 10. 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra  
hisvega@hotmail.com

**INIA**  
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootenogéticos  
Avda. Puerta de Hierro km 5,9  
28040 Madrid  
E-mail: secrea@inia.es  
www.inia.es

**IRTA**  
Pg. De Gràcia 44. 3r. 08007 Barcelona  
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042  
E-mail: irta@irta.cat  
http://www.irta.es

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS**  
Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla  
Tel.: 954 64 30 94

**SECAL**  
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4  
28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfcriado@uam.es  
www.secal.es

**SECSA**  
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibaner@vet.ucm.es

**SEHV**  
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo  
33203 Gijón  
Tel.: 985355798  
corral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SEPE**  
Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SERGA**  
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debe@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica/serga

**SESAL**  
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona  
www.sesal.org - sesal@suportservisei.com

**SEOC**  
Sociedad Española de Ovitecna y Caprinotecna  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
Alf@unizar.es  
www.seoc.es

**SEOVE**  
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologaveterinaria@yahoo.es  
fsanroman@vet.ucm.es

**SETOV**  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA**  
Hospital Veterinari de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona  
Tel.: 905272118  
president@setov.org  
www.setov.org

**SIVEX**  
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**  
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria  
Colegio Oficial de Veterinarios  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10400 Cáceres. Fax 927213299  
www.socivesc.es

**SVC**  
Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona.  
Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**  
Pabellón Banesto, Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**TRIALVET**  
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

**UVET-ANDALUCÍA**  
Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VAVAV**  
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
clinica@veterinariosbilbao.com

**VETERINDUSTRIA**  
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
San Agustín, 15, 1.º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**  
Veterinarios Taurinos Asociados de España.  
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha  
28010 MADRID  
Tel.: 616 34 83 05  
vetase@terra.es  
www.vetase.es

**V.P.S.**  
Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

**VSF**  
Veterinarios Sin Fronteras  
Florida Blanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95  
comunicacion@veterinariossinfronteras.org  
www.veterinariossinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**  
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**  
Edifici V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98  
Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 661  
Fax: 957 218 666  
E-mail: fv3e01e@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**  
Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06  
Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**  
Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**  
Campus Vegazana, s/n  
28071 León  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvadam@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**  
Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**  
Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58  
Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decavet@lugo.usc.es  
Web: http://facvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**  
Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11  
Fax: 976 76 16 12  
E-mail: diveter@unizar.es  
Web: http://vzar.unizar.es

**FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA**  
Edificio Seminario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00  
Fax: 96 139 52 72  
E-mail: inform@uchceu.es  
Web: www.uchceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**  
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:  
Teléfono: **91 579 44 06**  
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**



## SERVICIOS A COLEGIADOS

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.